

Resumen del presupuesto de la LCFF para padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Options for Youth Duarte

Código CDS: 19 64469 0139535

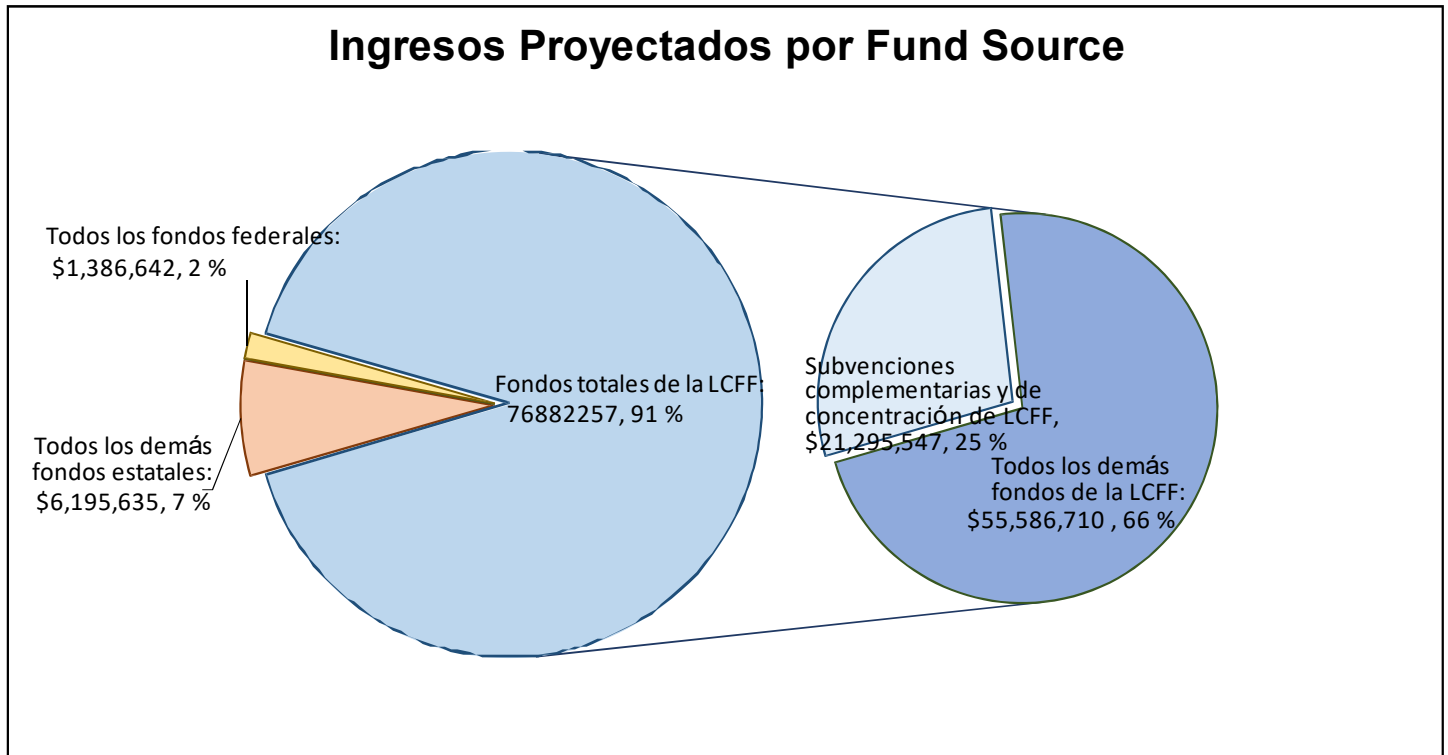
Año Escolar: 2026-27

Información de contacto de la LEA: Valerie Brennan - Directora de Escuelas - vbrennan@ofy.org 626-760-0684

Los distritos escolares reciben fondos de diferentes fuentes: fondos estatales en virtud de la Fórmula de Financiamiento de Control Local (Local Control Funding Formula, LCFF), otros fondos estatales, fondos locales y fondos federales. Los fondos de la LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todas las LEA y fondos adicionales (llamadas subvenciones "complementarias y de concentración") para las LEA basados en la inscripción de estudiantes de alta necesidad (jóvenes en hogares de crianza, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos).

Resumen del presupuesto para el año escolar 2026-2027

Ingresos Proyectados por Fund Source

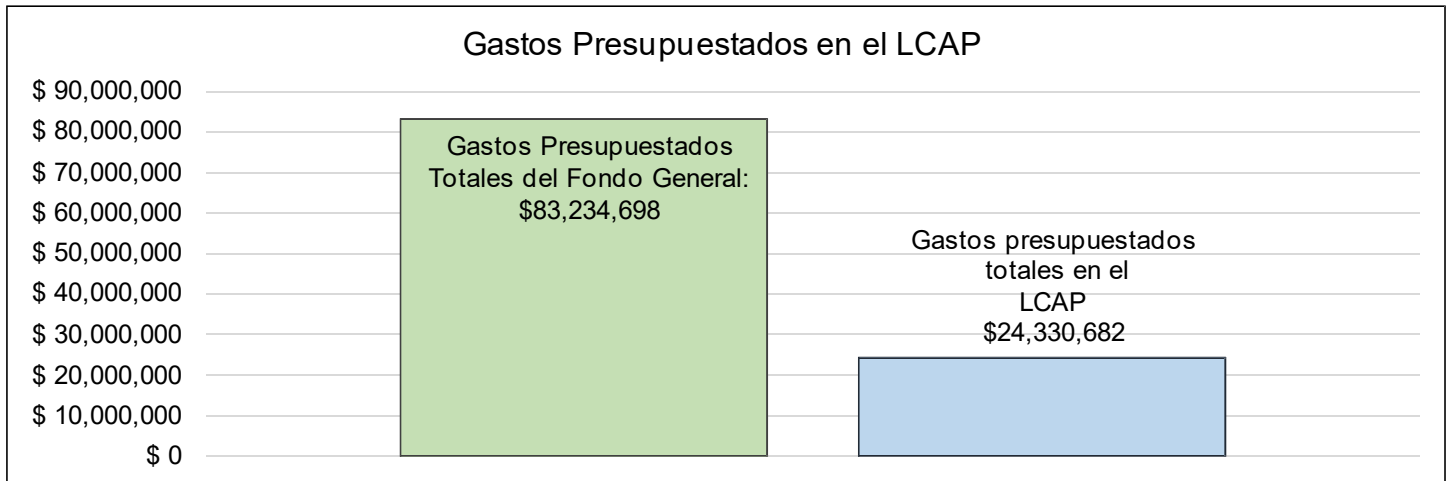


Este gráfico muestra los ingresos totales para fines generales que Options for Youth Duarte espera recibir durante el próximo año de todas las fuentes.

La descripción textual del gráfico anterior es la siguiente: Los ingresos totales proyectados para Options for Youth Duarte son \$84,464,534.00, de los cuales \$76,882,257.00 son la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF), \$6,195,635.00 son otros fondos estatales, \$0.00 son fondos locales y \$1,386,642.00 son fondos federales. De los \$76,882,257.00 en fondos de la LCFF, \$21,295,547.00 se generan con base en la inscripción de estudiantes de alta necesidad (jóvenes en hogares de crianza, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos).

La LCFF brinda a los distritos escolares más flexibilidad para decidir cómo utilizar los fondos estatales. A cambio, los distritos escolares deben trabajar con padres, educadores, estudiantes y la comunidad para desarrollar un Plan de responsabilidad y control local (LCAP) en el que se demuestre cómo se utilizarán esos fondos para dar servicio a los estudiantes.

Resumen del presupuesto de la LCFF para padres



Este gráfico proporciona un resumen rápido de cuánto planea gastar Options for Youth Duarte para 2026-27. Muestra cuánto del total está vinculado a acciones y servicios planificados en el LCAP.

La descripción textual del gráfico anterior es la siguiente: Options for Youth Duarte planea gastar \$83,234,698.00 para el año escolar 2026-27. De ese monto, \$24,330,682.00 están vinculados a acciones y servicios del LCAP y \$58,904,016.00 no están incluidos en el LCAP. Los gastos presupuestados que no estén incluidos en el LCAP se utilizarán para lo siguiente:

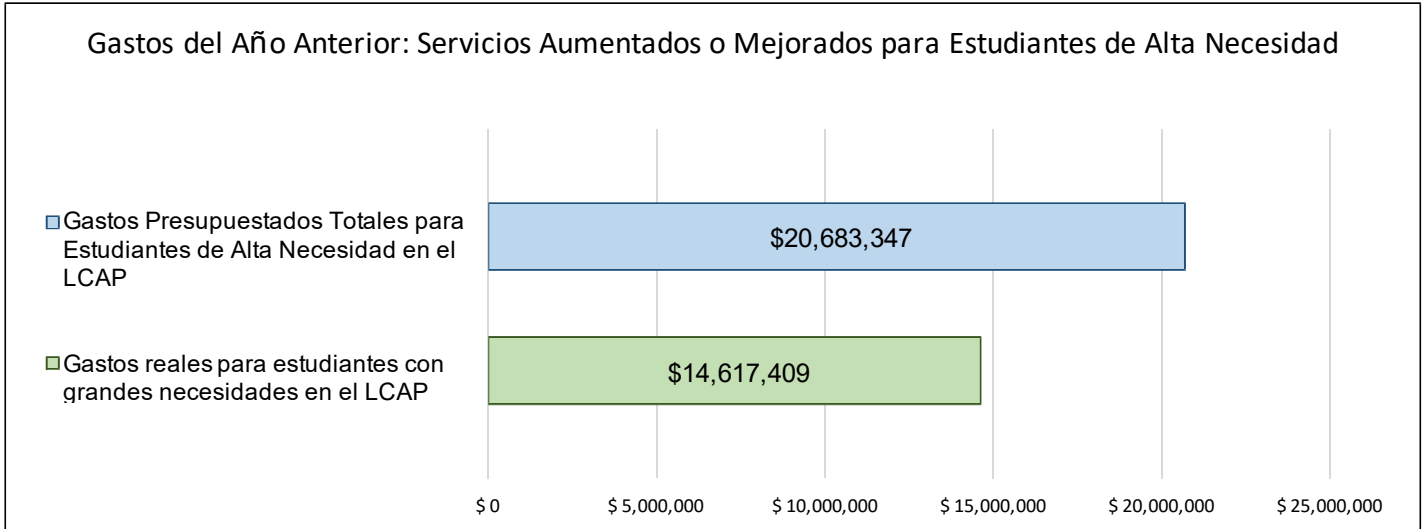
Si bien el LCAP se centra en acciones directamente relacionadas con los resultados de los estudiantes, el Fondo General también apoya costos operativos y de infraestructura esenciales que no están contemplados en el LCAP. Estos gastos incluyen las remuneraciones del personal no financiado por el LCAP, el mantenimiento de las instalaciones y los servicios públicos, las licencias tecnológicas y las tasas relacionadas con el cumplimiento normativo, los gastos administrativos generales y los costos de servicios compartidos asignados por la red de colegios autónomos o la entidad autorizante.

Servicios aumentados o mejorados para estudiantes de alta necesidad en el LCAP para el año escolar 2026-2027

En 2026-27, Options for Youth Duarte proyecta que recibirá \$21,295,547.00 según la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos. Options for Youth Duarte debe describir cómo pretende aumentar o mejorar los servicios para estudiantes de alta necesidad en el LCAP. Options for Youth Duarte planea gastar \$21,295,547.00 para cumplir con este requisito, como se describe en el LCAP.

Resumen del presupuesto de la LCFF para padres

Actualización sobre servicios aumentados o mejorados para estudiantes de alta necesidad en 2025-26



Este gráfico compara lo que Options for Youth Duarte presupuestó el año pasado en el LCAP para acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes de alta necesidad con lo que Options for Youth Duarte estima que se ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes de alta necesidad en el año en curso.

La descripción textual del gráfico anterior es la siguiente: En 2025-26, el LCAP de Options For Youth Duarte presupuestó \$20,683,347.00 para acciones planificadas destinadas a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes de alta necesidad. Options for Youth Duarte en realidad gastó \$14,617,408.86 en acciones para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes de alta necesidad en 2025-26. La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$6,065,938.14 tuvo el siguiente impacto en la capacidad de Options for Youth Duarte para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes de alta necesidad:

Los gastos reflejados son solo para los primeros tres trimestres del año académico (hasta marzo de 2026). La LEA presupuestó \$20,683,347 para estudiantes de alta necesidad en nuestro LCAP. A marzo de 2026, se ha gastado \$14,617,408.86. Para los meses restantes se tendrán en cuenta varias actividades, servicios y salarios planificados.

Si bien actualmente estamos por debajo de los gastos anticipados, esta diferencia no ha impactado negativamente las acciones y servicios brindados a los estudiantes de alta necesidad. Nuestro enfoque sigue siendo garantizar que todas las mejoras previstas y los mecanismos de apoyo para los estudiantes de alta necesidad se implementen de manera efectiva. El retraso en el gasto se debe a la programación de las actividades y servicios planeados, que están previstos para el final del año académico. Confiamos en que utilizarán plenamente el presupuesto asignado al final del año académico y que todos los servicios planificados se ejecutarán según lo previsto. Por lo tanto, anticipamos cumplir con nuestros gastos totales presupuestados y lograr nuestros objetivos para estudiantes de alta necesidad para fin de año.

Plan de Control y Rendición de Cuentas Local

Las instrucciones para completar el Plan de Control y Rendición de Cuentas Local (LCAP) cumplen con la plantilla.

Nombre del organismo educativo local (LEA)	Nombre y cargo del contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Options for Youth Duarte	Valerie Brennan, Directora de Escuelas	vbrennan@ofy.org626-760-0684

Resumen del Plan 2026-27

Información general

Descripción de la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados de kínder de transición al 12, según corresponda a la LEA . Las LEA también pueden proporcionar información sobre su plan estratégico, visión, etc.

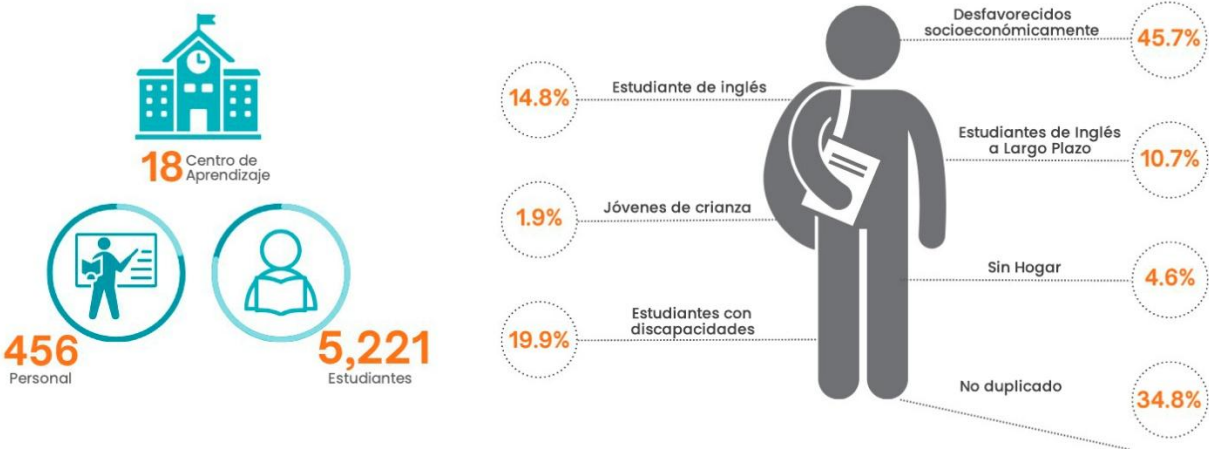
OFY Duarte 2026-27

PLAN DE CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS LOCAL

DATOS DEMOGRÁFICOS Y PRESUPUESTARIOS DE LA ESCUELA AUTÓNOMA



Options For Youth ofrece una alternativa educativa para todos los estudiantes. Nuestro personal se conecta con los estudiantes para empoderarlos e inspirarlos a alcanzar sus metas y hacer realidad sus sueños.



En total, se identificó al 47,8 % de los estudiantes como pertenecientes a una población de alto riesgo, y al 21 % se le diagnosticó un déficit de créditos en el momento de la inscripción.

Options for Youth – Duarte (OFY-Duarte) es una escuela pública autónoma que atiende a estudiantes de los grados 7 al 12 en todo el condado de Los Ángeles. La misión de nuestra escuela autónoma es brindar una opción educativa que empodere a través de itinerarios de aprendizaje personalizados, apoyo didáctico basado en la investigación y exploración integrada de la universidad y la carrera profesional, todo ello integrado en un programa de escuela secundaria rigurosa, alineado con los Estándares Estatales Básicos Comunes (CCSS) y los Estándares de Ciencias para la Próxima Generación (NGSS).

OFY-Duarte consta de 18 Centros de Recursos Escolares y un Programa en Línea, organizados en siete regiones geográficas: Los Angeles Jaguars, Los Angeles Phoenix, Long Beach, San Gabriel Valley, San Fernando Valley, High Desert y Programa en Línea. Nuestros centros están estratégicamente ubicados en comunidades donde los estudiantes se benefician de un acceso equitativo a entornos de aprendizaje dinámicos, de apoyo y centrados en el estudiante.

Nuestros estudiantes y la comunidad escolar

OFY-Duarte ofrece sus servicios a estudiantes que eligen una alternativa a los entornos escolares tradicionales. Muchos de nuestros estudiantes:

- Se inscriben con créditos insuficientes y trabajan para recuperarlos y lograr una graduación a tiempo.
- Requieren flexibilidad horaria debido a responsabilidades familiares o laborales.
- Aspiran a participar en vías aceleradas hacia la graduación.
- Prosperan en aulas más pequeñas con acceso a apoyos académicos y socioemocionales individualizados.

Options for Youth - Duarte atiende a un gran número de graduados de secundaria de primera generación y de estudiantes de primera generación que van a cursar estudios universitarios. Nuestras ceremonias de graduación celebran la perseverancia y el compromiso de todos nuestros estudiantes y honran la confianza que nuestras familias y socios educativos han depositado en la escuela autónoma. Los estudiantes del programa OFY-D han sido admitidos en campus de la CSU y la UC, universidades de cuatro años en todo Estados Unidos, colegios comunitarios, institutos técnicos y programas de certificación industrial. Estos logros reflejan nuestro compromiso constante con la ampliación de las oportunidades personales de educación superior de cada estudiante.

Nuestra población estudiantil refleja una necesidad significativa:

14.8 % de estudiantes de inglés, incluido un 10.7 % de estudiantes de inglés a largo plazo.

19.9 % de estudiantes con discapacidades (por encima del promedio estatal de California).

Modelo educativo

El diseño pedagógico de OFY-Duarte es un modelo híbrido que combina el estudio autónomo y el trabajo en grupos reducidos, y que tiene como eje central el aprendizaje personalizado. Los estudiantes colaboran activamente con su personal docente para determinar qué modalidades de enseñanza apoyan mejor su éxito; estas pueden incluir:

- Instrucción directa en grupos pequeños
- Cuadernos de trabajo de estudio independiente
- Plan de estudios en línea
- Enseñanza por grupos
- Oportunidades de aprendizaje experiencial, incluyendo excursiones y visitas universitarias de WIOA
- Aprendizaje práctico en Educación Técnica Profesional (CTE, por sus siglas en inglés)

Como socio exclusivo de la Ley de Innovación y Oportunidades para la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés), OFY-Duarte integra la preparación para la carrera profesional, el aprendizaje basado en el trabajo y la planificación estructurada de la educación postsecundaria en la trayectoria académica de cada estudiante. Los estudiantes participan en un plan de estudios de preparación para el mundo laboral, actividades de exploración profesional, asesoramiento individualizado para la educación postsecundaria, formación técnica y profesional (CTE) y oportunidades de inscripción dual.

Se prioriza el desarrollo integral del niño a través del apoyo al aprendizaje socioemocional, las oportunidades de liderazgo estudiantil, los programas de construcción de comunidad CREW, las actividades extracurriculares, el aprendizaje-servicio y numerosos eventos de participación estudiantil.

Contexto actual y enfoque estratégico

El programa OFY-Duarte ha sido seleccionado para recibir Apoyo y Mejora Integral (CSI, por sus siglas en inglés) debido a su desempeño en la tasa de graduación según la metodología revisada de cohortes de 4 y 5 años del estado. En 2024, California pasó del modelo de responsabilidad de cohorte DASS de un año a un modelo tradicional de cohorte de graduación de 4 o 5 años. Este cambio ha requerido una recalibración de los sistemas internos de rendición de cuentas de la organización, que se sincronizan con CALPADS, y ha intensificado nuestro enfoque continuo en el seguimiento de cohortes en tiempo real, el monitoreo de la acumulación de créditos y la identificación y asignación tempranas de intervenciones basadas en evidencia (EBI).

En respuesta, la escuela autónoma está reforzando:

- El rendimiento en Lengua y Literatura Inglesa y Matemáticas mediante la recopilación y el análisis oportunos de datos en las Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP).
- El seguimiento de las estrategias de recuperación de créditos y aceleración de la graduación
- La planificación de la educación postsecundaria, haciendo hincapié en la adecuación de los itinerarios formativos a las necesidades del mercado laboral y en la participación en actividades relacionadas con el mundo laboral.
- Las medidas de apoyo centradas en la equidad para los estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente, los estudiantes que están aprendiendo inglés, los estudiantes de inglés a largo plazo, los jóvenes en acogida, los estudiantes sin hogar y los estudiantes con discapacidad.

Como Programa Escolar Integral (SWP) del Título I, nuestro Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA), el Plan CSI y el LCAP están totalmente alineados para garantizar la coherencia en la estrategia, el presupuesto y la rendición de cuentas.

Uso Estratégico de la Subvención de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG):

OFY-Duarte está aprovechando los fondos de la Subvención de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés) hasta el año escolar 2027-28 para abordar las repercusiones académicas y socioemocionales de la pandemia de COVID-19. Los fondos LREBG apoyan:

- Ampliación del tiempo lectivo mediante los «Homework Cafés» y las clases de los sábados
- Intervenciones y oportunidades específicas para estudiantes de último año que apoyan la graduación de cohortes de 4 y 5 años con buen desempeño.

- Servicios ampliados para los grupos de estudiantes más afectados por las interrupciones relacionadas con la pandemia, que incluyen: Estudiantes con discapacidades, estudiantes que aprenden inglés, estudiantes que aprenden inglés a largo plazo, estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente, jóvenes en hogares de acogida, estudiantes sin hogar y otros grupos que se han visto afectados de manera desproporcionada

La inversión estratégica de los fondos LREBG complementa la financiación estatal y federal en curso y se alinea directamente con los objetivos de LCAP centrados en la graduación, el rendimiento académico y el acceso equitativo a las oportunidades.

Observaciones: Desempeño anual

Una reflexión sobre el desempeño anual basada en una revisión del Tablero Escolar de California (Dashboard) y datos locales.

OFY-Duarte llevó a cabo una revisión exhaustiva del Panel de Control Escolar de California de 2025 y de los datos actuales de rendimiento local de 2025-26 para evaluar los éxitos y desafíos de toda la escuela como parte de su proceso de desarrollo del LCAP.

Durante la revisión se identificaron determinados grupos de estudiantes e indicadores de rendimiento que requieren atención urgente, entre ellos aquellos que obtuvieron el nivel de rendimiento más bajo en uno o más indicadores estatales del Panel de Control de 2025. Los hallazgos de la revisión siguen siendo consistentes a lo largo del ciclo LCAP de tres años y buscan informar los esfuerzos continuos de la escuela autónoma para cerrar las brechas de logros, mejorar las tasas de graduación y elevar los resultados académicos para todos los estudiantes.

La siguiente información permanece sin cambios para el ciclo LCAP 2024-27:

Tras los resultados revelados por el Panel de control de California de otoño de 2023, OFY-Duarte obtuvo una calificación roja o muy baja en los indicadores de desempeño de las Tasas de Graduación y Universitarias/Profesionales (CCI), como se ilustra en la infografía adjunta. La tasa de graduación de 1 año de las escuelas DASS de 2022-23 fue del 66 %, lo que está por debajo de los requisitos de ESSA del 68 % y la tasa de graduación del cohorte de 4/5 años fue del 27.5 %. Desde 2023, el CDE se ha alejado de la métrica de graduación de 1 año del DASS y ahora requiere que todas las escuelas DASS se midan según la cohorte de 4/5 años que históricamente se usaba solo para las escuelas secundarias tradicionales. Options for Youth - Duarte se compromete a mejorar los resultados de nuestra cohorte de 4/5 años a través del monitoreo de subgrupos específicos y la asignación oportuna de intervenciones específicas basadas en evidencia y la ampliación del apoyo para los estudiantes. De manera similar, la escuela autónoma se dedicará a trabajar en el CCI, ya que los datos del panel de 2023 informaron un indicador universitario y profesional (CCI) rojo o muy bajo, con un 4.4% de estudiantes considerados "preparados" y un 6.4% "acercándose a estar preparados".

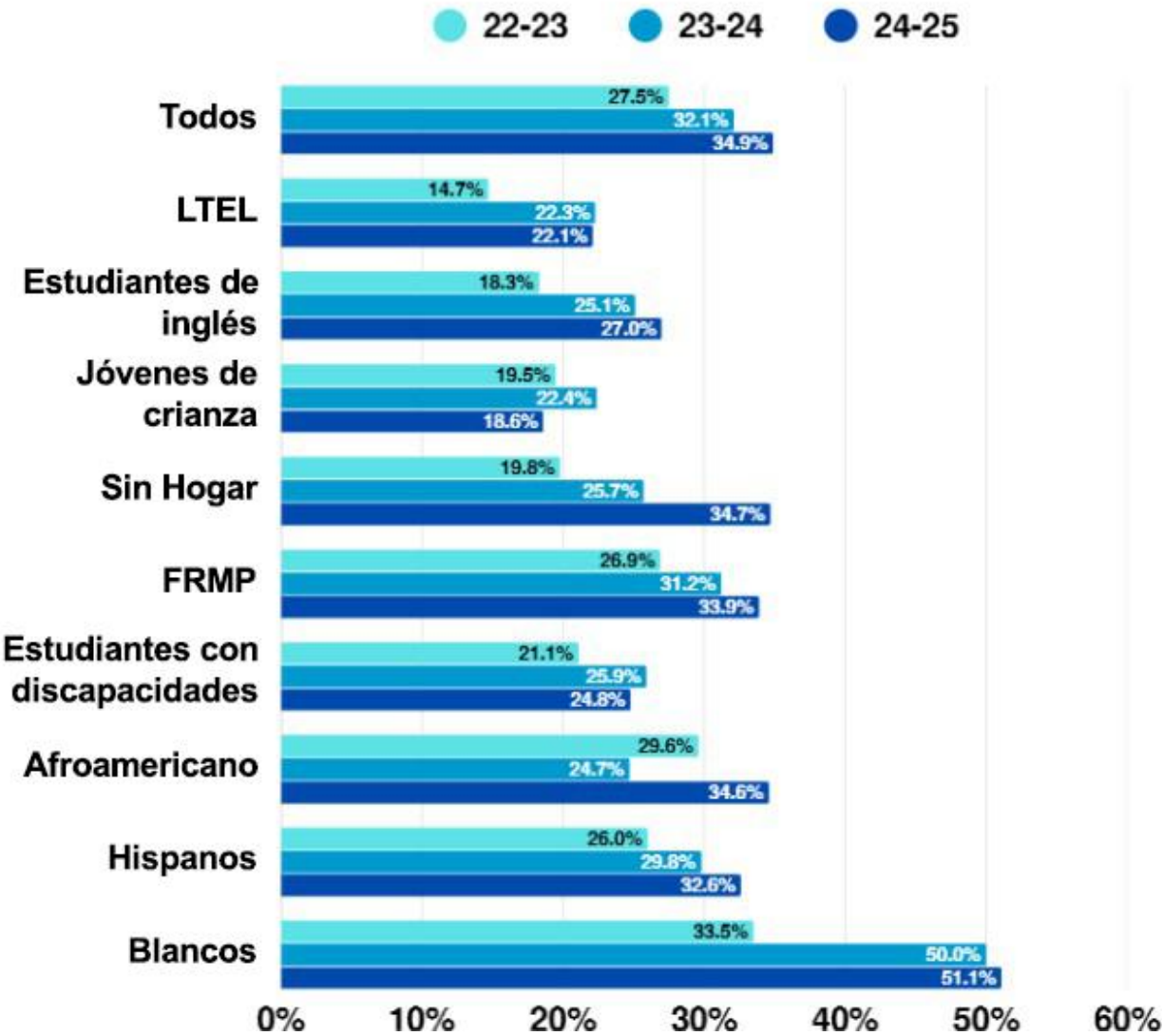
En respuesta a las tasas de graduación y universitarios/profesionales (CCI), la escuela autónoma ha formulado un objetivo de enfoque específico, el Objetivo 2, y las acciones correspondientes 1,2,3,4,5, para elevar los resultados de los estudiantes relacionados con los indicadores antes mencionados. Estas iniciativas estarán vigentes hasta la conclusión del ciclo LCAP de 2024-27.

Objetivo 2, Acción 1: Exploración de la fuerza laboral y oportunidades centradas en la carrera

Objetivo 2, Acción 2: Planificación Académica y Postsecundaria

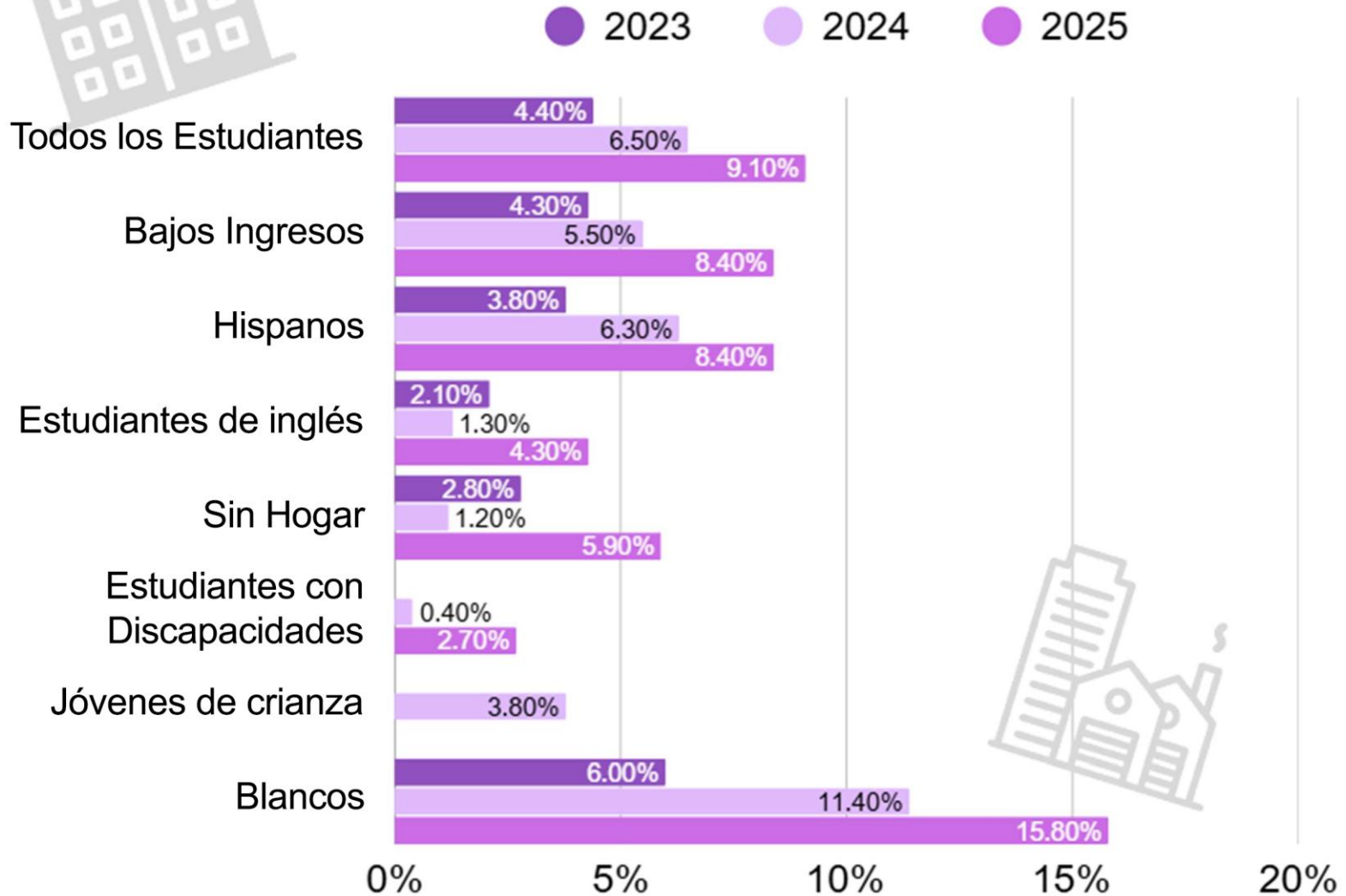
Objetivo 2, Acción 3: Mejorar el Acceso a Programas de Educación de Carreras Técnicas y de Inscripción Dual

Tasa de Graduación de 4 a 5 Años de OFY Duarte





Indicador de universidad y carrera profesional



Además, la escuela recibió una calificación naranja o baja en los indicadores de desempeño en Matemáticas para 3 grupos de estudiantes: Desfavorecidos Socioeconómicamente (bajos ingresos o LI), Hispanos y Estudiantes con Discapacidades (SWD). El rendimiento en matemáticas en las evaluaciones sumativas estatales estuvo 162.3 puntos por debajo del estándar para los estudiantes hispanos, 171.6 puntos por debajo del estándar para estudiantes de bajos ingresos y 193.5 por debajo del estándar para estudiantes con discapacidades. Para abordar estas disparidades de rendimiento, la escuela autónoma ha incluido acciones específicas a lo largo del Objetivo 1 y el Objetivo

5, ya que el bajo rendimiento en matemáticas afecta directamente los objetivos postsecundarios de los estudiantes. La escuela autónoma ofrecerá instrucción en grupos pequeños más específicos y apoyo en matemáticas por parte de especialistas en intervención académica y tiempo de instrucción extendido para elevar el logro estudiantil en matemáticas y alentar a más estudiantes a perseverar con cursos de matemáticas como Álgebra 2, Precálculo y Cálculo, ya que las clases de matemáticas de tercer año son un prerrequisito para la aceptación en la universidad de 4 años. El Objetivo 1, Acción 1 desarrollará la capacidad del personal educativo calificado para adaptar intervenciones y estrategias específicas para estudiantes de bajos ingresos y con discapacidades.

Objetivo 1, Acción 1: Aprendizaje profesional

Objetivo 1, Acción 2: Evaluaciones de referencia e intervenciones

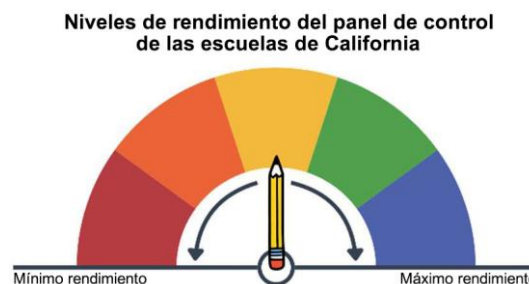
Objetivo 1, Acción 4: Programa de Estudios Amplio

Objetivo 1, Acción 8: Financiación de CSI (Intervención Matemática de Álgebra I de Carnegie)

Objetivo 5, Acción 1: Intervención y apoyo específicos - Especialista en intervención académica - Título I

Objetivo 5, Acción 3: Apoyo Dirigido a Estudiantes y Recuperación del Aprendizaje - LREBG

Objetivo 5, Acción 4: Enlace con socios educativos - Título I (LI, FY, HY) Objetivo 5, Acción 5: Iniciativas estudiantiles - Título I (LI)



Tras revisar el Panel de Control Escolar de California de 2025 y los datos locales, OFY Duarte identificó las siguientes áreas de fortaleza y necesidad:



Verde

Indicador de progreso del estudiante de inglés – Nivel de desempeño verde

Estado: aumentó 2 niveles de rendimiento

El índice ELPI mejoró un 8.4 %, con un 52.9 % de los estudiantes de inglés (EL) y de los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL) que mostraron progreso. Entre los aspectos más destacados del desempeño del subgrupo se incluyen:

Estudiante de Inglés: 52.9 % progresando +8.4 %

Estudiantes de Inglés a Largo Plazo: 55.9 % progresando +10.2 %) Nivel de rendimiento azul



Amarillo

Ciencia - Nivel de rendimiento amarillo

Estado: Informativo: aumentó 2.8 puntos de ciencia.

Estudiante de Inglés: 34 puntos, aumentó 3.8 puntos

Desfavorecidos Socioeconómicamente: 44.1 puntos, aumentó 3.5 puntos

Blancos: 52.6 puntos, aumentó 12.5 puntos.



Naranja

Lengua y Literatura Inglesa (ELA)

Estado: nivel de rendimiento mantenido

El rendimiento en ELA aumentó ligeramente en 0.1 puntos, lo que resultó en una calificación general de 35.2 puntos por debajo del estándar. Se observaron mejoras notables entre los siguientes grupos de estudiantes:

Hispanos: 25.9 puntos por debajo del estándar (+ 8.1 puntos)

Blancos: 33.4 puntos por debajo del estándar (+ 2.9 puntos)



Naranja

Matemáticas

Estado: nivel de rendimiento mantenido

El rendimiento en matemáticas mejoró en 12.3 puntos; sin embargo, el rendimiento general sigue estando en 136.2 puntos por debajo del estándar, lo que indica la necesidad continua de intervención y apoyo específicos. Entre los aspectos más destacados del desempeño del subgrupo se incluyen:

Estudiante de Inglés: 174 puntos por debajo del estándar (+ 13.4 puntos)

Desfavorecidos Socioeconómicamente: 142.5 puntos por debajo del estándar (+14.2 puntos)

Hispanos: 139.6 puntos por debajo del estándar (+ 17 puntos)

Estudiantes de Inglés a Largo Plazo: 197.8 puntos por debajo del estándar (+11.8 puntos)

Estudiantes con Discapacidades: 189.5 puntos por debajo del estándar (+9.7 puntos)

Blancos: 92.1 puntos por debajo del estándar (+ 24.7 puntos)



Naranja

Universitario/Profesional – Nivel de rendimiento naranja

Estado: nivel de rendimiento mantenido

El indicador de preparación universitario/profesional aumentó en 2.4 puntos porcentuales, con un 9.1% de los estudiantes que demostraron estar preparados para la universidad o la carrera profesional. Se observaron mejoras entre los subgrupos de estudiantes:

Afroamericano/Negro: 5 % preparados (+ 3.9 %)

Estudiante de Inglés: 4.3 % preparados (+ 3 %)

Hispanos: 8.4 % preparados (+ 1.7 %)

Sin Hogar: 5.9 % preparados (+ 4.7 %)

Estudiantes de Inglés a Largo Plazo: 2.7 % preparados (+ 1.1 %)

Desfavorecidos Socioeconómicamente: 8.4 % preparados (+ 2.8 %)

Estudiantes con Discapacidades: 2.7 % preparados (+ 2.3 %)

Blancos: 15.8 % preparados (+ 3.7 %)



Rojo

Ausentismo Crónico – Nivel de Rendimiento Rojo

Estado: nivel de rendimiento mantenido

El ausentismo crónico aumentó en 6.3 puntos porcentuales, y el 76.3 % de nuestros estudiantes de séptimo y octavo grado fueron identificados como ausentistas crónicos. Se observa que el ausentismo crónico afecta de manera desproporcionada a:

Estudiantes Hispanos: 72.3 % de ausentismo crónico (+ 6.7 %)

Estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente: 77.8 % de ausentismo crónico (+ 7.4 %)



Tasas de Graduación – Nivel de Rendimiento Rojo

Estado: nivel de rendimiento mantenido

La tasa de graduación aumentó en 2.8 puntos porcentuales, con un 34.9 % de los estudiantes que se graduaron en su cohorte de cuarto/quinto año. Si bien esto refleja un progreso alentador, mejorar los resultados de graduación sigue siendo una prioridad fundamental. Se observaron incrementos en varios grupos de estudiantes:

Afroamericano/Negro: El 34.6 % se graduó (+ 9.9 %)

Estudiante de Inglés: El 27 % se graduó (+ 1.9 %)

Hispanos: El 32.6 % se graduó (+ 2.8 %)

Sin Hogar: El 34.7 % se graduó (+ 9 %)

Desfavorecidos Socioeconómicamente: El 33.9 % se graduó (+ 2.7 %)

Blancos: El 51.1 % se graduó (+ 1.1 %)

Fondos para Subvención de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG):

Según una revisión del Panel de Control Escolar de California de 2025 y datos locales, Options for Youth – Duarte ha demostrado progreso en múltiples indicadores, incluyendo un aumento del 8.4 % en el Indicador de Competencia de Estudiantes de Inglés (ELPI), lo que resulta en un estado de rendimiento Verde; una mejora del 2.8 % en la tasa de graduación de cohortes de 4 y 5 años, aunque se mantiene en un estado de rendimiento Rojo; una tasa de graduación de DASS de 1 año del 79 % con mejora en todos los grupos de estudiantes; un aumento del 4.53 % en estudiantes que cumplen o superan los estándares en Matemáticas en el CAASPP; y un crecimiento continuo en los resultados del Indicador de Universidad y Carrera (CCI), como lo reflejan los datos internos que muestran aumentos en los estudiantes que obtienen el Sello Estatal de Bilingüismo.

Sin embargo, es necesario mantener la atención y realizar intervenciones específicas para consolidar estos avances y abordar las áreas que aún presentan desafíos.

Para abordar estas necesidades, los fondos del programa LREBG se asignan estratégicamente para apoyar intervenciones académicas específicas, oportunidades de aprendizaje ampliadas a través de cafés nocturnos y sesiones los sábados, intervenciones en grupos pequeños y un mayor apoyo socioemocional. Las acciones financiadas total o parcialmente con fondos LREBG se describen en el Objetivo 5, Acciones 3, y se proporcionan justificaciones detalladas en las descripciones de las acciones.

Estas inversiones tienen como objetivo acelerar la recuperación del aprendizaje, aumentar el apoyo y la participación de los estudiantes, y mejorar los resultados académicos y de graduación, en particular para los grupos de estudiantes que demuestran mayor necesidad.

Observaciones: Asistencia técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de la asistencia técnica.

Tras la publicación del Panel de Control de California de otoño de 2023 y 2024, se identificó que Options for Youth calificaba para recibir Asistencia Diferenciada (DA) en el Área Prioritaria 5: Tasa de Graduación y Área Prioritaria 8: Indicadores universitarios y profesionales para los siguientes 8 grupos de estudiantes: Negro/Afroamericano, Estudiantes de Inglés (EL), Jóvenes de Crianza (FY), Hispanos, Estudiantes sin Hogar (HY), Desfavorecidos socioeconómicamente (LI), Estudiantes con Discapacidades (SWD) y Blancos.

En 2023, tras cumplir los requisitos para recibir asistencia diferenciada, la escuela creó un equipo específico de asistencia diferenciada (DA). Para el año académico 2024-2025, el equipo de DA se amplió para incluir: Los subdirectores y entrenadores debían garantizar que cada región contara con representación y capital humano para trabajar directamente con la dirección escolar y lograr un cambio significativo. Para garantizar que todos los miembros del equipo de D.A. tengan una sólida base en la Ciencia de la Mejora y la Implementación, y que los miembros asistan a 21st Century California School Leadership Academy (21CSLA) de LACOE en el verano de 2024 o en el verano de 2025. Este ciclo de talleres de formación profesional de 3 días, titulado "Instituto de Verano: Uso de la Ciencia de la Mejora para Abordar Problemas Prácticos Centrados en la Equidad", tuvo como objetivo desarrollar capacidades en la Ciencia de la Mejora, introducir herramientas y conceptos del pensamiento sistémico y promover la equidad en las escuelas, mediante la creación de una cultura escolar que invite a conversaciones valientes, reconociendo al mismo tiempo que los problemas prácticos de equidad son complejos y a menudo sistémicos.

Además del instituto de verano, el equipo de D.A. también participó en un simposio sobre asistencia diferenciada para escuelas autónomas de LACOE: "Reunión para un apoyo estudiantil equitativo", el 18 de febrero de 2025. Este simposio brindó a las escuelas autónomas de la LACOE identificadas para recibir «asistencia diferenciada» la oportunidad de reflexionar, desde la perspectiva de los datos orientados a la equidad, sobre sus problemas prácticos y explorar prácticas inclusivas que impulsen resultados de aprendizaje satisfactorios para los estudiantes.

Las acciones del Objetivo 2 que abordan específicamente la elegibilidad para DA incluyen:

Acción 1: Exploración de la fuerza laboral y oportunidades centradas en la carrera: la escuela autónoma proporcionará CPC y CPA para guiar a los estudiantes a través del aprendizaje profesional y las oportunidades profesionales del siglo XXI, facilitados por personal calificado, eventos estudiantiles y programas CTE

Acción 2: Planificación académica y postsecundaria: para apoyar a los estudiantes en la transición del bachillerato a oportunidades postsecundarias, la escuela autónoma ofrecerá asistencia y recursos personalizados basados en los estándares básicos comunes, aspiraciones postsecundarias, GPA, datos de referencia y estándares de desempeño, con un enfoque en jóvenes de crianza y estudiantes sin hogar durante las reuniones bianuales con PSC.

Acción 3: Mejorar el Acceso a los Programas de Inscripción Dual y Educación de Carreras Técnicas: La escuela autónoma ofrecerá recursos adicionales a los estudiantes para reducir las barreras de participación y brindará apoyo específico en la Inscripción Dual (Créditos Universitarios) y la Educación de Carreras Técnicas, con el objetivo de mejorar los resultados para todos los grupos de estudiantes.

Acción 4: Intervenciones y monitoreo de graduación de subgrupos específicos: dirigidas a afroamericanos, estudiantes de inglés (EL), jóvenes de crianza (FY), hispanos, personas sin hogar (HY), desfavorecidos socioeconómicamente (LI), estudiantes con discapacidades (SWD) y blancos.

Acción 5: Enseñanza en grupos pequeños: los estudiantes tendrán acceso a maestros educativos en grupos pequeños altamente calificados para la progresión de los cursos básicos a través de la enseñanza directa, respaldada por capacitación y desarrollo profesional para aumentar la capacidad de los maestros y profundizar la competencia en la materia.

Durante el año escolar 2024-25, el equipo de D.A. inició un plan de mejora del pensamiento sistémico destinado a abordar las Causas Raíz de la elegibilidad de D.A. El equipo de D.A. implementó las siguientes acciones (reportadas al 25 de mayo de 2025):

Lideró un esfuerzo de toda la escuela enfocado en reducir el número de fechas de ingreso faltantes al 9.º grado. Resultado: se redujeron las fechas de faltantes de noveno grado en más del 80 %, 23-24: 321, 2024-25: 51

Mayor capacidad del personal y conocimiento sobre cómo se informan los indicadores de la Facultad/Carrera y cómo miden la “preparación”

Mayor conciencia y número de estudiantes calificados en 24-25 para el Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe (SSoB). Resultado: 28 estudiantes recibieron el SSoB

Aumentó el porcentaje de estudiantes matriculados en Crédito Universitario (Inscripción Dual) Resultado: 23-24: 1.6 %, 24-25: 1.8 %

Se desarrolló un seguimiento intencional de graduación y CCI para todos los estudiantes de las cohortes de 4, 5 y 6 años. Resultado: aumentos esperados en la tasa de graduación de 24-25

Tras la publicación del Panel Escolar de California de otoño de 2025, se determinó que Options for Youth reunía los requisitos para recibir asistencia técnica directa en las siguientes áreas prioritarias de la LCFF:

Área prioritaria estatal	Nivel de rendimiento y color	Grupo de estudiantes
4. Rendimiento estudiantil	ROJO - Académico - Lengua y literatura inglesa (ELA)	Afroamericanos, estudiantes de inglés, estudiantes con discapacidades
	ROJO - Académico - Matemáticas	Afroamericano
	NARANJA - Académico - Matemáticas	Estudiantes de Inglés, Estudiantes con Discapacidades
5. Participación estudiantil	ROJO - Tasa de graduación	Afroamericanos, estudiantes de inglés, jóvenes en hogares de acogida, hispanos, estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL), estudiantes con discapacidades
	ROJO - Ausentismo crónico	Hispanos
8. Resultados en un programa de estudios amplio	ROJO - Indicadores universitarios y profesionales	Jóvenes en hogares de acogida, hispanos, estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL)

En respuesta a su elegibilidad para la Asistencia Técnica Directa (DTA, por sus siglas en inglés), la escuela autónoma se ha asociado con el Centro para el Desarrollo de Capacidades del Distrito (CDCB, por sus siglas en inglés) de LACOE para atender las necesidades de los estudiantes. El CDCB apoya a las escuelas autónomas en el desarrollo de capacidades para mantener la mejora, abordando al mismo tiempo las disparidades en oportunidades y resultados a través del desarrollo profesional, la capacitación, los recursos y el apoyo basado en la evidencia. La escuela autónoma se reúne con CDCB individualmente cada dos meses y participa en oportunidades de aprendizaje profesional de CDCB, que incluyen:

- Octubre de 2025: Liderando el cambio de sistemas: Curso de formación de dos días sobre Ciencia de la Mejora y Ciencia de la Implementación

- Seminario web de octubre de 2025: Descripción general de la asistencia diferenciada en las escuelas autónomas
- Colaboración para el aprendizaje de diciembre de 2025: Fortalecimiento de los sistemas de asistencia diferenciada
- Colaboración educativa de diciembre de 2025: Sesión sobre jóvenes en acogida y estudiantes sin hogar
- Colaboración educativa de diciembre de 2025: Soporte centrado en datos, sistemas y prácticas. Enfoque en las escuelas autónomas
- Enero de 2026. Fundamentos del Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) de California. Capacitación de 3 días
- Reunión de enero de 2026 sobre asistencia diferenciada
- Simposio sobre escuelas autónomas de febrero de 2026: Vía de apoyo
- Reunión del equipo de DA y los directores con el asesor de LACOE en abril de 2026.

Además, para el período 2025-26, el equipo de DA revisó los datos obtenidos del plan de mejora 2024-25 y trabajó para garantizar que las iniciativas de la escuela autónoma estuvieran generando evidencia continua de crecimiento y que la implementación de estas iniciativas no estuviera afectando negativamente a otros sistemas de la escuela autónoma. Además, el equipo de DA participó en un estudio de libro en profundidad sobre “Data Wise: Guía paso a paso para utilizar los resultados de las evaluaciones para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, al tiempo que se supervisan los datos de las iniciativas y se garantiza la fidelidad en la implementación en toda la escuela autónoma:

- Supervisar y actualizar de manera continua las fechas de ingreso faltantes al noveno grado para garantizar la precisión de los informes de graduados en CALPADS.
- Desarrollar y perfeccionar el seguimiento a nivel de toda la escuela de los estudiantes de cohortes de 4/5 años y la provisión de intervenciones y apoyos oportunos que promuevan la graduación a tiempo.
- Invertir recursos y capital humano para garantizar que todos los estudiantes conozcan la oportunidad de obtener el Sello Estatal de Bilingüismo.
- Desarrollar oportunidades de inscripción dual y brindar apoyo a los estudiantes de inscripción dual desde la solicitud de ingreso a la universidad hasta la finalización del curso.

Apoyo y Mejora Integrales

Una LEA con una escuela o escuelas elegibles para recibir apoyo y mejoras integrales debe responder a las siguientes indicaciones.

Escuelas identificadas

Una lista de las escuelas de la LEA que son elegibles para recibir apoyo y mejoras integrales.

Options for Youth Duarte

Apoyo para escuelas identificadas

Una descripción de cómo la LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas elegibles en el desarrollo de planes de apoyo y mejoras integrales.

OFY-D fue identificada para Apoyo y Mejora Integral (CSI) debido a una baja tasa de graduación, según lo indicado por las métricas del Panel de Control Escolar de California. Esta identificación sirvió de base para el desarrollo del plan CSI, que se fundamentó en los hallazgos de la Evaluación Integral de Necesidades (CNA) de febrero de 2025 y en los comentarios de las partes interesadas recopilados a través de la encuesta sobre el clima escolar de marzo de 2025. El plan CSI resultante se incorporó al LCAP 2024-27 y se desarrolló en

consulta con socios educativos, incluidos el Comité Asesor de Padres (PAC), el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC), eventos de participación de los padres como las Noches LCAP y las Charlas sobre el Rendimiento Estudiantil.

El plan continúa perfeccionándose en función del análisis continuo de los datos y se actualizará según sea necesario en respuesta a la CNA de 2026. Además de abordar la mejora de la tasa de graduación, los esfuerzos de CSI de la escuela autónoma también se centran en áreas clave identificadas en el Panel de Control de California de otoño de 2024, incluidos los logros en Lengua y Literatura Inglesa y Matemáticas en las evaluaciones locales y estatales, los resultados del Indicador Universitario y Profesional, el progreso de los estudiantes de inglés y de los estudiantes de inglés a largo plazo (ELPI, por sus siglas en inglés), y el ausentismo crónico.

Los objetivos de LCAP de 2024-27 que se alinean con nuestras áreas de enfoque de CSI son las siguientes: Las métricas y acciones del Objetivo 1 del LCAP se alinean con nuestras áreas de enfoque SPSA/CSI en matemáticas/ELA y las métricas y acciones del Objetivo 2 del LCAP se alinean con la tasa de graduación y las áreas de enfoque DA/CSI universitarias/profesionales y nuestras métricas y acciones del Objetivo 3 del LCAP se alinean con el progreso de EL y LTEL (ELPI), las métricas y acciones del Objetivo 4 se alinean con el ausentismo crónico.

Options For Youth - Duarte (OFY-D) es elegible para CSI debido a una tasa de graduación promedio por debajo del 68 % y altas tasas de ausentismo crónico, lo que le otorga una designación roja, junto con una identificación naranja para los indicadores de ELA, matemáticas y universidad/carrera. Los fondos de CSI respaldarán una evaluación integral de las necesidades y un análisis de las causas fundamentales para abordar estos desafíos y alinear las intervenciones con los objetivos del LCAP. Los socios educativos revisarán las necesidades identificadas por la CNA, las acciones del LCAP y los datos del Tablero para evaluar las estrategias actuales e identificar brechas. Se asignarán recursos a intervenciones basadas en evidencia (EBIs) y programas enfocados en aumentar las tasas de graduación, la preparación para la universidad y la carrera profesional y el desempeño en ELA y matemáticas. Los fondos se utilizarán para estrategias específicas, incluidos apoyos instructivos, programas de intervención y herramientas de monitoreo del progreso. Los socios educativos colaborarán para perfeccionar las acciones de la Acción 8 del Objetivo 1 del LCAP e integrar intervenciones respaldadas por investigaciones para mejorar los resultados de los estudiantes.

Los líderes y socios educativos de OFY-D colaborarán para revisar y evaluar la eficacia de los proveedores de servicios actuales y determinar la continuidad de los servicios. El riguroso proceso de revisión incluye el análisis de datos de los resultados de los estudiantes, la alineación con los objetivos del LCAP y la evaluación del impacto de los servicios en las áreas de necesidad identificadas. Si se consideran nuevos proveedores externos, OFY-D utilizará un proceso de selección y evaluación estructurado, garantizando que los proveedores demuestren un historial comprobado de éxito, prácticas basadas en evidencia y la capacidad de satisfacer las necesidades únicas de los estudiantes de OFY-D. Los proveedores serán evaluados en función de métricas de desempeño, comentarios de los socios educativos y alineación con la misión de OFY-D. El seguimiento constante y el análisis de datos garantizarán una eficacia continua, con ajustes realizados según sea necesario para maximizar el éxito de los estudiantes.

Para el curso 2025-26, el liderazgo de las escuelas autónomas implementó, con financiación de CSI, Carnegie Clear Math, un curso de Álgebra I basado en evidencia, con funciones para la participación de los estudiantes y el desarrollo de habilidades personalizadas a través de tutorías en línea. Con frecuencia, los estudiantes se matriculan sin tener las habilidades necesarias para dominar Álgebra I, y los cursos de nivelación consumen un tiempo valioso y otorgan créditos optativos, no créditos básicos de matemáticas, lo que significa que los estudiantes se quedan aún más rezagados con respecto a sus compañeros.

Un subdirector de programas educativos de la escuela autónoma trabajó con Carnegie para crear una "lista de reproducción" a partir del abundante catálogo de recursos en línea. Los recursos estaban alineados con los estándares matemáticos del Common Core de California. Además, el alcance y la secuencia de la "lista de reproducción" recibieron la categoría de curso A-G en marzo de 2026.

Los especialistas en intervención académica, los tutores de matemáticas y los profesores de matemáticas recibieron una formación integral sobre los recursos matemáticos de Carnegie, la elaboración de listas de alumnos y la calificación. Está previsto que el programa Carnegie Math se implemente por completo a partir de julio de 2026, y Carnegie proporcionará apoyo continuo para la implementación en la escuela autónoma.

Si bien el programa Carnegie Clear Math aborda una necesidad urgente de intervención matemática que apoya de manera demostrable a los estudiantes en el desarrollo de habilidades matemáticas básicas y resistencia, y que además proporciona créditos básicos, la escuela autónoma también reconoció la necesidad urgente de intervención en Lengua y Literatura Inglesa. Para el curso 2025-26, Zinc Learning Labs fue seleccionado como un programa de intervención de Lengua y Literatura Inglesa basado en la evidencia. Zinc se basa en investigaciones sobre la "ciencia de la lectura" aprobadas por la ESSA y, a diferencia de otros programas de intervención en lengua y literatura que revisó la escuela autónoma, Zinc está diseñado pensando en los lectores adolescentes, con actividades apropiadas para su edad y grado escolar.

Zinc Learning Labs utiliza estrategias probadas de participación estudiantil dirigidas a estudiantes adolescentes: los estudiantes eligen lo que quieren leer, lo que los motiva a completar la intervención y desarrollar habilidades integrales de Lengua y Literatura. A los estudiantes se les asigna Zinc como curso de intervención optativo tras ser ubicados en la categoría de "Intervención Urgente" de RenStar. Los especialistas en intervención académica, los especialistas en educación especial y el profesor de área I facilitan el programa de intervención Zinc con estudiantes que reciben instrucción individualizada o en grupos pequeños.

Datos de Zinc Learning Labs 2025-26:

Cuantitativo:

El 49 % de los estudiantes que completaron "Ignition" avanzaron al menos un nivel de lectura o curso según la escala de Zinc.

El 37 % de los estudiantes que completaron "Ignition" avanzaron dos niveles de lectura o curso de Zinc.

Para el curso 2025-26, Daybreak Health fue elegido para su implementación con financiación de CSI porque los propios estudiantes manifestaron necesidades de salud mental que no se abordaban en otros programas estudiantiles de escuelas autónomas. Si bien la implementación de Daybreak Health fue exitosa, la escuela autónoma no ha contado con suficientes estudiantes que hayan completado los numerosos pasos de Daybreak Health como para determinar la eficacia positiva del programa. Los informes del distrito correspondientes a abril de 2026 sobre el programa Daybreak revelan que los padres y los estudiantes no están completando los numerosos pasos necesarios antes de que se les administren los servicios de apoyo de salud mental cualificados. Tras consultar con el personal que realizó las derivaciones y revisar los datos del distrito, se determinó que Daybreak era ineficaz para satisfacer las necesidades de los estudiantes y se tomó la decisión de suspender este programa. Si bien persiste la necesidad urgente de recursos de salud mental cualificados para los estudiantes, la escuela autónoma ha elegido un nuevo proveedor, Care Solace, para facilitar el acceso a la atención de salud mental y a los recursos correspondientes.

Proceso de Evaluación Integral de Necesidades (CNA):

Los socios educativos de las seis regiones de la escuela autónoma OFY-D, incluidos directores, subdirectores, maestros, instructores y representantes de todos los departamentos, incluidos educación especial, desarrollo del idioma inglés, orientación postsecundaria, trayectorias profesionales, servicios de apoyo estudiantil y personal no docente participaron en una Evaluación Integral de Necesidades (CNA) el 6 de febrero de 2026 y en una actividad de análisis de causas raíz mediante el diagrama de causa y efecto el 20 de febrero de 2026.

Datos cuantitativos y cualitativos procedentes de fuentes internas y externas, entre las que se incluyen: el Panel de Control de California, los informes de resultados del CAASPP (CAST, ELPAC y SBAC), las evaluaciones de lengua y literatura inglesa (ELA) y matemáticas de Renaissance Star (RenStar), los datos escolares de Tableau, las encuestas a estudiantes, padres y profesores, así como las aportaciones de los socios educativos del Comité Asesor de Padres (PAC) y del Comité Asesor del Distrito para Estudiantes de Inglés (DELAC), y las entrevistas de empatía de otoño de 2025 realizadas en todas las escuelas autónomas, se recopilaban y presentaban a los participantes de la CNA. Todos los datos de CNA se analizaron mediante un protocolo de datos basado en la equidad, que guió a los participantes para identificar áreas prioritarias, descubrir las causas fundamentales y explorar posibles desigualdades en los recursos.

Datos utilizados para realizar nuestra Evaluación Integral de Necesidades:

Datos cuantitativos recopilados y analizados para la CNA:

- Datos del Tablero de California de 2025 que incluyen: Ausentismo Crónico, Tasa de Suspensiones, Tasas de Graduación (DASS y cohorte de 4/5 años, Indicadores Universitarios y Profesionales, Indicador de Progreso de los Estudiantes de Inglés (ELPI).
- Datos de evaluación externa: Datos de la evaluación CAASPP, incluidas las puntuaciones escaladas: 2024-25: Lengua y Literatura Inglesa, Matemáticas y Ciencias (Evaluación CAST) y 2025-26: Lengua y Literatura Inglesa RenStar ELA/Matemáticas
- Datos internos de rendimiento estudiantil: Progresión Estudiantil, Asistencia Estudiantil Finalización de Cursos Básicos, Obtención de Créditos, Tasas de Participación y Finalización de A-G, Participación en Intervenciones Basadas en Evidencia, Tasa de Deserción.

Datos cuantitativos recopilados y analizados para la CNA:

- Entrevistas de empatía para el otoño de 2025: proyecto a nivel de toda la escuela autónoma: cada maestro tuvo la tarea de escuchar activamente a un padre, un estudiante y un colega de otra región. Durante la evaluación integral de necesidades de la escuela autónoma se recogieron y analizaron datos cualitativos.
- Se recabaron aportaciones adicionales de los socios educativos a través de eventos de participación: Noches de LCAP, charlas sobre el rendimiento académico estudiantil, reuniones de IEP, PLC y DELAC/PAC.

Hallazgos de la evaluación integral de necesidades:

Lengua y literatura inglesa de Ren Star

NOTA: Los estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) y los estudiantes de inglés reciben tiempo adicional en las evaluaciones de Lengua y Literatura Inglesa y Matemáticas.

Crecimiento de todos los estudiantes: Cumplió o superó el SGP de 40 puntos: 22-23: 32.2 %, 23-24: 42.5 %, 24-25: 38 % una disminución del 4.5 %

Crecimiento de Subgrupos:

Estudiantes de bajos ingresos (LI): 22-23: 32.1 %, 23-24: 41.8 %, 24-25: 37.3 % una disminución del 4.5 %

Estudiantes con Discapacidades (SWD): 22-23: 32.2 %, 23-24: 42.5 %, 24-25: 37.2 % una disminución del 5.3 %

Estudiante de Inglés: 22-23: 27.7 %, 23-24: 39.1 %, 24-25: 34.6 % una disminución del 4.5 %
Sin Hogar: 22-23: 15.7 %, 23-24: 27.5 %, 24-25: 37.8 %, un aumento del 10.3 %
Jóvenes de Crianza: 22-23: 20.5, 23-24: 26.8 %, 24-25: 29.4 %, un aumento del 2.6 %.
Escuela Secundaria: 22-23: 7.8 %, 23-24: 9.9 %, 24-25: 16.9 % un aumento del 7 %

Matemáticas de Ren Star

Crecimiento de todos los estudiantes: Cumplió o superó el SGP de 40 puntos: 22-23: 31, 23-24: 39, 24-25: 35.9 % una disminución del 3.1 %

Crecimiento de Subgrupos:

Estudiantes de bajos ingresos (LI): 22-23: 30.3 %, 23-24:39 %, 24-25: 35.3 una disminución del 3.7 %
Estudiantes con Discapacidades (SWD): 22-23: 28.8 %, 23-24: 39.3 %, 24-25: 34.7 % una disminución del 4.6 %
Estudiante de Inglés: 22-23: 26.4 %, 23-24: 38.3, 24-25: 34.5 % una disminución del 3.8 %
Sin Hogar: 22-23: 15.2 %, 23-24: 28.7 %, 24-25: 32.8 %, un aumento del 4.1 %.
Jóvenes de Crianza: 22-23: 20 %, 23-24: 26.5 %, 24-25: 25.3 % una disminución del 1.2 %
Escuela Secundaria: 22-23: 9.8 %, 23-24: 16.3 %, 24-25:14.1 % una disminución del 2.2 %

Con disminuciones en TODOS los estudiantes para ELA (4.5 %) y Matemáticas (3.1 %) y disminuciones en los datos de subgrupos, los participantes de CNA señalaron los períodos de RenStar de varios meses y el cansancio por las pruebas como una posible razón para las disminuciones y una falta de crecimiento constante entre todos los subgrupos se planteó como una falta de compromiso.

CAASPP ELA y Matemáticas

Categorías de calificación del CAASPP en Lengua y Literatura Inglesa (ELA) de 11.º grado, 24-25	Todos los Estudiantes	Estudiantes de inglés	LTEL	Estudiantes con discapacidades	HY	Bajos Ingresos
 Estándar Superado (Nivel 4)	11.33 %	1.03 %	-	3.52 %	10.00 %	11.03 %
 Estándar Cumplido (Nivel 3)	28.16 %	6.19 %	4.35 %	15.49 %	23.33 %	26.71 %
 Estándar Casi Cumplido (Nivel 2)	29.54 %	26.80 %	36.96 %	27.46 %	26.67 %	30.04 %
 Estándar No Cumplido (Nivel 1)	30.54 %	65.98 %	58.70 %	53.52 %	40.00 %	32.22 %

Datos de los subgrupos: ELA — Por encima del nivel exigido / Cumplimiento del nivel exigido

Estudiantes con Discapacidades (SWD): 22-23: 20.59 %, 23-24:17.86 %, 24-25: 19.01 %, + + 1.15 %

Sin Hogar: 22-23: 21.43 %, 23-24: 26.09 %, 24-25: 33.33 %, + 7.24 %

Estudiantes de bajos ingresos (LI): 22-23: 33.17 %, 23-24: 38.39 %, 24-25: 37.74 %, mantenido

Estudiantes de Inglés (EL): 22-23: 3.8 %, 23-24: 4.76 %, 24-25: 7.22 %, + 2.46 %

Estudiantes de Inglés a Largo Plazo: 24-25: 4.35 %

*Estudiantes de Acogida: no hay datos de comparación debido a la privacidad

24-25: Categorías de información de Gracie de Matemáticas del CAASPP para 11.º grado	Todos los Estudiantes	Estudiantes de inglés	LTEL	Estudiantes con discapacidades	HY	Bajos Ingresos
 Estándar Superado (Nivel 4)	6.38 %	3.03 %	-	2.14 %	3.33 %	5.68 %
 Estándar Cumplido (Nivel 3)	8.39 %	7.07 %	-	4.29 %	3.33 %	7.71 %
 Estándar Casi Cumplido (Nivel 2)	14.64 %	7.07 %	8.70 %	11.43 %	6.67 %	13.39 %
 Estándar No Cumplido (Nivel 1)	70.59 %	82.83 %	90.30 %	82.14 %	86.67 %	73.22 %

Datos de los subgrupos: «MATEMÁTICAS» — Por encima del nivel exigido / Cumple el nivel exigido

Estudiantes con Discapacidades (SWD): 22-23: 1.47 %, 23-24: 2.63 %, 24-25: 6.43 %, + 3.8 %

Sin Hogar: 22-23: 0.0 %, 23-24: 0.0 %, 24-25: 6.66 %, + 6.66 %

Estudiantes de bajos ingresos (LI): 22-23: 3 %, 23-24: 7.90 %, 24-25: 13.39 %, + 5.49 %

Estudiantes de Inglés (EL): 22-23: 0 %, 23-24: 4.70 %, 24-25: 10.1 %, + 5.4 %

*Estudiantes de Acogida: no hay datos de comparación debido a la privacidad

Asistencia y Progresión Escolar:

El ausentismo crónico entre los estudiantes de secundaria sigue siendo una preocupación constante, con un aumento del 6.3 % en el año 24-25: 76.3 %, un indicador rojo en el panel de control de escuelas del otoño de 2025.

La asistencia a la Escuela Secundaria aumentó un 1 % del 23 al 24: 94.4 % a 24-25: 95.4 %. Todos los grupos de estudiantes del 24-25 superaron el 95 % de asistencia.

La progresión de los estudiantes aumentó un 1.8 % del 23 al 24: 78.3 % a 24-25: 80.1 %

La progresión 2024-25 para Jóvenes Sin Hogar y de Crianza temporal experimentó aumentos alentadores: Personas Sin Hogar: aumentó un 5.5 % de 23 a 24: 67.3 % a 24-25: 72.8 % Los jóvenes en hogares de acogida aumentaron un 0.9 % en 23-24: 69.8 % a 24-25: 70.7 %

Tasas de Graduación:

En el otoño de 2025, según el panel de control de las escuelas de California, la tasa de graduación de la cohorte de 4/5 años fue del 34.9 % para TODOS los estudiantes, lo que representa un aumento del 2.8 %.

Los siguientes grupos de estudiantes fueron informados con un indicador rojo:

- Afroamericano: 34.6 %, +9.9 % de incremento
- Estudiante de Inglés: 27 %, + 1.9 % de aumento
- Jóvenes de Crianza: 18.6, - disminución del 3.8 %
- Hispanos: 32.6 % + 2.8 % de aumento
- Sin Hogar: 34.7 %, +9 % de incremento
- Desfavorecidos Socioeconómicamente: 33.9 %, +2.7 % de incremento
- Estudiantes con Discapacidades: 24.8 %, -1 % de disminución
- Blancos: 51.1 %, +1.1 % de aumento

Análisis de datos de subgrupos de estudiantes: Las personas sin hogar y los afroamericanos experimentaron los mayores aumentos, con un 9 % y un 9.9 % respectivamente. Tanto los jóvenes en acogida como los estudiantes con discapacidad registraron descensos moderados.

Tasa de graduación de 1 año del DASS 2025: 83.1 % + 7.7 % de aumento

Los grupos de estudiantes informaron la tasa de graduación:

- Afroamericano: 83.5 %, +7 % de aumento
- Estudiantes de Inglés: 81.7 %, +7 % de aumento
- Jóvenes de Crianza: 69.2 %, aumento del +9.2 %
- Hispanos: 82.9 %, aumento del +9.2 %
- Sin Hogar: 83 %, +19.7 % de aumento
- Desfavorecidos Socioeconómicamente: 82.1 %, + 8.2 % de aumento
- Estudiantes con Discapacidades: 77.1 %, +5 % de aumento
- Blancos: 85.4 %, +0.5 % de aumento
- Dos o Más Razas: 64.7 %, - 17.7 % de disminución

Análisis de datos de subgrupos de estudiantes: Desde el año académico 2022-23, el programa OFY-D ha incrementado la tasa de graduación de DASS en un 17.1 % para TODOS los estudiantes. Todos los grupos de estudiantes, excepto Dos o Más Razas, experimentaron un aumento con un incremento promedio del 8.03 %.

Indicadores Universitarios/Profesionales (CCI)

El porcentaje de estudiantes preparados aumentó del 6.5 % en el curso 2023-24 al 9.1 % en el curso 2024-25

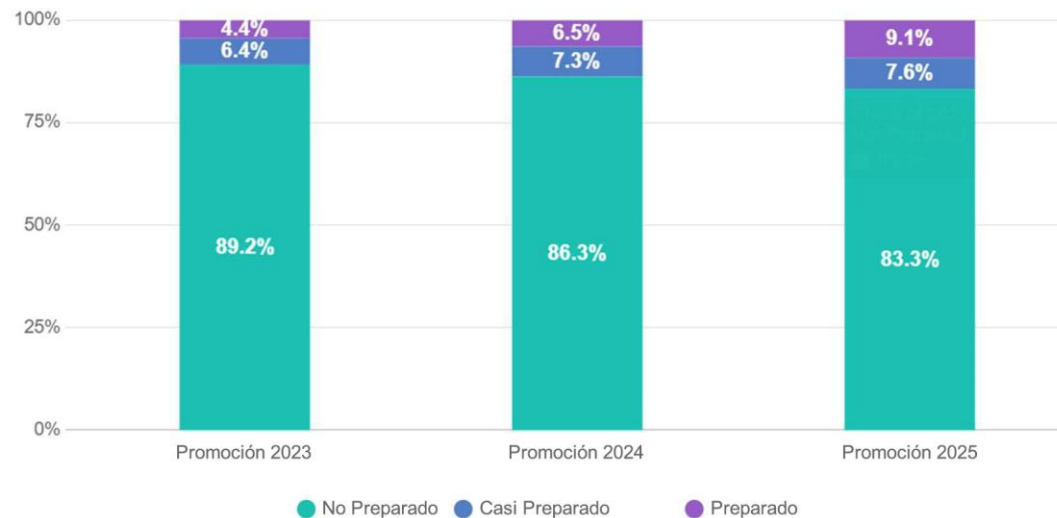
Datos del Subgrupo:

- Afroamericano: 5 %, +3.9 % de aumento, Nivel de rendimiento naranja
- Estudiantes de Inglés: 4.3 %, +3 % de aumento, Nivel de rendimiento naranja
- Estudiantes de Inglés a Largo Plazo: 2.7 %, mantenido, Nivel de rendimiento rojo
- Jóvenes de Crianza: 0.0 %, mantenido, Nivel de rendimiento rojo
- Hispanos: 8.4 %, mantenido, nivel de rendimiento rojo Personas sin hogar: 5.9 %, +4.7 % de aumento, Nivel de rendimiento naranja

Desfavorecidos Socioeconómicamente: 8.4 %, +2.8 % de aumento, Nivel de rendimiento naranja
 Estudiantes con Discapacidades: 2.7 %, +2.3 % de aumento, Nivel de rendimiento naranja
 Blancos: 15.8 %, +3.7 % de aumento, Nivel de rendimiento amarillo

Universidad/carrera profesional

El porcentaje de estudiantes por año que califican como No preparado, Casi Preparado y Preparado.



Área de Enfoque: Índice de Graduación

Causas Raíz:

La tasa de graduación de 1 año del DASS de otoño de 2022 de OFY-D fue del 68.5 %. En el otoño de 2023, el estado hizo un cambio para las escuelas DASS, pasando de una tasa de graduación de 1 año a una tasa de graduación de cohorte de 4/5 años y esto ha impactado la forma en que se calcula la tasa de graduación de Options for Youth - Duarte. Resultados de la cohorte de 4/5 años de 2025 para TODOS los estudiantes: 34.9 %, un aumento del +2.8 % desde 2024.

Los datos de CBEDS indican que los estudiantes que se inscriben en OFY-Duarte a menudo tienen una deficiencia significativa de créditos y corren el riesgo de no graduarse con sus compañeros de la cohorte de 4/5 años.

Los estudiantes que se matriculan y que se encuentran por debajo del nivel de su curso en Lengua y Literatura (ELA) y Matemáticas suelen carecer de las competencias básicas y necesitan un apoyo educativo intensivo para desarrollarlas; dado que los créditos de intervención suelen ser créditos optativos, esto supone que se necesita más tiempo para subsanar las deficiencias, avanzar en los créditos básicos y progresar hacia la graduación.

Los estudiantes que se matriculan tienen necesidades socioemocionales más urgentes que los estudiantes que se matricularon antes de la pandemia de Covid-19. La falta de interacción social y el mayor uso de pantallas y redes sociales han aumentado la ansiedad que los estudiantes autoinforman que están experimentando.

Resultado Mensurable: La escuela autónoma se esfuerza por lograr mejoras en todos los subgrupos, garantizando un progreso equitativo y centrándose en elevar las tasas generales de graduación de un año de DASS. Esforzándose por estar entre el 60-64%: Estudiantes del Idioma Inglés (ELL): Aumento del 3 %, estudiantes con discapacidades (SWD): Aumento del 3 %. Esforzándose por estar entre el 65-68 %: TODO el grupo de estudiantes: 3 % de aumento, bajos ingresos (LI): 3 % de aumento, Hispanos: 3 % de aumento, Afroamericanos (AA): Aumento del 3 %. Esforzándose por estar entre el 40-50 %: Jóvenes de Crianza (FY): 3 % de aumento, Jóvenes sin hogar (HY): 4 % de aumento. Mantenerlo al 80 % o superior: Grupo de estudiantes blancos.

Área de Enfoque: Indicadores Universitarios/Profesionales (CCI)

Este indicador utiliza varias medidas universitarias y profesionales (exámenes AP, exámenes IB, puntajes CAASPP, cursos con créditos universitarios, Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe, Liderazgo/Ciencia Militar, finalización de cursos A-G y trayectorias CTE) que evalúan la preparación de un estudiante para la universidad o la carrera profesional.

Causas Raíz:

El Tablero CCI de otoño de 2025 de OFY-Duarte recibió una designación Naranja/Baja: Todos los estudiantes aumentaron un 2.4 % a: 9.1 % preparado, acercándose a preparado aumentó 0.3 % a 7.6 %. Las causas fundamentales del bajo CCI incluyeron:

Falta de alineación entre los datos escolares y los criterios de recopilación de datos del CBEDS para el Dashboard: la falta de fechas de ingreso al 9.º grado significó que los estudiantes no fueron informados en su cohorte 4/5 correcta. El esfuerzo de toda la escuela 2024-25 centrado en reducir la cantidad de fechas de ingreso faltantes al 9.º grado disminuyó en más del 91 %, 23-24: 321, 2024-25: 27, 2025-26 < 10

Bajas puntuaciones en la evaluación CAASPP de 11.º grado, ELA: 35.2 puntos por debajo del estándar, Matemáticas: 148.6 puntos por debajo del estándar. Los estudiantes necesitan obtener una calificación aprobatoria en el CAASPP (Estándar cumplido/3 o Están dar superado/4) para ser considerados "Preparados".

La DA revisó las métricas de CCI y las guías de informes técnicos con el equipo de datos de SIS para garantizar la precisión de los informes a CDE y CALPADS. Se realizaron ajustes en las verificaciones de graduación y en la alineación de los códigos de los cursos de CTE/credenciales de los maestros de CTE.

Sigue siendo necesario desarrollar la capacidad y la concienciación de las escuelas sobre el CCI y la forma en que se informan los indicadores para los estudiantes que alcanzan el estatus de Preparados, incluidos: Finalización de las asignaturas A-G, Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe, puntuaciones CAASPP en ELA y matemáticas

Resultado Mensurable: Para 2027, nuestro objetivo es elevar cada indicador y grupo de estudiantes de una designación de color rojo a naranja en el Tablero de California.

Área de Enfoque: Ausentismo Crónico

El CDE define el Ausentismo Crónico como estudiantes, “desde jardín de niños hasta octavo grado, que están ausentes el 10 % o más de los días educativos en los que estuvieron matriculados”.

Causas Raíz:

El ausentismo crónico según el Tablero de Otoño de 2025 fue del 76.3 %, lo que marcó un aumento del 6.3 % con respecto al período 2024-25. En abril de 2026, la matrícula de la escuela secundaria de la escuela autónoma era de 48 estudiantes, lo que representa menos del 1 % de la matrícula total de la escuela.

Los estudiantes de secundaria estaban en la escuela primaria al inicio de la pandemia de Covid 19 y la pérdida de aprendizaje y el aislamiento social de sus compañeros han afectado profundamente a estos estudiantes que a menudo necesitan un apoyo académico y emocional intenso.

Al analizar las tendencias de los estudiantes de secundaria que se matriculan en OFY-D, descubrimos que muchos de los que tienen créditos insuficientes, que están recuperando créditos de séptimo u octavo grado, están significativamente rezagados con respecto a sus compañeros de nivel debido a lagunas en su aprendizaje. Se necesita apoyo socioemocional adicional y tiempo de instrucción para desarrollar habilidades y aprender estrategias para tener éxito en el programa educativo de la escuela autónoma.

La promoción social automática a los 14 años ya no está disponible.

Resultado Mensurable: Al final del ciclo de tres años, las tasas de ausentismo crónico disminuirán en un 5 %.

Área de Enfoque: CAASPP - ELA y Matemáticas

Causas Raíz:

Los datos del curso 24-25 indicaron un crecimiento en matemáticas, que aumentó 12.3 puntos; sin embargo, todos los estudiantes estuvieron 136.2 puntos por debajo del nivel estándar.

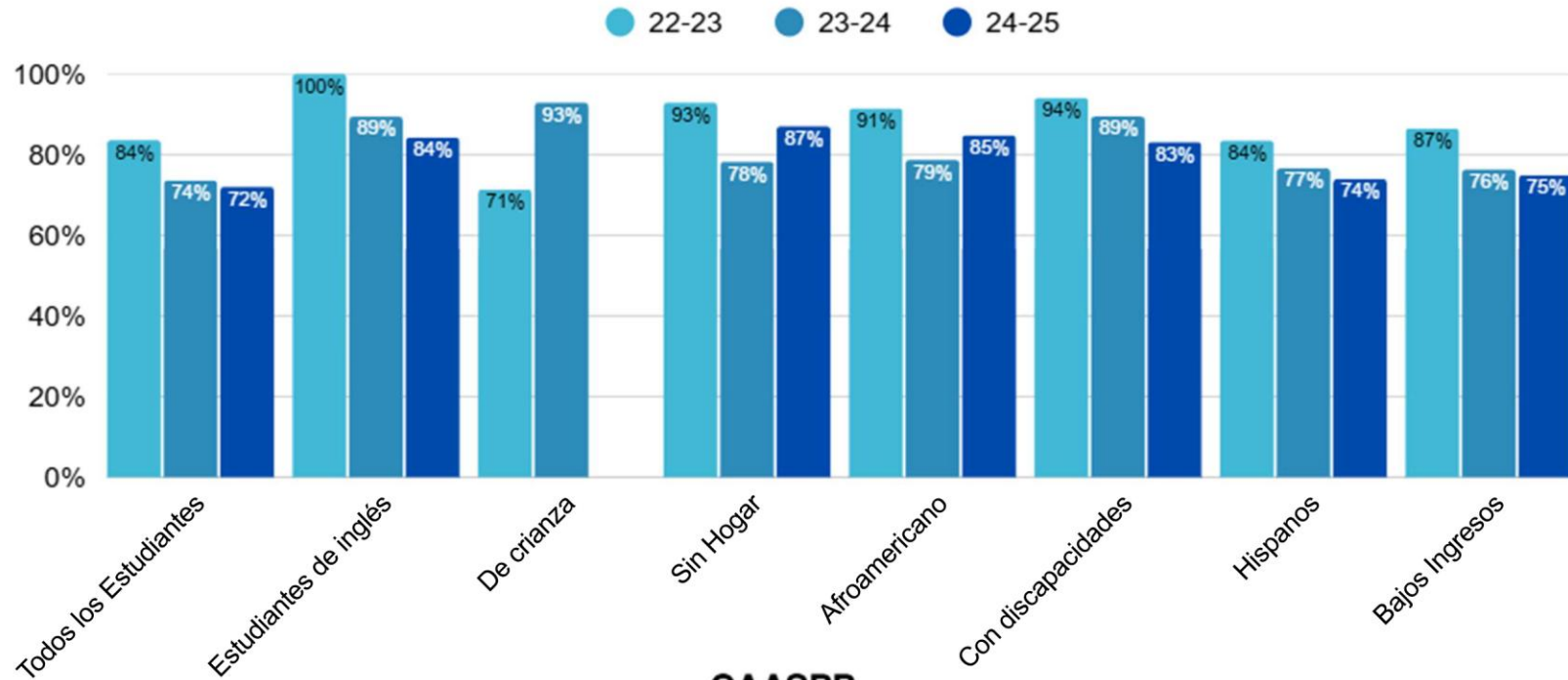
Para los resultados de ELA de 24-25, se mantuvo 35.2 por debajo del estándar, lo que resultó en el mantenimiento del estado de rendimiento naranja en el panel de control.

Estos datos indican que la escuela autónoma debe centrarse en las medidas de intervención para mejorar los resultados en las evaluaciones estandarizadas exigidas por el Estado.

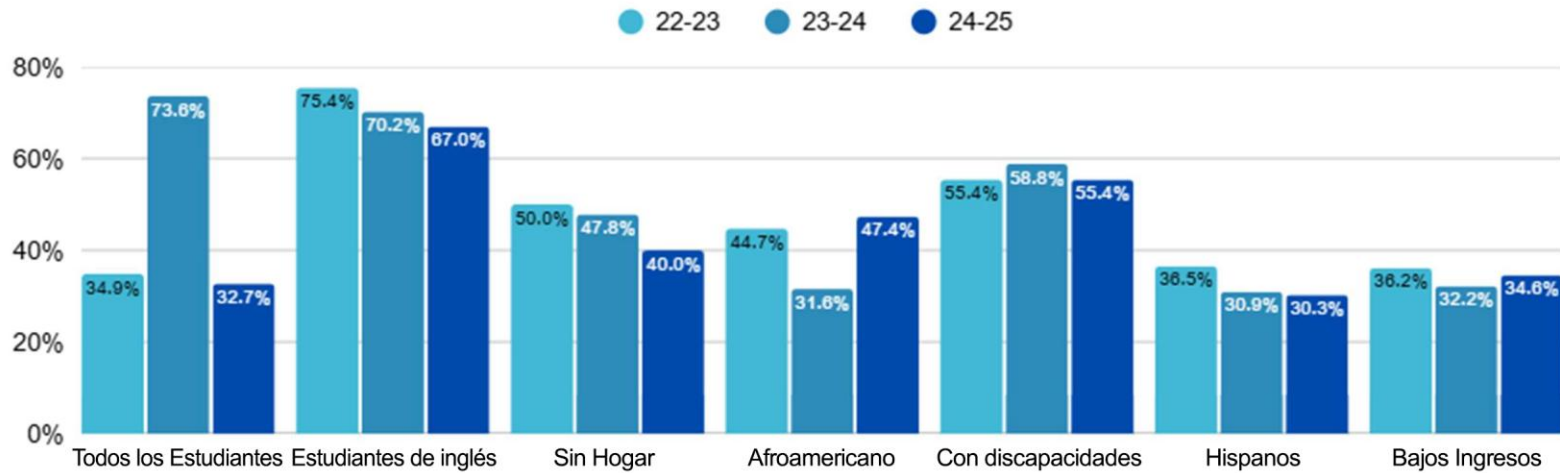
El éxito en las evaluaciones estandarizadas estatales afecta directamente las perspectivas de los estudiantes después de la secundaria, tanto en lo que respecta a la universidad como a su futura carrera profesional.

Resultados mensurables: Al final del ciclo de 3 años, la escuela autónoma tendrá como objetivo aumentar el porcentaje de estudiantes ubicados en Estándar cumplido o Estándar superado en un 10% en el CAASPP en ELA y un 5% en CAASPP en Matemáticas.

CAASPP No se cumple el estándar de matemáticas



CAASPP No se cumple el estándar de ELA



Progresión del Estudiante: (Todos los estudiantes, bajos ingresos (LI))

La escuela autónoma tiene como objetivo aumentar la progresión estudiantil para todos los grupos de estudiantes a un promedio del 83 % para el ciclo LCAP de 2024-27.

Todos los estudiantes: 23-24: 78.3 %, 24-25: 80.1 %, 25-26: 84.5 % + 4.4 % de aumento, Ingresos bajos: 23-24:77.1 %, 24-25:78.7 %, 25-26: 85.6 % +6.9 % de aumento

Finalización de Cursos Básicos (CCC)

La escuela autónoma tiene como objetivo un promedio de 6 en todos los cursos básicos.

23-24: Matemáticas 4.8, Inglés: 5.7, Ciencia: 6.1, Idiomas extranjeros: 5.6, Estudios Sociales: 5.8, 24-25: Matemáticas 5.2, Inglés: 6.1, Ciencia: 6.0, Idiomas Extranjeros: 5.7, Estudios Sociales: 6.2, 25-26: Matemáticas: 6.5, Inglés: 7.4, Ciencias: 6.4, Idiomas extranjeros: 7.4, Estudios sociales: 5.6

Las matemáticas están 0.8 por detrás de CCC en comparación con otros cursos básicos. Se prestará especial atención al apoyo en matemáticas a través de especialistas en intervención académica (AIS, por sus siglas en inglés) y a la oferta de cursos de intervención, como el curso Álgebra I de Carnegie.

Resultados mensurables: La escuela autónoma tiene como objetivo aumentar y mantener la progresión de los estudiantes en un promedio del 83 % para todos los grupos de estudiantes y del 6 % para todos los cursos básicos.

Tendencias / Temas de la CNA

A través del proceso de la CNA, la escuela autónoma descubrió algunas tendencias recurrentes:

- Los participantes de CNA expresaron su deseo de invertir más recursos en el análisis de los datos de los estudiantes de subgrupos para descubrir las brechas de equidad que pueden ser clave para impulsar el rendimiento de dichos subgrupos.
- Los participantes de CNA destacaron la necesidad de una comunicación más clara y coherente con los padres, incluyendo actualizaciones sobre el progreso y la planificación en todo el sistema escolar. Los datos cualitativos de los estudiantes y las familias ponían de manifiesto la necesidad de que las comunicaciones fueran más estructuradas y claras (ritmo, expectativas, recursos escolares).
- Los participantes del programa CNA examinaron las intervenciones y los apoyos disponibles en materia de salud mental para determinar si las barreras de acceso eran un indicio de baja participación. Las conversaciones revelaron que la escuela necesitaba una comunicación más constante con padres, estudiantes y personal sobre los apoyos disponibles y los pasos a seguir para acceder a ellos. Los datos vincularon la motivación y la perseverancia con las necesidades de salud mental y bienestar, como factores que afectan de manera desproporcionada a los grupos de estudiantes con potencial.
- Los datos de CNA revelaron mejoras modestas para los grupos de estudiantes con potencial: Estudiantes con discapacidades, hispanos, de bajos ingresos, estudiantes de inglés, negros/afroamericanos, personas sin hogar, jóvenes en hogares de acogida; sin embargo, se necesita una mayor inversión de tiempo y recursos para experimentar un crecimiento que cierre la brecha de rendimiento entre grupos específicos de estudiantes y TODOS los estudiantes. Estos hallazgos fueron confirmados y coincidieron con los grupos de estudiantes que determinaron la elegibilidad para la Asistencia Técnica Directa de la escuela autónoma.
- La revisión de los datos sobre absentismo crónico en estudiantes de secundaria sugirió que se necesitaba apoyo adicional en esta escuela, incluyendo intervenciones y tutorías en habilidades acordes al nivel escolar, para involucrar y mejorar la experiencia de los estudiantes.

Revisión de las desigualdades en los recursos

La “equidad de recursos” es la asignación y el uso de recursos: personas, tiempo y dinero para crear experiencias estudiantiles que permitan a todos los niños alcanzar resultados de aprendizaje rigurosos y empoderadores, sin importar su raza o ingresos. Options for Youth - Duarte se compromete a brindar resultados académicos equitativos para todos los estudiantes.

Tras la CNA, la escuela autónoma se reunió el 20 de febrero de 2026 para revisar las causas raíz y cualquier desigualdad susceptible de ser abordada que se haya identificado a través del proceso de revisión. Las prioridades que la escuela autónoma debe abordar en sus Planes de Mejora Escolar son las siguientes:

Tasa de graduación: 2024-25 Cohorte de 4/5 años TODOS los estudiantes 34.9 % un aumento del 2.8 %

Estudiantes de inglés, jóvenes en hogares de acogida, hispanos, afroamericanos, estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL), e estudiantes con discapacidades, personas sin hogar, estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente (LI), blancos: indicador de rendimiento rojo en el panel de control de las escuelas de California. Además, se determinó que la escuela autónoma era elegible para recibir asistencia técnica directa destinada a los siguientes grupos: Afroamericanos, estudiantes de inglés, jóvenes en hogares de acogida, hispanos, estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés), estudiantes con discapacidades. El análisis de datos de CNA identificó importantes disparidades en los resultados de graduación, lo que subraya la necesidad de intensificar el apoyo académico, socioemocional y sistémico para mejorar el rendimiento estudiantil equitativo. Si bien la escuela ofrece intervenciones y servicios de apoyo, ciertos subgrupos de estudiantes requieren una asistencia más específica, un mayor acceso al personal de apoyo y sistemas de seguimiento del progreso más sólidos para mantenerse encaminados hacia la graduación.

Los datos indican que el apoyo de los orientadores de educación postsecundaria es más eficaz cuando los estudiantes ya están encaminados a cumplir con los requisitos de graduación de su cohorte de 4/5 años. Sin embargo, muchos estudiantes dentro de los subgrupos identificados actualmente están rezagados y requieren una intervención y recuperación intensivas en habilidades básicas de matemáticas y lengua y literatura.

Las desigualdades en materia de recursos siguen afectando a los grupos de estudiantes que se encuentran en el nivel rojo del panel de control de California, en particular en lo que respecta al acceso a intervenciones oportunas y a la planificación individualizada de la graduación. También persisten las disparidades en cuanto al conocimiento y la utilización por parte de los estudiantes de los servicios de apoyo de los orientadores de educación postsecundaria. Abordar estas desigualdades sigue siendo un objetivo fundamental de la escuela autónoma.

Indicadores Universitarios y Profesionales: 2024-25 CCI: El 9.1 % se preparó y el 7.6 % se acercó a la preparación, lo que representa un aumento del 2.4 % y del 0.3 % respectivamente. Los jóvenes en hogares de acogida, los hispanos y los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL) recibieron un nivel de rendimiento rojo en el panel de control de California, y la escuela autónoma calificó para recibir asistencia técnica directa para estos grupos de estudiantes.

Las disparidades entre los grupos de estudiantes con un nivel de rendimiento rojo pueden indicar que existen desigualdades en el acceso al exigente plan de estudios de AG, ya que la necesidad de recuperar créditos para garantizar la graduación a tiempo puede tener prioridad. Además, los estudiantes de LTEL que se transfirieron a la escuela autónoma después de asistir a escuelas secundarias tradicionales con horario por bloques debían asistir a un programa ELD designado en lugar de cursar asignaturas de inglés más exigentes. Estas

desigualdades están entrelazadas con las disparidades en el conocimiento que tienen los estudiantes sobre la planificación individualizada y eficaz para su graduación, que es proporcionada por los consejeros de educación postsecundaria de la escuela autónoma.

CAASPP - Logros en Lengua y Literatura Inglesa y Matemáticas

ELA: TODOS los estudiantes obtuvieron 35.3 puntos por debajo del estándar, con un nivel de rendimiento naranja, según el panel de control de las escuelas de California del otoño de 2025. Todos los subgrupos de estudiantes con Nivel de Desempeño Rojo experimentaron descensos; los afroamericanos disminuyeron ↓31.2 puntos a 87.9 puntos, los EL ↓11.6 a 115.7 puntos, los LTEL ↓21.7 puntos a 127.1 puntos, mientras que los estudiantes con discapacidades mantuvieron 101.4 puntos por debajo del estándar. La autoridad educativa local (LEA, por sus siglas en inglés) reunía los requisitos para recibir asistencia técnica directa para los siguientes grupos de estudiantes: Afroamericanos, estudiantes de inglés, estudiantes con discapacidades.

Las disparidades en el rendimiento en Lengua y Literatura entre los subgrupos de estudiantes pueden reflejar un acceso desigual a las intervenciones específicas de lectura y escritura, así como un desarrollo insuficiente del lenguaje académico, la adquisición de vocabulario y las habilidades de decodificación para los estudiantes de inglés como lengua extranjera y los estudiantes que aprenden inglés a largo plazo. De manera sistemática, la intervención en Lengua y Literatura Inglesa por parte de la autoridad educativa local se ha centrado en desarrollar habilidades de comprensión para abordar textos desafiantes del nivel de grado, en lugar de desarrollar habilidades de escritura a través del proceso de escritura. Este hallazgo está respaldado por el análisis del área compuesta de CAASPP, "Escritura e Investigación", que reveló que el 59.26 % de los estudiantes de octavo grado y el 39.05 % de los estudiantes de undécimo grado estaban por debajo del estándar.

MATEMÁTICAS: Todos los estudiantes obtuvieron 136.2 puntos por debajo del estándar, con un Nivel de Rendimiento Naranja. Los estudiantes afroamericanos disminuyeron ↓12.5 puntos a 185.1 puntos por debajo del estándar y del Nivel de Rendimiento Rojo. La LEA reunía los requisitos para recibir asistencia técnica directa en relación con: Afroamericanos, estudiantes de inglés y estudiantes con discapacidades.

Existen desigualdades persistentes y notorias en cuanto a los recursos de los que disponen los estudiantes que tienen dificultades para desarrollar las competencias matemáticas propias de su curso. El tiempo de instrucción dedicado a la recuperación y adquisición de habilidades matemáticas a través de cursos de intervención reduce el tiempo disponible para que los estudiantes cursen las asignaturas de matemáticas A-G de tercer año y aún así se gradúen en su cohorte de graduación de 4/5 años. Además, las disparidades en el rendimiento matemático impactan significativamente a los grupos de estudiantes identificados como ROJOS en el Panel de Control en sus objetivos postsecundarios, ya que el acceso a universidades de 4 años y algunas escuelas de formación profesional requieren cursos de matemáticas A-G de tercer año. Los cursos de intervención son cursos optativos y los estudiantes aún deben dominar el contenido de los cursos básicos de matemáticas para avanzar hacia la graduación. Los grupos de estudiantes también pueden necesitar apoyo para desarrollar habilidades para realizar exámenes, a fin de garantizar que puedan acceder con éxito a los materiales de evaluación de CAASPP.

Ausentismo crónico: 2024-25: 76.3 %, un aumento del 6.3 %. La escuela autónoma obtuvo un nivel de rendimiento rojo en el panel de control de otoño de 2025. El absentismo crónico afecta negativamente a los hispanos: 72.3 %, y desfavorecidos socioeconómicamente: 77.8 % de los grupos de estudiantes. La autoridad educativa local (LEA, por sus siglas en inglés) reunía los requisitos para recibir asistencia técnica directa para estudiantes hispanos.

Los estudiantes de secundaria necesitan apoyo para desarrollar las habilidades de estudio independiente y la mentalidad de crecimiento necesarias para tener éxito en el programa de la autoridad educativa local, y existen disparidades en la conexión de los estudiantes de

secundaria con el apoyo socioemocional y las intervenciones académicas. Dentro de la LEA, las intervenciones de matemáticas y lengua y literatura están sistemáticamente orientadas a los estudiantes de secundaria. Además, los estudiantes de secundaria han demostrado tener dificultades con la gestión del tiempo y la autodefensa; habilidades que requieren tiempo y madurez para desarrollarse. Los estudiantes de secundaria también pueden tener dificultades para participar debido a su nivel de desarrollo y a la interacción con estudiantes mayores que sus compañeros. En respuesta al aumento de la tasa de ausentismo crónico, la LEA, en diciembre de 2025, designó a un profesor especializado en educación secundaria en cada centro de recursos, con franjas horarias específicas para los estudiantes de secundaria, y aplicó cambios en el programa de secundaria para garantizar que los estudiantes reciban apoyo tanto académico como social.

Intervenciones Basadas en Evidencia (EBI):

La [Ley Cada Estudiante Triunfa](#) (ESSA) exige que las escuelas implementen intervenciones que hayan demostrado ser eficaces para mejorar los resultados de aprendizaje. Las intervenciones basadas en evidencia necesitan investigaciones revisadas por pares o evidencia para demostrar que son efectivas para mejorar el rendimiento de los estudiantes. ESSA clasifica la evidencia en cuatro niveles: Nivel 1 – Evidencia sólida: respaldada por uno o más estudios experimentales controlados aleatorios bien diseñados y bien implementados. Nivel 2 – Evidencia moderada: respaldada por uno o más estudios de investigación bien diseñados y bien implementados. Nivel 3: Evidencia prometedora: respaldada por uno o más estudios correlacionales bien diseñados y bien implementados (con controles estadísticos para el sesgo de selección). Nivel 4: Demuestra una justificación: prácticas que tienen un modelo lógico o teoría de acción bien definidos, están respaldadas por investigaciones y cuentan con algún esfuerzo en marcha por parte de una SEA, LEA u organización de investigación externa para determinar su eficacia.

Options for Youth - Duarte, como escuela de Título I, selecciona las EBI debido a su eficacia comprobada para mejorar los resultados del rendimiento estudiantil. Debido a la eficacia comprobada, OFY-Duarte continuará utilizando intervenciones basadas en evidencia (EBI) en el ciclo LCAP 2024-27 con la creencia que la identificación temprana y la intervención oportuna para los estudiantes que están por debajo del nivel de grado o que carecen de habilidades fundamentales es esencial para garantizar que se aborden las brechas de equidad. Todos los estudiantes participan en las evaluaciones Ren Star de ELA y Matemáticas durante las oportunidades de evaluación de otoño, invierno y primavera. Los datos de las evaluaciones de Ren Star y los aportes del personal docente se utilizan para determinar si EBI es apropiado y cuál es el programa individualizado del estudiante. OFY-Duarte utilizará las siguientes EBI para el LCAP de 2024-27:

[Carnegie Learning](#) una intervención ESSA de Matemática de nivel I, con evidencia sólida de que ESSA es una solución de matemática básica diseñada para una amplia gama de estudiantes y que abarca tanto el apoyo individual a través del software de entrenamiento en línea Mathia como experiencias de aprendizaje en grupos pequeños que se centran en el aprendizaje mediante experiencias colaborativas facilitadas por el docente utilizando el software MATHbook. Basada en una investigación que demuestra la importancia vital de la “lucha productiva”. A través de la plataforma de IA (Inteligencia Artificial) adaptativa de Carnegie, a los estudiantes se les asignan conjuntos de problemas que fomentan el aprendizaje, les permiten participar en actividades colaborativas y discursos matemáticos que los ayudan a aprender de los errores, perseverar con matemáticas complejas y reconocer el desarrollo de sus habilidades y competencias matemáticas. Carnegie Álgebra I EBI apoya el Objetivo 1 Acción 8

[Care Solace](#) es un recurso integral para evaluar una amplia gama de problemas conductuales y emocionales y desafíos de salud mental que pueden afectar la capacidad de un estudiante para tener éxito tanto social como académicamente. Si bien Care Solace no se basa en evidencia en sí mismo, las intervenciones terapéuticas y clínicas que facilita, como el asesoramiento grupal, la terapia individual, la entrevista motivacional o la capacitación en primeros auxilios de salud mental, sí se basan en evidencia cuando son brindadas por proveedores calificados. Care Solace EBI apoya el Objetivo 4, Acción 1.

Edmentum Exact Path ELA/Matemática, una intervención de nivel 2, con una evidencia moderada para la calificación ESSA. Exact Path es una herramienta educativa en línea diseñada para respaldar la instrucción individualizada de los estudiantes a través de la plataforma en línea Edmentum. Exact Path implica una evaluación de diagnóstico inicial detallada que impulsa un plan educativo individualizado que se centra en la práctica de habilidades. Exact Path ha incorporado controles de seguimiento del progreso y recursos de accesibilidad: traducción y glosario. Exact Path proporciona a los estudiantes retroalimentación inmediata y se ajusta en tiempo real al progreso de los estudiantes mediante la incorporación de un enfoque de evaluación formativa para monitorear y ajustar la enseñanza de los estudiantes. La investigación sobre la eficacia de Exact Path reveló que existen impactos positivos estadísticamente significativos en el rendimiento en matemáticas de los estudiantes que utilizan Exact Path en comparación con los estudiantes que no lo hicieron, principalmente porque Exact Path apoya las habilidades que los estudiantes necesitan desarrollar y dominar para mejorar el rendimiento en matemáticas. Este EBI apoya la Acción 2 del Objetivo 1 y la Acción 4 del Objetivo 2.

El plan de estudios de lectura y escritura expositiva (ERWC), desarrollado en 2004 por los regentes del sistema de la Universidad Estatal de California como una intervención de nivel 2, es un curso de inglés preparatorio para la universidad de un año completo para estudiantes del último año de escuela secundaria que utiliza un enfoque basado en activos y un plan de estudios que enfatiza un análisis retórico de cuestiones sociales críticas utilizando textos rigurosos de no ficción. ERWC fue seleccionado como una intervención basada en evidencia para nuestra escuela autónoma, ya que la investigación indica una mejora general en las habilidades de Lengua y Literatura en Inglés (lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral), que son cruciales para el éxito de los estudiantes en un modelo de aprendizaje combinado y se traducen en un mayor crecimiento para estudiantes en el dominio del idioma inglés y puntajes de evaluaciones comparativas. ERWC EBI apoya la Acción 3 del Objetivo 1 y la Acción 4 del Objetivo 1.

Goal Book - una intervención de nivel 2 de ESSA que integra la investigación educativa en una solución holística que combina tecnología, desarrollo profesional, servicios y apoyo para mejorar la eficacia de los educadores. Goal Book ayuda a los educadores a identificar los niveles actuales, redactar objetivos del IEP alineados con los estándares y utilizar estrategias UDL eficaces. La evidencia ha demostrado una correlación positiva significativa entre el uso de Goalbook y la mejora del rendimiento académico de los estudiantes y la retención de profesores. Goal Book de EBI apoya la acción 6 y la acción 7 del Objetivo 1.

iLit, una intervención de nivel 2, fue diseñada para brindar a los estudiantes de inglés y a los estudiantes recién llegados una exposición digital de alta intensidad a las habilidades del idioma inglés al hacer que el aprendizaje del idioma sea visual, auditivo e interactivo. iLit utiliza textos de ficción y no ficción de alto interés para involucrar a los estudiantes y ofrece información en tiempo real sobre el rendimiento académico tanto a los estudiantes como a los profesores, de modo que la enseñanza pueda adaptarse a las necesidades lingüísticas específicas de cada estudiante. El Protocolo de observación educativo protegido (SIOP) es un marco educativo validado y basado en investigaciones integrado en iLit y ha demostrado ser eficaz para abordar las necesidades académicas y lingüísticas de los estudiantes diversos, incluidos los estudiantes del idioma inglés. En estudios de investigación, el estudiante promedio de iLit vio un aumento de 20 percentiles en vocabulario en comparación con los estudiantes a los que no se les asignó iLit. Además, los estudiantes a los que se les asignó iLit ganaron 23 percentiles en comprensión de oraciones y 5 percentiles más en comprensión general, lo que estadísticamente indica que iLit es una intervención comprobada y efectiva para estudiantes EL. EBI de iLit apoya la acción 3 del objetivo 1 y la acción 1 del objetivo 3.

Zinc Learning Labs - una plataforma en línea innovadora centrada en prácticas basadas en evidencia y principios científicos de lectura. Zinc ofrece recursos diferenciados y estrategias de lectura integradas en programas diseñados específicamente para mejorar la

alfabetización de los adolescentes. El programa enfatiza la importancia de los datos y el seguimiento del progreso de los estudiantes, y proporciona herramientas para que los maestros evalúen y supervisen el crecimiento de los estudiantes. El enfoque de Zinc implica instrucción explícita en análisis contextual avanzado necesario para comprender textos más largos y complejos en los cursos de ELA de la escuela secundaria. EBI de Zinc apoya la Acción 8 del Objetivo 1 y la Acción 2 del Objetivo 1.

Intervenciones basadas en pruebas incorporadas a nuestro Plan CSI/SPSA/LCAP:

Carnegie Learning: <https://www.carnegielearning.com/solutions/math/middle-high-school-math-solutions>

Care Solace: <https://www.caresolace.org/services/k12-education>

Edmentum Exact Path: <https://eric.ed.gov/?q=Exact+Path+Edmentum&id=ED605132>

ERWC: <https://www.evidenceforessa.org/programs/reading/expository-reading-and-writing-course-erwc>

Goalbook: <https://goalbookapp.com/>

iLit: <https://mysavvastraining.com/products/ilil>

Zinc Learning Labs: <https://www.zinclearninglabs.com/why-zinc>

Participación de los Socios Educativos

Filosofía Sobre la Participación de los Socios Educativos

Options for Youth - Duarte mantiene su firme compromiso de sostener y potenciar la participación de sus socios educativos a lo largo del desarrollo del Plan Local de Control y Rendición de Cuentas (LCAP, por sus siglas en inglés). Este compromiso garantiza que todos los socios educativos tengan una voz equitativa y activa tanto en el desarrollo como en la implementación de la visión, las prioridades y los objetivos del LCAP de la escuela para el período 2024-2027. Para facilitar con éxito esta participación, la escuela ha implementado procesos y posicionado el capital humano; las reuniones de DELAC cuentan con el apoyo del Director de Escuelas, los Entrenadores de ELD y la Administración de ELD, y el Comité Asesor de Padres cuenta con el apoyo de los Subdirectores de Operaciones de Instrucción, quienes coordinan con el Director de Escuelas, los Directores y los Subdirectores. La escuela autónoma ofrece eventos de participación de padres y la comunidad, encuestas, conferencias de padres, noches de regreso a clases y jornadas de puertas abiertas para fomentar un diálogo abierto que impulse el progreso de la escuela autónoma.

Durante la elaboración del LCAP 2024-27, OFY-D empleó diversas estrategias de participación para obtener comentarios útiles de los socios educativos. La escuela autónoma consultó y colaboró durante reuniones en línea con DELAC, PAC y SELPA. La escuela autónoma utilizó Parent Square para conectar con socios educativos y Panorama para realizar la encuesta LCAP/School Climate. Además, se recabaron comentarios directos de los socios educativos en charlas sobre logros, encuestas, jornadas de puertas abiertas/reuniones de inicio de curso, comunidades de aprendizaje profesional, evaluaciones exhaustivas de necesidades y durante la cumbre de liderazgo de febrero de 2026.

El compromiso de OFY-Duarte con la participación de los socios educativos se refleja en el LCAP de 2024-27 a través del Objetivo 4, Acción 1: Acción 2 del Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS): Mejorar el ambiente y la seguridad escolares y el Objetivo 5, Acción 4: Enlace de socios educativos - Título 1, Acción 6: Participación de padres y familias-Título I Acción 7: Programa/Suministros para Jóvenes Sin Hogar y de Crianza: Título I, Acción 8: Capacitación en Evaluación de Amenazas

Comité Asesor de Padres (PAC)

OFY-Duarte ha establecido su propio Comité Asesor de Padres que se reúne 7 veces durante el año académico 2025-26: 9/10/25, 10/8/25, 11/5/25, 1/21/26, 2/11/26, 4/8/26, 5/20/26. El PAC está compuesto principalmente (51 %) por padres/tutores, y el personal de la escuela autónoma se encarga de coordinar las reuniones. Debido a la amplia geografía de OFY-D, las reuniones del PAC autónomo se llevan a

cabo virtualmente con un centro rotativo para los padres que deseen asistir en persona. El PAC es un organismo asesor para el uso de los Fondos de Título asignados a nivel federal y los Fondos de Título actualizados por el liderazgo escolar cada semestre, o cuando hay un cambio en las asignaciones o usos permitidos. El 8 de abril de 2026 se presentó al PAC un borrador actualizado de los objetivos, métricas y acciones de la escuela autónoma y los socios educativos tuvieron la oportunidad de enviar comentarios a través de una encuesta antes de que se finalizara el LCAP de 2026-27.

Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC)

OFY Duarte estableció un Comité Asesor Distrital de Estudiantes de Inglés (DELAC), que se reúne 7 veces durante el año académico 2025-26: 9/10/25, 10/8/25, 11/5/25, 1/21/26, 2/11/26, 4/8/26, 5/20/26. DELAC está compuesto principalmente (51 %) por padres/tutores con personal autónomo que facilita las reuniones de DELAC. Los miembros de DELAC son elegidos para DELAC, pero las reuniones están abiertas a miembros no electos, padres y socios educativos. Las reuniones se presentan virtualmente tanto en inglés como en español y el material promocional de DELAC está disponible en: Inglés, español, ruso, armenio, urdu y persa en el sitio web ofy-d.org.

DELAC de OFY-Duarte actúa como su comité asesor de padres de estudiantes de inglés según las Secciones 52063(b)(1) y 52062(a)(2) del Código de Educación de California, como tal, revisa y comenta sobre el desarrollo o la actualización anual del Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP). Antes de finalizar el LCAP 2024-27, los miembros del DELAC brindaron comentarios basados en el borrador actualizado de nuestros objetivos, métricas y acciones presentados en la reunión del 8 de abril de 2026.

Las responsabilidades adicionales de DELAC incluyen:

- Desarrollo de un plan maestro del distrito para programas y servicios educativos para estudiantes de inglés, realización de una evaluación de necesidades en todo el distrito escuela por escuela, establecimiento del programa, metas y objetivos del distrito para programas y servicios para estudiantes de inglés, desarrollo de un plan para garantizar el cumplimiento de cualquier requisito aplicable de maestro o asistente de maestro, revisar y comentar sobre los procedimientos de reclasificación del distrito escolar.
- Revisar y comentar las notificaciones escritas que deben enviarse a los padres y tutores.

Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA)

OFY-Duarte trabaja en colaboración con nuestro socio educativo, East San Gabriel Valley SELPA, quien brinda educación especial y servicios relacionados a estudiantes con discapacidades para garantizar que los SWD reciban el apoyo y los servicios adecuados según lo identificado en su Plan Educativo Individualizado (IEP). Además, SELPA monitorea continuamente las prácticas y los datos de educación especial para determinar si las prácticas están en línea con la regulación de la Sección 504 que requiere que un distrito escolar brinde a los estudiantes con discapacidades una “educación pública apropiada y gratuita” o FAPE. El 23 de abril de 2026 se presentó a la SELPA un borrador actualizado de nuestros objetivos, indicadores y medidas para el periodo 2025-26, con el fin de recabar opiniones antes de ultimar el LCAP 2024-27.

Charlas sobre logros estudiantiles

El personal docente se comunica regularmente, al menos mensualmente, con los socios educativos sobre asuntos relacionados con el progreso académico y el comportamiento estudiantil/ambiente escolar. Además, cada semestre, los socios educativos; los padres y tutores tienen la oportunidad de reunirse y colaborar con el personal educativo en charlas sobre rendimiento estudiantil. Durante estas reuniones formales se revisan los planes de aprendizaje personalizados y se ajustan según sea necesario. Se invita a los padres/tutores a brindar comentarios sobre el programa de la escuela autónoma y estos comentarios se comunican al liderazgo del sitio escolar para su revisión y consideración. Mediante este proceso de colaboración, la escuela autónoma puede explorar y posicionar los recursos y el capital humano para satisfacer las necesidades y los objetivos de la comunidad escolar.

Encuestas LCAP

La escuela autónoma se asoció con Panorama Education para mejorar los resultados de los estudiantes en el aprendizaje socioemocional, el ambiente escolar y la participación familiar mediante el desarrollo de encuestas sobre el ambiente escolar que impulsan el desarrollo del LCAP de 2024-27. El formato de encuesta de Panorama Education ayuda a las escuelas autónomas a identificar las necesidades del ambiente escolar, las desigualdades de recursos y las prioridades escolares declaradas a través de un análisis de datos de encuestas a detalle. En febrero-marzo de 2026, la escuela autónoma solicitó comentarios de: personal, estudiantes y padres/tutores sobre una variedad de temas pertinentes que incluyen: ambiente escolar, seguridad escolar, participación estudiantil, rendimiento estudiantil, conexión con la comunidad escolar, plan de estudios, enseñanza y liderazgo escolar.

Eventos de Participación Familiar

De acuerdo con la filosofía de OFY-Duarte sobre la Participación de los Socios Educativos, la escuela autónoma se complace en dar la bienvenida a las familias a los eventos de participación familiar de otoño de 2025 y primavera de 2026 que se organizan en cada sitio escolar. Los sitios escolares ofrecen eventos LCAP de Regreso a Clases/Puertas Abiertas que brindan la oportunidad de trabajar en colaboración con las familias para revisar y reafirmar las metas y marcadores de progreso del LCAP. Se produjeron eventos a lo largo de la escuela autónoma: Regiones de alto desierto: 7/18/25, 9/24-25/25, 1/16/26, 5/19/26, Los Angeles Jaguars: 07/31/25, 09/29/25-10/03/25, 01/9/26-01/16/26, 03/03-04/03/26, 05/22/26, 05/26/26-05/29/26, Los Ángeles Phoenix: 10/29/25, 12/05/25, 1/06/26-01/09/26, 05/15/26, 05/22/26, 06/01/26-06/04/26. Valle de San Gabriel: 10/28/26, 1/5/26-1/9/26, región de Long Beach: 10/01/25, 12/12/25, 12/16/25-12/18/25, 05/19/26, 05/22/26. SFV: 08/22/25, 05/06/26, 05/26/26, 06/02/26, Programa en línea: 9/17/25, 01/29/26, 05/26/26, 05/29/26. Estos eventos de participación abren a los padres el apoyo y los recursos que pueden contribuir a reducir o eliminar las barreras a la participación en la comunidad escolar.

Reuniones de profesores/personal/PLC

Se invita al personal docente a participar con instructores docentes y subdirectores de Programas de Instrucción en Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC) basadas en datos que brindan tiempo y espacio de trabajo dedicados para explorar los datos actuales de rendimiento estudiantil, brindan ajustes basados en datos para respaldar el rendimiento general de los estudiantes y los planes de aprendizaje individuales de los estudiantes, y brindan valiosos comentarios sobre el plan de estudios y el programa. Además, el personal educativo participa en capacitación continua regular, talleres de aprendizaje profesional, asiste a conferencias temáticas anuales y aporta nuevas estrategias, recursos y comentarios que informan el desarrollo del LCAP. En conjunto con las PLC, las reuniones de personal brindan una oportunidad esencial para que todo el personal explore los resultados del logro estudiantil, la conexión con la escuela, el clima escolar y la conexión del personal con el liderazgo.

Junta Directiva de OFY-Duarte

La Junta Directiva de OFY-Duarte se reúne mensualmente de manera virtual con un centro rotativo siempre abierto al público. Las agendas de las reuniones se publican de antemano en el sitio web de la escuela <https://ofy-d.org/> y en cada una de las 18 entradas de los centros escolares. Nuestros socios educativos siempre son bienvenidos a brindar comentarios durante los comentarios públicos. Según el Código Educativo, la junta directiva recibió información actualizada sobre los objetivos, métricas y acciones 2026-27 el 21 de mayo de 2026 antes de votar para adoptar el LCAP 25-26 el 24 de junio de 2026.

Monitoreo y Evaluación de Eficacia

Una descripción de cómo la LEA monitoreará y evaluará el plan para apoyar la mejora de los estudiantes y las escuelas.

OFY-Duarte está comprometido con la mejora continua para garantizar la implementación efectiva del LCAP 2024 -27, que integra el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA) y el Plan Integral de Mejora Escolar (CSI). La implementación y el impacto se supervisan mediante la recopilación estructurada de datos, revisiones programadas y la participación oportuna de los socios educativos.

Seguimiento de la implementación

Las revisiones mensuales, trimestrales y anuales permiten evaluar la fidelidad de las intervenciones, incluyendo la recuperación de créditos, el apoyo en matemáticas y lengua y literatura, la planificación para la educación postsecundaria y los servicios específicos para estudiantes de inglés, estudiantes de inglés a largo plazo, estudiantes con discapacidades y estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente. Las principales fuentes de datos incluyen:

- Externo: Panel de control escolar de California, CAASPP, CAST, ELPAC
- Interno: Criterios de referencia de Renaissance Star (otoño, invierno, primavera), paneles de Tableau, evaluaciones de SGI, cursos de estudio independiente, progresión de créditos y elegibilidad para UC y CSU.

Durante las reuniones dedicadas a la formación profesional colaborativa (PLC, por sus siglas en inglés), el equipo directivo —compuesto por administradores, asesores pedagógicos, profesores y personal de apoyo— revisa los datos para evaluar si las intervenciones están teniendo un impacto en la mejora de los resultados de los estudiantes. El personal escolar tiene acceso a datos actualizados y herramientas basadas en la equidad para analizar los datos y el progreso de los diferentes subgrupos de estudiantes. En este proceso, se pueden realizar ajustes de manera oportuna cuando los datos indiquen que no se están cumpliendo los objetivos de crecimiento o de la cohorte. Cada año, durante el proceso de la CNA de la escuela autónoma, se revisan los datos y los recursos para evaluar su eficacia a la hora de contribuir a que los estudiantes obtengan buenos resultados.

En función de las tendencias de rendimiento, la LEA realiza los siguientes ajustes:

- Frecuencia de intervención y agrupaciones
- Asignación de personal para apoyar a los estudiantes con mayores necesidades.
- Aprendizaje profesional que apoya el aumento de la capacidad del personal docente
- Apoyo de último curso y seguimiento de subgrupos para estudiantes en riesgo de no graduarse en la cohorte de 4/5 años.

Las actualizaciones sobre el progreso se comparten periódicamente y se discuten abiertamente con las familias, los estudiantes y el personal a través de:

- Oportunidades de aprendizaje profesional en servicio
- Charlas de Logros y conferencias dirigidas por estudiantes
- Reuniones del IEP y revisiones de progreso
- Reuniones de PAC y DELAC
- Noches para padres de LCAP y jornadas de puertas abiertas/regreso a clases.

Todo el personal tiene acceso a formación profesional específica, tutorías y datos de los estudiantes en tiempo real para orientar la enseñanza. Por otro lado, los eventos de participación, las oportunidades de revisión de datos y los recursos para apoyar el progreso académico y la graduación están disponibles para todas las familias a través del Sistema de Información Estudiantil (SIS) de la escuela, “studenttrac.com”, las reuniones del PAC/DELAC y las reuniones de padres con el personal docente.

Los conocimientos y el análisis de datos obtenidos en las sesiones de mejora continua influyen directamente en el perfeccionamiento de las intervenciones, la asignación de recursos y las estrategias de apoyo. La combinación de seguimiento continuo, análisis de datos y colaboración con socios educativos, OFY-Duarte garantiza que las intervenciones de CSI sigan siendo efectivas, mejoren positivamente los resultados de los estudiantes y que la asignación de recursos atienda las necesidades de los grupos de estudiantes con mayores necesidades.

Participación de socios educativos

Un resumen del proceso utilizado para involucrar a los socios educativos en el desarrollo del LCAP.

Los distritos escolares y las oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación locales, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP.

Las escuelas autónomas deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP.

Una LEA que reciba fondos del Multiplicador de Equidad también debe consultar con los socios educativos de las escuelas que generan dichos fondos al desarrollar el LCAP, específicamente en la elaboración del objetivo focal obligatorio para cada escuela correspondiente.

Socios educativos	Proceso de participación
Filosofía Sobre la Participación de los Socios Educativos	La filosofía de Options for Youth – Duarte sobre la Participación de los Socios Educativos se basa en principios básicos: Confianza Mutua, Respeto Mutuo, Compasión, Integridad y Resiliencia que guían el trabajo de todos los maestros, líderes y personal para generar cambios significativos en las comunidades prometedoras a las que servimos. Fomentar relaciones sólidas: OFY-Duarte hace hincapié en la creación de vínculos significativos entre el personal, los estudiantes, los padres y la comunidad mediante una comunicación transparente, la escucha activa y la toma de decisiones conjunta. Responsabilidad colectiva y cooperación: OFY-Duarte cree que cada persona desempeña un papel crucial en la creación de un entorno educativo inclusivo y de apoyo. Se anima al personal, a los estudiantes, a los padres y a la comunidad a trabajar juntos y a asumir la responsabilidad colectiva de los objetivos, el crecimiento y la capacidad de la escuela para satisfacer las necesidades de la comunidad escolar. Promoción de equidad e inclusión: Estamos comprometidos a fomentar la equidad y la inclusión celebrando la diversidad, abordando los prejuicios sistémicos y brindando igualdad de oportunidades para que todos los socios participen y contribuyan de manera significativa. Compromiso con la excelencia: OFY-Duarte participa en un ciclo de mejora continua. A través de este ciclo, les abrimos la puerta a los comentarios y sugerencias del personal, los estudiantes, los padres y la comunidad, y evaluamos y perfeccionamos constantemente nuestras prácticas y procesos para garantizar que se alineen con los objetivos de la escuela y la comunidad y propicien un crecimiento sostenido.
Padres y Tutores	OFY-Duarte se compromete a forjar asociaciones significativas con padres y tutores que guiarán nuestras interacciones diarias, apoyarán nuestra misión y desarrollarán nuestra visión colectiva para resultados de aprendizaje equitativos para todos los estudiantes. OFY- Duarte cree firmemente que la participación de las familias fomenta resultados de aprendizaje y transiciones exitosas para los estudiantes. Durante la inscripción, se invita a los padres y tutores a participar activamente en el fortalecimiento de nuestra comunidad escolar, ya sea como miembros de PAC, miembros de DELAC, participantes en conferencias de padres y maestros, reuniones de IEP, asistentes a la jornada de puertas abiertas o dedicando tiempo y atención a participar en las entrevistas de empatía del otoño de 2025 o en las encuestas sobre el clima escolar de la primavera de 2026. Los subdirectores basados en el plantel están fácilmente accesibles para todos los padres que puedan necesitar aclaraciones sobre el progreso de sus estudiantes o apoyo para localizar recursos adicionales para garantizar el éxito de los estudiantes. La dirección escolar, incluidos el director de escuelas y la oficina del superintendente, sigue estando disponible y accesible a través de la página web de la escuela.
Los estudiantes	En OFY- Duarte, creemos que la relación estudiante-maestro es fundamental para el desarrollo del bienestar social, emocional y académico de un joven. Cuando visite uno de nuestros centros de recursos, encontrará estudiantes trabajando individualmente con profesores y asesores apasionados y altamente calificados. Se invita a los estudiantes a compartir sus comentarios y sugerencias a través de encuestas, en reuniones de revisión y

	participando tanto en el PAC como en el consejo estudiantil/grupos de liderazgo estudiantil. Se invitó a los consejos estudiantiles a participar en análisis de datos "mini" realizados en los centros escolares y a compartir sus comentarios sobre los datos de la escuela. En OFY-Duarte, el personal se enorgullece enormemente de los profundos vínculos que establece con nuestros estudiantes, inspirándolos a perseverar en cursos desafiantes, desarrollar metas y planes significativos para el futuro y alcanzar su máximo potencial.
Personal de la LEA (profesores, personal de apoyo, directores, subdirectores, entrenadores y demás personal directivo escolar)	Se invitó al personal de la escuela autónoma a colaborar en el desarrollo del LCAP a través de: reuniones semanales del centro, iniciativas de revisión de objetivos del LCAP, eventos de participación de los socios educativos del LCAP y servicios internos. Durante las sesiones de formación regional, se revisan los datos del LCAP del año en curso y del año anterior, así como los datos mensuales sobre el rendimiento de los estudiantes, con el fin de identificar las áreas prioritarias, las causas raíz y planificar el éxito de los estudiantes. La Evaluación Integral de Necesidades (CNA, por sus siglas en inglés) de febrero de 2026 reunió, en persona, a una sección diversa del personal de las escuelas autónomas, de todos los puestos (personal docente y de apoyo), para participar en el examen de datos cualitativos y cuantitativos sobre el rendimiento estudiantil utilizando un protocolo de datos basado en la equidad. Más de 70 participantes de CNA estuvieron presentes durante toda la jornada, compartiendo sus perspectivas y observaciones únicas. Una vez recopilados y analizados todos los datos, se invitó a los participantes a realizar un análisis de la causa raíz en línea utilizando el diagrama de causa y efecto para determinar los pasos a seguir.
PAC	OFY-Duarte, de conformidad con las secciones 52063 y 52069 del Código de Educación de California (Código de Ed.), estableció un Comité Asesor de Padres (PAC) que está compuesto principalmente (51 %) por padres/tutores con personal de la escuela autónoma que facilita las reuniones virtuales del PAC. El reclutamiento para el PAC es continuo y se anima a los padres a unirse al PAC cuando inscriben a sus estudiantes. Además de asesorar sobre los objetivos y acciones del LCAP, el PAC también es un organismo asesor para el uso de los fondos de título asignados por el gobierno federal. Durante las siguientes reuniones del PAC, se proporcionaron actualizaciones oportunas sobre el progreso de Charter para el LCAP 2024-27 al PAC a lo largo del año académico 2025-26: 09/24/25, 11/05/25, 01/14/26, 02/25/26, 04/08/26, 05/20/26. El borrador del Plan de Acciones y Asignaciones para 2026-27 y del LCAP fue revisado específicamente con el PAC el 8 de abril de 2026 y se fomentó la retroalimentación a través de formularios de Google. Las agendas de las reuniones del PAC se publican en todas las instalaciones escolares y en el sitio web de la escuela con al menos 72 horas de anticipación. Los miembros del PAC reciben todos los documentos del PAC por correo electrónico antes de las reuniones para asegurarse de que tienen tiempo suficiente para revisarlos antes de ofrecer sus comentarios. Para abordar las preocupaciones sobre equidad, los miembros del PAC tienen la opción de contar con traducción al español en las reuniones en línea y en las encuestas escolares, además de recolectar puntos de acceso a internet y Chromebooks para participar virtualmente en las reuniones del PAC.
DELAC	OFY Duarte estableció un Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC) y el comité actúa como comité asesor de padres de estudiantes de inglés de la escuela autónoma según las Secciones 52063(b)(1) y 52062(a)(2) del Código de Educación de California, y como tal revisa y comenta sobre el desarrollo o la actualización anual del Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP). DELAC recibió actualizaciones oportunas sobre los objetivos y acciones del LCAP a lo largo del año académico 2025-26 durante las siguientes

	reuniones: 09/24/25, 11/05/25, 01/14/26, 02/25/26, 04/08/26, 05/20/26 y los miembros del DELAC fueron invitados a brindar comentarios específicos sobre las Acciones y Asignaciones 2026-27 y el borrador del LCAP durante la reunión del 8 de abril de 2026. DELAC está compuesto principalmente (51 %) por padres/tutores con personal autónomo que facilita las reuniones virtuales de DELAC. Los miembros de DELAC son elegidos para DELAC, pero las reuniones están abiertas a miembros no electos, padres y socios educativos. El reclutamiento para DELAC es continuo y los padres y tutores de los estudiantes de inglés están invitados a asistir a reuniones regulares en las que siempre se ofrece traducción al español. Las agendas de las reuniones de DELAC se publican en todos los centros escolares y en el sitio web de la escuela con al menos 72 horas de antelación. Los miembros de DELAC tienen acceso a los documentos de los puntos del orden del día a través del correo electrónico. Se ofrecen facilidades para reducir las barreras de participación, como el acceso a puntos de acceso Wi-Fi, Chromebooks y la posibilidad de que los miembros de DELAC decidan con antelación las fechas y horas de las reuniones.
Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA)	OFY-Duarte trabaja en colaboración con nuestro socio educativo, East San Gabriel Valley SELPA, quien brinda educación especial y servicios relacionados a estudiantes con discapacidades para garantizar que los SWD reciban el apoyo y los servicios adecuados según lo identificado en su Plan Educativo Individualizado (IEP). Además, SELPA monitorea continuamente las prácticas de educación especial y los datos de cumplimiento para determinar si las prácticas están en línea con la regulación de la Sección 504 que requiere que un distrito escolar brinde a los estudiantes con discapacidades una “educación pública apropiada y gratuita” o FAPE. El 23 de abril de 2026 se presentó ante la SELPA un informe actualizado sobre los objetivos, indicadores y medidas para el curso 2026-27, junto con la oportunidad de aportar comentarios sobre las medidas y asignaciones para el curso 2026-27 y el borrador del LCAP para dicho curso.
Junta Directiva	Options for Youth - Duarte, en su calidad de Agencia Educativa Local (LEA), proporcionó a la Junta Directiva información actualizada sobre los estatutos y la oportunidad de expresar sus opiniones sobre el avance de los objetivos, medidas e indicadores del LCAP para el curso 2025-26 en las siguientes fechas de reuniones de la Junta Directiva: 09/18/25, 11/19/25, 01/22/26, 03/25/26, 5/21/26 and 6/29/26. Todas las reuniones de la Junta Directiva son accesibles al público, y las agendas escritas se publican con al menos 72 horas de antelación a cada reunión y se exhiben de forma destacada en cada centro escolar y en la página web de la escuela, ofy-d.org. Se invita y se alienta a los socios educativos y al público a proporcionar sus comentarios durante el período de comentarios públicos especificado. La LEA brindó una oportunidad para que los socios educativos y el público comentaran de conformidad con la sección 52062(a)(3), 52062(b)(1) o 52068(b)(1) del Código de Educación. La LEA proporcionó una notificación por escrito de la oportunidad para que el público haga comentarios sobre los objetivos, acciones y gastos relacionados específicos propuestos en el Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) 2026-27. Las notificaciones escritas se publicaron en todos los sitios escolares y en el sitio web de la escuela: ofy-d.org, al menos 72 horas antes de la reunión de la Junta programada, el 21 de mayo de 2026. Durante la reunión, también se invitó a los miembros de la junta a que aportaran sus comentarios sobre el borrador del LCAP 2026-27.

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

Una descripción de cómo el LCAP adoptado se vio influenciado por los comentarios proporcionados por los socios educativos.

OFY-Duarte utiliza un enfoque colaborativo y basado en datos para garantizar que las aportaciones de los estudiantes, las familias, el personal y la comunidad influyan directamente en nuestros objetivos, métricas, acciones y presupuestos del LCAP. Las opiniones recabadas en las reuniones del PAC y del DELAC, así como en las encuestas y los actos de participación celebrados durante el periodo 2025-26, han servido de guía eficaz para definir nuestras prioridades estratégicas para el periodo 2026-27.

Áreas clave influenciadas por las opiniones

Apoyo a estudiantes con discapacidades (Objetivo 1)

Acción 6 – Prestación de Servicios del IEP: Supervisar la implementación del Programa de Educación Individualizada (PEI) y brindar capacitación al personal para implementar intervenciones basadas en la evidencia para estudiantes con discapacidades.

Acción 7 – Retención de docentes del SES y cumplimiento del IEP: Asignar recursos para garantizar la presentación oportuna y precisa de informes del IEP y la prestación de servicios de alta calidad.

Equidad y asistencia técnica directa (Objetivo 2)

Seis grupos de estudiantes identificados para DA (EL, LTEL, SWD, jóvenes en hogares de acogida, afroamericanos, hispanos) informaron las Acciones 1 a 4:

1. Exploración profesional personalizada y aprendizaje basado en el trabajo.
2. Planificación académica y postsecundaria para jóvenes sin hogar y en hogares de acogida.
3. Acceso a apoyo para programas de inscripción dual y CTE
4. Seguimiento de los indicadores de graduación, universidad y carrera profesional para todos los estudiantes, con especial atención a los grupos de alta necesidad.

Aprendizaje socioemocional y ambiente escolar (Objetivo 4)

Acción 1 – MTSS para estudiantes con potencial: Apoyos ampliados para SEL, intervenciones personalizadas y oportunidades de participación estudiantil. Acción 2: Mejora del Ambiente y la Seguridad Escolares: Mayores recursos para servicios de apoyo basados en el trauma, alianzas comunitarias y programas de participación estudiantil.

Intervenciones académicas y apoyo al estudiante (Objetivo 5)

Acción 3: Uso estratégico de los fondos del Programa de Subvenciones de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREB G, por sus siglas en inglés) para mejorar el apoyo a los estudiantes mediante tiempo adicional de instrucción, trabajo en grupos pequeños y apoyo socioemocional.

Presupuesto y priorización estratégica

Los comentarios recibidos determinan la asignación de fondos para maximizar el impacto en los estudiantes de alta necesidad, al tiempo que se respetan las prioridades presupuestarias generales. Se seleccionaron intervenciones que previamente habían demostrado su eficacia para apoyar la mejora de la equidad, los resultados de los estudiantes y la preparación para la educación superior.

Resultados de la participación

- Los estudiantes con discapacidades y los estudiantes no duplicados reciben servicios SEL y académicos específicos.

- Mayor acceso a la universidad, la carrera profesional y el aprendizaje experiencial.
- Mejora del ambiente escolar, la seguridad y la conexión entre las personas.
- Mejor seguimiento y apoyo para la graduación y el éxito en la educación postsecundaria.

Mediante este proceso estructurado y basado en la retroalimentación, el LCAP 2025-26 garantiza que las estrategias, los objetivos y los recursos de OFY-Duarte reflejen las prioridades de la comunidad y promuevan una mejora medible en los resultados académicos, socioemocionales y postsecundarios de todos los estudiantes.

Objetivos y acciones

Objetivo

N.º de Objetivo	Descripción	Tipo de objetivo
Objetivo N.º 1	Nuestro objetivo es garantizar que cada estudiante reciba apoyo y enseñanza personalizados en inglés y matemáticas, adaptados a sus necesidades individuales. Al proporcionar una amplia gama de cursos y materiales alineados con los estándares estatales, la escuela autónoma tiene como objetivo ayudar a los estudiantes a mejorar el Estándar cumplido/Estándar superado en al menos un 15 % para 2027, según lo medido por el rendimiento en evaluaciones locales y estatales.	Amplio

Prioridades Estatales abordadas por este objetivo.

- Prioridad 2: Implementación de Estándares Estatales
- Prioridad 4: Logro Estudiantil
- Prioridad 7: Acceso al curso
- Prioridad 8: Resultados de los Estudiantes

Una explicación de por qué el LEA ha desarrollado este objetivo.

El Objetivo 1 se desarrolló para garantizar que todos los estudiantes tengan un acceso equitativo al éxito académico, abordando los desafíos constantes en el rendimiento en Matemáticas y Lengua y Literatura Inglesa (ELA). Si bien el rendimiento general muestra un progreso modesto, sobre todo en matemáticas, las disparidades entre los distintos subgrupos de estudiantes indican la necesidad continua de una identificación temprana, intervenciones específicas basadas en la evidencia y sistemas de apoyo.

Datos de Rendimiento y Desafíos Identificados

Rendimiento de ELA – Estado de rendimiento naranja

El rendimiento general en ELA está 35.2 puntos por debajo del estándar (mantenido, +0.1 puntos, estado de rendimiento naranja), y los datos de los subgrupos indican que persisten las disparidades:

- Estudiantes Afroamericanos (AA): 87.9 puntos por debajo del estándar, -31.2 puntos, estado rojo
- Estudiantes de Inglés (EL): 115.7 puntos por debajo del estándar, -11.6 puntos, estado rojo
- Estudiantes Hispanos (HI): 25.9 puntos por debajo del estándar, +8.1 puntos, estado amarillo
- Estudiantes de Inglés a Largo Plazo (LTEL): 127.1 puntos por debajo del estándar, -21.7 puntos, estado rojo
- Estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente (de bajos ingresos): 40.2 puntos por debajo del estándar, mantenido (-0.1 puntos), estado naranja
- Estudiantes con Discapacidades (SWD): 101.4 puntos por debajo del estándar, mantenido (-2.2 puntos), estado rojo
- Estudiantes Blancos: 33.4 puntos por debajo del estándar, mantenido +2.9 puntos, estado naranja

Rendimiento en Matemáticas – Estado de Rendimiento Naranja

El rendimiento general en matemáticas se mantiene en 136.2 puntos por debajo del estándar (+12.3 puntos, estado naranja), lo que subraya

la necesidad de una intervención continua. Los datos desglosados por subgrupos resaltan las brechas persistentes en el rendimiento:

Estudiantes Afroamericanos (AA): 185.1 puntos por debajo del estándar, -12.5 puntos, estado rojo

Estudiantes de Inglés (EL): 174 puntos por debajo del estándar, +13.4 puntos, estado naranja

Estudiantes Hispanos (HI): 139.6 puntos por debajo del estándar, +17 puntos, estado naranja

Estudiantes de Inglés a Largo Plazo (LTEL): 197.8 puntos por debajo del estándar, +11.8 puntos, estado naranja

Estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente (SED): 142.5 puntos por debajo del estándar, +14.2 puntos, estado

Estudiantes con Discapacidades (SWD): 189.5 puntos por debajo del estándar, +9.7 puntos, estado naranja

Estudiantes blancos (WH): 92.1 puntos por debajo del estándar, +24.7 puntos, estado amarillo

Hallazgos adicionales de la evaluación de necesidades:

- Datos del programa CAASPP para todos los grupos de estudiantes: los estudiantes con potencial presentan brechas de rendimiento persistentes.
- Los estudiantes de inglés (EL) y los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL) siguen demostrando la mayor necesidad de intervenciones intensivas y específicas.
- Los estudiantes hispanos, de bajos ingresos y con discapacidades también requieren apoyo académico adicional para cerrar las brechas de rendimiento persistentes.

Respuesta estratégica

Para abordar estos desafíos y mejorar el rendimiento estudiantil en Matemáticas y Lengua y Literatura, la escuela implementará estrategias específicas:

- Ampliar las estrategias de intervención en ELA y Matemáticas para cerrar las brechas de rendimiento para todos los grupos de estudiantes.
- Proporcionar intervenciones tempranas y específicas para aquellos estudiantes que tienen un rendimiento significativamente por debajo del estándar.
- Garantizar el acceso equitativo a tiempo de instrucción adicional, apoyos de aprendizaje personalizados e instrucción basada en datos
- Fortalecer el desarrollo profesional de los educadores para mejorar las estrategias de enseñanza para estudiantes de diversos perfiles.
- Integrar el aprendizaje socioemocional transformador (TSEL) para abordar las barreras no académicas que afectan la participación y el rendimiento de los estudiantes.

Compromiso de mejora continua

Mediante la implementación de estas intervenciones específicas y basadas en datos, la escuela tiene como objetivo:

- Mejorar el rendimiento de todos los grupos de estudiantes en el Tablero de Escuelas de California
- Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de las habilidades fundamentales necesarias para el éxito en cursos avanzados
- Aumentar el porcentaje de estudiantes que cumplen o superan los estándares tanto en matemáticas como en ELA

Con un enfoque renovado en intervenciones específicas, apoyo pedagógico y colaboración con socios educativos, este objetivo sirve de base para un crecimiento estudiantil medible durante el ciclo LCAP 2024-27.

Medición y Presentación de Informes de Resultados

Métrica n.º	Métrica	Punto de referencia	Resultado del año 1	Resultado del segundo año	Objetivo para el resultado del tercer año	Diferencia Actual con respecto al Valor Inicial
Métrica n.º1	Aumento en las puntuaciones de CAASPP de 11.º grado sobre el estándar cumplido/ superado en ELA	CAASPP de 2021-22 Datos: 30.7 % Estándar cumplido/superado CAASPP de 2022-23 Datos: 35.75 % Estándar Cumplido/Superado +5.05 % de aumento	2023-24 CAASPP Datos: 40.50 % Estándar Cumplido/ Superado	2024-25 CAASPP Datos: 38.43 % Estándar Cumplido/ Superado	Al final del ciclo de 3 años, la escuela autónoma tendrá como objetivo aumentar el porcentaje de estudiantes ubicados en Estándar cumplido o Estándar superado en un 10 % en la prueba CAASPP en ELA.	2.68% + de aumento
Métrica N.º 2	Aumento en las puntuaciones de CAASPP de 11.º grado sobre el estándar cumplido/ superado en Matemáticas	CAASPP de 2021-22 Datos: 2.48 % Estándar cumplido/ superado CAASPP de 2022-23 Datos: 4.05 % Estándar cumplido/ superado +1.57 % de aumento	2023-24 CAASPP Datos: 9.97 % Estándar Cumplido/ Superado	2024-25 CAASPP Datos: 14.5 % Estándar Cumplido/ Superado	Al final del ciclo de 3 años, la escuela autónoma tendrá como objetivo aumentar el porcentaje de estudiantes ubicados en Estándar cumplido o Estándar superado en un 5 % en la prueba CAASPP en matemáticas.	10.45% + de aumento
Métrica N.º 3	Salir del programa de Intervención Urgente en Matemáticas	22-23 Datos Internos: 29.16 % 23-24 Datos Internos: 34 %	23-24: 33.9 % 24:25: 49 %	Abril de 2026: El 45 % salió del programa de Intervención Urgente	Durante el ciclo de 3 años, la escuela aumentará el porcentaje de estudiantes que salen del programa de Intervención Urgente en un promedio del 5 %.	11 % + de aumento
Métrica N.º 4	Salir del programa de Intervención Urgente Ren Star ELA	22-23 Datos Internos: 28.25 % 23-24 Datos Internos: 34 %	23-24: 34 % 24:25: 49.2 %	Abril de 2026: El 48.3 % salió del programa de Intervención Urgente	Durante el ciclo de 3 años, la escuela aumentará el porcentaje de estudiantes que salen del programa de Intervención Urgente en un promedio del 5 %.	14.3% + de aumento

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

Análisis de Objetivos para 2025-26

Análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

El objetivo 1 aborda la necesidad de que los estudiantes accedan a intervenciones oportunas y basadas en datos para fortalecer las habilidades fundamentales en Lengua y Literatura y Matemáticas, y mejorar el rendimiento en las evaluaciones CAASPP y RenStar, al tiempo que se apoya la finalización del plan de estudios básico alineado con los estándares. Todas las acciones del Objetivo 1 se implementaron según lo previsto durante el año académico 2025-26.

La implementación se centró en brindar intervenciones académicas específicas en Lengua y Literatura Inglesa y Matemáticas para todos los estudiantes, con apoyo adicional para los grupos de estudiantes con discapacidades (SWD), de bajos ingresos (LI), estudiantes de inglés (EL), estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL), afroamericanos, hispanos y estudiantes sin hogar. Estas medidas de apoyo incluyeron intervenciones basadas en datos, instrucción en grupos pequeños y tiempo de instrucción adicional diseñado para abordar las deficiencias en las habilidades y mejorar el acceso al contenido correspondiente al nivel de grado.

Los resultados de la implementación de CAASPP 2025 indican una mayor participación de los estudiantes en los programas de apoyo a la intervención, alineados con las necesidades de aprendizaje identificadas. Los resultados en matemáticas reflejaron mejoras en la implementación en todos los grupos de estudiantes, incluidos los estudiantes con discapacidades (+3.8 %), los estudiantes con bajos recursos (+5.49 %), los estudiantes sin hogar (+6.66 %) y los estudiantes de inglés (+5.4 %). La implementación del programa ELA arrojó resultados mixtos, con una participación general y un rendimiento de los subgrupos que variaron según la población estudiantil.

Las evaluaciones de referencia de RenStar se siguieron utilizando para supervisar el progreso de los estudiantes; sin embargo, los cambios en los informes implementados en julio de 2025 requirieron ajustes en los procedimientos de seguimiento y presentación de datos, lo que afectó la comparabilidad de los resultados de un año a otro.

Para abordar las persistentes deficiencias en habilidades básicas, la LEA implementó una nueva intervención financiada por CSI (Objetivo 1, Acción 8) durante el año escolar 2025-26: un curso de Álgebra I de Carnegie Math con apoyo de inteligencia artificial. La implementación incluyó el desarrollo profesional del personal, los procedimientos de elaboración de listas de estudiantes y el desarrollo de listas de reproducción didácticas seleccionadas y alineadas con los estándares Common Core. El curso también fue aprobado para obtener créditos A-G, lo que permite a los estudiantes obtener créditos básicos mientras reciben clases de refuerzo específicas.

Desafíos de implementación:

Entre los retos de la implementación se encontraban garantizar la participación constante de los estudiantes en los programas de intervención, brindar apoyo a los estudiantes que ingresan con importantes deficiencias crediticias y alinear el ritmo de la instrucción con los diferentes niveles de preparación de los estudiantes. Además, los cambios en las métricas de informes de RenStar requirieron ajustes en la interpretación de datos y en los sistemas de seguimiento internos.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

La LEA ha ejecutado con éxito las iniciativas e implementado de manera efectiva las acciones delineadas en el Objetivo 1, y no anticipa ninguna variación significativa o diferencia material entre los gastos reales presupuestados y proyectados para el año académico 2025-26, ya que las asignaciones y los gastos están progresando según lo planeado. Los porcentajes de servicios mejorados no difirieron materialmente de los planificados.

Una descripción de la efectividad o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo.

La eficacia de las acciones del Objetivo 1 se está evidenciando a partir de los datos actuales del CAASPP y del seguimiento interno del progreso. En Matemáticas, los resultados de CAASPP muestran un aumento del 4.53 % (una mejora de 12.3 puntos), junto con un rendimiento positivo de los subgrupos y una mejora aproximada del 11 % en los estudiantes que salen de la categoría de "intervención urgente". Estos resultados sugieren que las estrategias de intervención específicas y la instrucción basada en datos están contribuyendo a mejoras cuantificables en las habilidades matemáticas básicas.

En Lengua y Literatura Inglesa, el rendimiento general del programa CAASPP disminuyó un 2.7 %, lo que indica que las medidas actuales han sido menos eficaces para lograr mejoras consistentes en esta área de contenido. Sin embargo, los datos de subgrupos muestran una mejora para los estudiantes hispanos (+8.1 %), lo que sugiere que los apoyos específicos están teniendo un impacto positivo para algunos grupos de estudiantes a pesar de la variabilidad general en los resultados.

Estos resultados indican que las acciones del Objetivo 1 son más efectivas en Matemáticas que en Lengua y Literatura en este momento, particularmente para acelerar el progreso de los estudiantes que parten de los niveles de rendimiento más bajos. Si bien el CAASPP es un indicador rezagado del rendimiento estudiantil, las tendencias actuales sugieren que será necesaria la implementación continua de intervenciones específicas y sistemas de seguimiento del progreso para fortalecer y estabilizar los resultados en ambas áreas temáticas.

Una descripción de cualquier cambio realizado en el resultado objetivo, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el próximo año que surgieron de reflexiones sobre prácticas anteriores.

Tal como estaban redactadas, las métricas 3 y 4 requerían revisión debido a la realineación de los datos de evaluación por parte de RenStar en julio de 2025 con los estándares estatales y nacionales, lo que afectó la coherencia de los informes anuales y la comparabilidad de los datos de crecimiento de los estudiantes. En consecuencia, el sistema métrico original no proporcionaba una medida totalmente fiable del progreso de los estudiantes a lo largo del tiempo. La revisión de estas métricas mejora la claridad y garantiza un seguimiento más preciso de los resultados del aprendizaje de los estudiantes y de la eficacia de las intervenciones basadas en la evidencia.

La LEA no ha realizado cambios en los objetivos, acciones o resultados generales previstos para el Objetivo 1 en el periodo 2026-27, ya que la implementación actual no se ha considerado ineficaz durante un periodo de tres años. Estas acciones siguen estando alineadas con las necesidades identificadas de los estudiantes y continúan apoyando su progreso académico continuo.

La LEA continuará supervisando los datos de rendimiento de los subgrupos y revisando la fidelidad de la implementación para garantizar un progreso sostenido hacia los objetivos establecidos y para informar el desarrollo futuro del LCAP según sea necesario.

El informe de los Gastos Reales Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de la Actualización Anual. En la Tabla de actualización anual de acciones contributivas de puede encontrar un informe de los Porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado.

Acciones

Acción N.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribución
Acción N.º 1	Reclutamiento y aprendizaje profesional	La escuela autónoma tiene como objetivo reclutar, retener y empoderar a miembros del personal altamente calificados que se dedican a fomentar entornos de aprendizaje inclusivos al ofrecer al personal aprendizaje profesional centrado en proporcionar intervenciones y estrategias específicas adaptadas a las necesidades de diversos estudiantes, incluidos los Jóvenes de Crianza (FY), de Bajos Ingresos (LI), Sin Hogar (HY) y con Discapacidades (SWD).	\$2,215,578	Sí
Acción N.º 2	Evaluaciones de referencia e intervenciones	Después de la administración de las Evaluaciones Comparativas, a todos los estudiantes que obtengan una puntuación en el nivel de intervención urgente en lectura y matemáticas se les asignará una intervención basada en evidencia para apoyar el crecimiento en las habilidades de ELA y Matemáticas.	\$1,974,200	Sí
Acción N.º 3	Programas Educativos, de Apoyo y Adquisición de Idiomas para Estudiantes del Idioma Inglés	La escuela autónoma asignará programas de intervención basados en evidencia a los Estudiantes de Inglés para apoyar el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades de adquisición del idioma inglés necesarias para acceder al plan de estudios básico.	\$988,500	Sí
Acción N.º 4	Programa de Estudios Amplio	Todos los estudiantes tendrán acceso a recursos académicos que les ayudarán a dominar un programa de estudios amplio alineado con CCSS, NGSS y CCR en las siguientes materias: Inglés, Ciencias, Matemáticas y Educación Técnica Profesional.	\$1,660,800	Sí
Acción N.º 5	Habilidades y tecnología educativa del siglo XXI	La escuela autónoma brindará a los Socios Educativos acceso a la tecnología educativa, suscripciones y servicios asociados necesarios para apoyar el aprendizaje y la enseñanza en el siglo XXI.	\$943,927	Sí
Acción N.º 6	Prestación de servicios del IEP	Para garantizar resultados de aprendizaje equitativos para los estudiantes con discapacidades, la escuela autónoma monitoreará la prestación de servicios del IEP. Además, el personal de SES recibirá capacitación y apoyo para identificar la desproporcionalidad y examinar datos para asignar intervenciones basadas en evidencia a los estudiantes con discapacidades que están por debajo del nivel de grado.	\$236,000	No
Acción N.º 7	Retención de maestros de SES y monitoreo del cumplimiento del IEP	La escuela autónoma proporcionará al personal de Educación Especial recursos adicionales, capacitación, asesoramiento y tiempo para garantizar la presentación precisa de informes del IEP y la implementación de objetivos, de acuerdo con las pautas estatales y federales.	\$827,420	No

Acción N.º 8	Fondos de Apoyo y Mejora Integrales (CSI) para Apoyar la Tasa de Graduación y el Progreso en ELA y Matemáticas	OFY-Duarte utilizará fondos de CSI para apoyar una evaluación integral de las necesidades y un análisis de la causa raíz destinados a abordar las bajas tasas de graduación, el alto ausentismo crónico y el bajo desempeño en ELA, Matemáticas y preparación para la Universidad y la Carrera Profesional. Los fondos respaldarán la implementación de programas basados en evidencia, incluidos Carnegie Math para intervención matemática específica y Zinc Learning Labs para desarrollar habilidades de ELA y comprensión lectora. Estos programas se alinean con los objetivos del LCAP y se complementarán con apoyos instructivos y herramientas de monitoreo del progreso.	\$653,041	Sí
--------------	--	---	-----------	----

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

N.º de Objetivo	Descripción	Tipo de objetivo
Objetivo N.º 2	Como se menciona en la sección Rendimiento Anual del LCAP, nuestras escuelas autónomas se centran en mejorar la preparación universitaria y profesional y las tasas de graduación para todos los datos demográficos estudiantiles, incluidos los estudiantes afroamericanos, EL, HY, FY, LI, SWD, hispanos y blancos. Para 2027, nuestro objetivo es elevar cada indicador y grupo de estudiantes de una designación de color rojo a naranja en el Tablero de California.	Enfoque

Prioridades Estatales abordadas por este objetivo.

- Prioridad 2: Implementación de Estándares Académicos
- Prioridad 4: Logro Estudiantil
- Prioridad 5: Compromiso Estudiantil
- Prioridad 7: Acceso al Curso

Una explicación de por qué el LEA ha desarrollado este objetivo.

El Objetivo 2 se desarrolló en respuesta a que la LEA cumpliera los requisitos para recibir Asistencia Diferenciada en función de la baja tasa de graduación de la cohorte de 4/5 años y los Indicadores Universitarios y Profesionales (CCI). El objetivo 2 se alinea estrechamente con el objetivo 1, ya que las habilidades fundamentales en Lengua y Literatura y Matemáticas son esenciales para acceder con éxito a un currículo basado en estándares, prepararse para la educación postsecundaria y graduarse a tiempo. Los datos del panel de control escolar de California del otoño de 2025 reflejan mejoras generales modestas, al tiempo que ponen de relieve los desafíos persistentes, lo que refuerza la necesidad de un seguimiento específico, intervenciones en subgrupos y estrategias basadas en la evidencia.

Datos de Rendimiento y Desafíos Identificados

Preparación para la Universidad y la Carrera Profesional: Estado de Rendimiento Naranja
El indicador general de preparación universitaria y profesional (CCI) aumentó del 6.7 % al 9.1 % (+ 2.4 %, estado naranja). A pesar de este progreso, la mayoría de los grupos de estudiantes permanecen en las categorías Roja o Naranja, lo que subraya la necesidad de continuar con la intervención y ampliar los programas de preparación para la educación superior.
CCI Otoño 2025 por Grupo Estudiantil:
Afroamericanos (AA): 5 % preparado, +3.9 %, estado naranja
Estudiantes de Inglés (EL): 4.3 % preparado, +3 %, estado naranja

Jóvenes de Crianza (FY): 0 % preparado, mantenido -1.9 %, estado rojo
Hispano (HI): 8.4 % preparado, +1.7 %, estado rojo
Jóvenes sin Hogar (HOM): 5.9 % preparado, +4.7 %, estado naranja
Estudiantes de Inglés a Largo Plazo (LTEL): 2.7 % preparado, +1.1 %, estado rojo
Desfavorecidos Socioeconómicamente (SED): 8.4 % preparado, +2.8 %, estado naranja
Estudiantes con Discapacidades (SWD): 2.7 % preparado, +2.3 %, estado naranja
Blanco (WH): 15.8 % preparado, +3.7 %, estado amarillo

Tasas de Graduación – Estado de Rendimiento Rojo

La tasa de graduación de la cohorte de 4 a 5 años de 2025 aumentó del 32.1 % al 34.9 % de graduados (+ 2.8 %, estado rojo). Si bien la mayoría de los subgrupos mostraron mejoras, algunas poblaciones, como los jóvenes en hogares de acogida, siguen enfrentándose a importantes obstáculos, lo que subraya la necesidad de programas intensivos de apoyo y recuperación de crédito. Tasas de graduación de otoño de 2025 por grupo de estudiantes:

Afroamericanos (AA): El 34.6 % se graduó, +9.9 %, estado rojo
Estudiantes de Inglés (EL): El 27 % se graduó, +1.9 %, estado rojo
Jóvenes de Crianza (FY): El 18.6 % se graduó, -3.8 %, estado rojo
Hispano (HI): El 32.6 % se graduó, +2.8 %, estado rojo
Jóvenes sin Hogar (HOM): El 34.7 % se graduó, +9 %, estado rojo
Estudiantes de Inglés a Largo Plazo (LTEL): El 22.1 % se graduó, mantenido el -0.2 %, estado rojo.
Desfavorecidos Socioeconómicamente (SED): El 33.9 % se graduó, +2.7 %, estado rojo
Estudiantes con Discapacidades (SWD): El 24.8 % se graduó, -1 %, estado rojo
Blanco (WH): El 51.1 % se graduó, +1.1 %, estado rojo

Estos datos demuestran avances en algunas áreas, en particular para los estudiantes afroamericanos y sin hogar, pero subrayan las continuas desigualdades, especialmente entre los jóvenes en hogares de acogida, los estudiantes de inglés o estudiantes de inglés a largo plazo, y los estudiantes con discapacidades.

Respuesta estratégica basada en los hallazgos de CNA

Para mejorar las tasas de graduación y la preparación Universitaria y Profesional, el Objetivo 2 se centra en:

- Ampliar el acceso a la orientación profesional y a las oportunidades centradas en la carrera profesional
- Proporcionar planificación académica y postsecundaria específica para Jóvenes sin Hogar y en Hogares de Acogida
- Mejorar el Acceso a Programas de Educación Técnica y Profesional (CTE) y de Inscripción Dual
- Implementar intervenciones y seguimiento de la graduación de subgrupos específicos.

Las acciones del Objetivo 2 están estrechamente alineadas con el Objetivo 1 (centrarse en mejorar las habilidades básicas de Lengua y Literatura y Matemáticas), ya que la competencia académica influye directamente en la capacidad del estudiante para cumplir con los requisitos A-G de la universidad y perseverar en cursos desafiantes. Al fortalecer las habilidades básicas, los estudiantes quedan preparados para perseguir metas postsecundarias y trayectorias profesionales.

Impacto Esperado y Crecimiento Futuro

Mediante intervenciones sostenidas y específicas, la LEA tiene como objetivo:

- Aumentar el porcentaje de estudiantes clasificados como "Preparados" en el Indicador Universitario y Profesional
- Aumentar la tasa de graduación de cohortes de 4 a 5 años en todos los grupos de estudiantes, con acciones planificadas para impactar y elevar: Afroamericanos, estudiantes de inglés/estudiantes de inglés a largo plazo, jóvenes en hogares de acogida y estudiantes con discapacidades.
- Cerrar las brechas de rendimiento ampliando el acceso a la exploración de carreras, la orientación académica, las oportunidades de recuperación de créditos y el apoyo socioemocional.

Mediante la toma de decisiones basada en datos, la colaboración con socios educativos y la puesta en marcha de intervenciones basadas en la evidencia, la LEA se compromete a garantizar que todos los estudiantes se gradúen con las habilidades, los conocimientos y las oportunidades de desarrollo personal necesarias para alcanzar el éxito en la educación superior.

Medición y Presentación de Informes de Resultados

Métrica n.º	Métrica	Punto de referencia	Resultado del año 1	Resultado del segundo año	Objetivo para el resultado del tercer año	Diferencia Actual con respecto al Valor Inicial
Métrica n.º1	CSU, UC Requisitos	Informes adicionales del panel de control de otoño de 2023: 8.3 % de finalización	Informes adicionales del panel de control de otoño de 2024: 10.1 % de finalización +1.8 % de aumento	Informes adicionales del panel de control de otoño de 2025: 12.2 % 2.1 % de aumento	Al final del ciclo de 3 años, el porcentaje de estudiantes que completen los requisitos CSU y UC será igual o superior al 20 %.	3.9 % de aumento
Métrica N.º 2	Inscripción Dual	23-24 Datos: 0.5 %	24-25 Datos: 1.8 %	Abril 2026: 2.2 % 0.4 % de aumento	Al final del ciclo de 3 años, el 5 % de los estudiantes cumplirán con los requisitos de inscripción dual.	1.7 % de aumento
Métrica N.º 3	Tarifa de graduación de un año de DASS	Tasa de graduación de 1 año de DASS en 22-23: 66.3 % EL: 59.1 % FRMP: 64.8 % SWD: 61.6 % FY: 47.4 % HOM: 37 % AA: 66.2 % WH 82.2 % His 63.8 % DASS se basa en cálculo interno ya que el estado no ha publicado tarifas oficiales Otoño 2023 en California Tablero escolar 4 y 5 Tarifa anual 22-23: 27.5 %	Tasa de Graduación de 1 año de DASS en 23-24: 75.4 % EL: 74.70 % FRMP: 73.90 % SWD: 72.10 % FY: 60.00 % HOM: 63.30 % AA: 76.50 % WH 84.90 % His 73.70 % DASS se basa en cálculo interno ya que el estado no ha publicado tarifas oficiales Otoño 2024 CA Tablero escolar 4 y 5 Tarifa anual 23-24: 32.1 %	Tasa de Graduación de 1 año de DASS en 24-25: 79 % EL: 78.3 % FRMP: 78 % SWD: 72.8 % FY: 69.2 % HOM: 69.6 % AA 80.9 % WH 84.90 % His 78.5 % DASS se basa en cálculo interno ya que el estado no ha publicado tarifas oficiales Otoño 2025 CA Tablero escolar 4 y 5 Tarifa anual 24-25: 34.9 %	La escuela autónoma se esfuerza por lograr mejoras en todos los subgrupos, garantizando un progreso equitativo y centrándose en elevar las tasas generales de graduación de un año de DASS. Mantenerlo al 80 % o superior: Blanco (WH) Esforzándose por estar entre el 65-68 %: Todos los estudiantes: 3 % de aumento Bajos ingresos (LI): 3 % de aumento Hispano(His): 3 % de aumento Afroamericanos (AA): 3 % de aumento	EL: 19,2 % + FRMP: 13.2 % + SWD: 11.2 % + FY: 21.8 % + HOM:32.6 % + AA: 14.7 % + WH: 2.7 % + His: 14.7 % +

					Esforzándose por estar entre el 60-64%: Estudiantes de Inglés (EL): 3 % de aumento, estudiantes con discapacidades (SwD): 3 % de aumento Esforzándose por estar entre el 40-50 %: Jóvenes de Crianza (FY): 3 % de aumento Sin hogar (HOM): 4 % de aumento	
Métrica N.º 4	Finalización del curso básico	(Año escolar 22-23) Inglés 5.05 Matemáticas 4.93 Ciencias 6.72 Ciencias Sociales 5.85 23-24 (marzo 2024) Inglés 5.18 Matemáticas 4.40 Ciencias 5.24 Ciencias Sociales 5.75	Mayo de 2025 Inglés: 5.9 Matemáticas: 4.5 Ciencias: 5.0 Ciencias Sociales: 6.7	Abril de 2026 Inglés: 6.9 Matemáticas: 5.6 Ciencias: 5.2 Ciencias Sociales: 5.8	Al final del ciclo de 3 años, los estudiantes matriculados en el programa de la escuela autónoma durante 7 a 9 meses tendrán una tasa de finalización de cursos básicos de 6 para cada materia básica.	Inglés: +1.85 Matemáticas: +0.67 Ciencias: -1.52 Ciencias Sociales: - 0.05

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

Análisis de Objetivos para 2025-26

Análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

Durante el año escolar 2025-26, OFY Duarte implementó con éxito todas las acciones del Objetivo 2, centradas en mejorar las tasas de graduación y aumentar la preparación de los estudiantes para sus itinerarios académicos y profesionales.

La implementación incluyó estructuras de apoyo diferenciadas e iniciativas de liderazgo a nivel de centro educativo centradas en el seguimiento de cohortes de 4 y 5 años, el control de la acumulación de créditos y la planificación académica específica para todos los grupos de estudiantes, incluidos los afroamericanos, los estudiantes de inglés (EL), los estudiantes de bajos ingresos (LI), los estudiantes con discapacidades (SWD), los jóvenes en hogares de acogida (FY), los jóvenes sin hogar (HY), los estudiantes hispanos y los estudiantes blancos.

La LEA también implementó un sistema de seguimiento estructurado del progreso de los estudiantes hacia los requisitos de graduación y la elegibilidad para la CSU/UC (requisitos A-G), junto con un apoyo específico para aumentar el acceso a la obtención de créditos básicos en inglés y matemáticas. Se ampliaron las oportunidades de inscripción dual mediante la coordinación continua con socios de educación superior para aumentar el acceso de los estudiantes a cursos de nivel universitario.

Éxitos de Implementación:

La LEA implementó sistemas para mejorar el seguimiento del progreso de los estudiantes hacia la graduación y la preparación universitaria, incluidos sistemas de monitoreo de cohortes y un mayor apoyo en la planificación académica. Estos esfuerzos incluyeron un mayor énfasis en la acumulación de créditos y en las vías de preparación para la educación postsecundaria en todos los grupos de estudiantes.

Desafíos de implementación:

La implementación se vio afectada por barreras logísticas y geográficas relacionadas con el acceso a la inscripción dual. Los estudiantes necesitaban autorizaciones de inscripción de Citrus College (la universidad local asignada) para asistir a campus alternativos más cercanos a sus zonas residenciales dentro de las ubicaciones de servicio de OFY Duarte, lo que retrasó o limitó la participación de algunos estudiantes.

Para ampliar el acceso, el Distrito de Colegios Comunitarios de Rio Hondo (RHCCD) se asoció con OFY Duarte en noviembre de 2025, lo que dio como resultado un acuerdo CCAP para cursos alineados con la Educación Técnica y Profesional (CTE) en Automatización y Fotografía Digital. Si bien la inscripción en estos cursos sigue siendo limitada, RHCCD ha otorgado créditos de convalidación y continúa desarrollando oportunidades ampliadas de inscripción dual para su futura implementación.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

Para el objetivo 2, la LEA ha ejecutado con éxito las iniciativas e implementado de manera efectiva las acciones delineadas y no anticipa ninguna variación significativa o diferencia material entre los gastos reales presupuestados y proyectados para el año académico 2025-26, ya que las asignaciones y los gastos están progresando según lo planeado. Los porcentajes de servicios mejorados no difirieron materialmente de los planificados.

Una descripción de la efectividad o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo.

La eficacia de las acciones del Objetivo 2 se demuestra mediante mejoras en los indicadores clave de resultados estudiantiles, en particular en las tasas de graduación y en los indicadores de preparación para la universidad y la carrera profesional. La Acción 4, Seguimiento e Intervenciones para la Graduación de Subgrupos Específicos, fue eficaz para apoyar el progreso de los estudiantes, contribuyendo a un aumento del 3.6 % en la tasa de graduación de un año del DASS (79 %) y a un aumento del 2.8 % en la tasa de graduación de la cohorte de 4/5 años (34.9 %). Estos resultados indican que los sistemas de seguimiento específicos y las medidas de apoyo a las intervenciones están teniendo un impacto positivo en los grupos de estudiantes de alta necesidad.

La Acción 1, Exploración de la Fuerza Laboral y Oportunidades Orientadas a la Carrera Profesional, fomentó una mayor participación estudiantil en la planificación de la educación postsecundaria a través de talleres, excursiones escolares y oportunidades para contar con oradores invitados, en consonancia con los objetivos de preparación para la fuerza laboral de la WIOA. Esta acción contribuyó a mejorar el

conocimiento que tienen los estudiantes sobre las trayectorias profesionales y las opciones de educación postsecundaria.

Las acciones 2 y 4 respaldaron la planificación académica y la preparación para el sistema CSU/UC, lo que dio como resultado modestas mejoras en los indicadores de elegibilidad universitaria, incluido un aumento del 2.1 % hasta el 12.2 %. Estos resultados sugieren que la planificación académica estructurada y los sistemas de seguimiento del crédito están contribuyendo a mejoras graduales en la preparación para la educación postsecundaria.

La Acción 3, Inscripción Dual, mostró un crecimiento limitado, con una tasa de participación del 2.2 % (+0.4 %), lo que indica que, si bien existen oportunidades, las limitaciones en la implementación siguen limitando una mayor participación estudiantil. Entre los obstáculos se incluyen la coordinación con los sistemas de colegios comunitarios y los requisitos de elegibilidad, que han afectado la ampliación de esta iniciativa.

La acción 5, Enseñanza específica en grupos reducidos, fue eficaz para apoyar las mejoras en la finalización de los cursos básicos, aunque el rendimiento en Matemáticas sigue estando por debajo del de otras áreas de contenido como Lengua y Literatura, Ciencias, Ciencias Sociales e Idiomas Extranjeros. Si bien las tendencias generales de finalización de los programas básicos siguen encaminadas a alcanzar el objetivo de 2024-27, es necesario seguir haciendo hincapié en las intervenciones específicas de matemáticas para cerrar las brechas persistentes.

Una descripción de cualquier cambio realizado en el resultado objetivo, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el próximo año que surgieron de reflexiones sobre prácticas anteriores.

Se ha introducido un cambio en la redacción del Objetivo 2, Métrica 1. La métrica que antes se denominaba "Finalización de los requisitos A-G" se ha actualizado a "Requisitos de la CSU y la UC cumplidos". El objetivo también se ha actualizado para reflejar que, al final del ciclo de tres años, el porcentaje de estudiantes que cumplen con los requisitos de la CSU y la UC será igual o superior al 20 %. El objetivo de la métrica se mantiene sin cambios en el 20 %.

Esta revisión se ajusta a las convenciones de presentación de informes de CALPADS y al sistema de información estudiantil de la LEA, y proporciona mayor especificidad en la forma en que se documenta y se informa la elegibilidad para la universidad, manteniendo al mismo tiempo la alineación con los mismos estándares subyacentes de preparación universitaria.

Además de actualizar la terminología relacionada con los indicadores, la LEA ha impartido formación profesional a los orientadores de educación superior y al personal directivo de los centros educativos para garantizar que las comprobaciones de graduación y de requisitos de acceso se realicen de forma precisa y coherente, de acuerdo con los requisitos de la CSU y la UC.

Hasta la fecha, no se ha identificado ninguna acción del Objetivo 2 que resulte ineficaz durante el período de implementación de tres años; por lo tanto, no se requieren cambios en las acciones en este momento. La LEA continuará supervisando los datos de rendimiento de los subgrupos y la fidelidad de la implementación para garantizar un progreso sostenido hacia los objetivos establecidos.

El informe de los Gastos Reales Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de la Actualización Anual. En la Tabla de actualización anual de acciones contributivas de puede encontrar un informe de los Porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado.

Acciones

Acción N.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribución
Acción N.º 1	Exploración de la fuerza laboral y oportunidades centradas en la carrera	La escuela autónoma proporcionará CPC y CPA como un recursos para todos los estudiantes para brindarles orientación y oportunidades con aprendizaje profesional del siglo XXI y recursos para garantizar que reciban orientación y oportunidades de exposición a su trayectoria profesional específica y sus respectivas industrias mediante personal escolar calificado, eventos estudiantiles y programas CTE.	\$1,068,800	Sí
Acción N.º 2	Planificación Académica y Postsecundaria	La escuela autónoma tiene como objetivo agilizar las transiciones de la escuela secundaria a las oportunidades postsecundarias, apoyando a los estudiantes en la exploración de diversos caminos y la admisión a la universidad. Esto implicará una planificación estratégica basada en estándares básicos comunes, aspiraciones postsecundarias, GPA, datos de referencia y estándares de desempeño. Se proporcionará asistencia personalizada, recursos e información a los jóvenes en hogares de crianza y a los estudiantes sin hogar durante las reuniones bianuales con el PSC.	\$973,150	Sí
Acción N.º 3	Mejorar el Acceso a Programas de Educación de Carreras Técnicas y de Inscripción Dual	Se proporcionarán recursos adicionales para los estudiantes para reducir las barreras de participación y brindar apoyo específico a los estudiantes que participan en la inscripción dual y la educación técnica profesional con el objetivo de mejorar los resultados de todos los grupos de estudiantes.	\$808,400	Sí
Acción N.º 4	Intervenciones y Seguimiento de la Graduación de Subgrupos Específicos	El liderazgo en cada sitio escolar implementará intervenciones y sistemas de monitoreo de subgrupos específicos para aumentar las tasas generales de graduación con énfasis en los subgrupos que obtuvieron calificaciones bajas en el Tablero de California.	\$1,477,600	Sí
Acción N.º 5	Clases de Instrucción en Grupos Pequeños	Los estudiantes tendrán acceso a maestros educativos en grupos pequeños altamente calificados para apoyar su progresión en los cursos básicos a través de la enseñanza directa. Los docentes de la SGI recibirán apoyo con capacitación y oportunidades de desarrollo profesional para aumentar la eficacia docente y mejorar y profundizar la competencia en la materia.	\$2,040,800	Sí

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

N.º de Objetivo	Descripción	Tipo de objetivo
Objetivo N.º 3	La escuela autónoma tiene como objetivo mantener las tasas de reclasificación de estudiantes de inglés en o por encima de la tasa estatal para los estudiantes elegibles. Para los estudiantes LTEL, la escuela autónoma proporcionará a los maestros ELD desarrollo profesional específico para las necesidades de los estudiantes LTEL y ofrecerá un programa de adquisición del idioma basado en investigaciones diseñado para desarrollar el dominio de los estudiantes en los 4 dominios del idioma según lo evaluado en ELPAC. Estas acciones apoyarán un aumento en el número de estudiantes LTEL y EL que avancen hacia el dominio del idioma inglés en o por encima de la tasa de dominio estatal para 2027.	Mantenimiento del Progreso

Prioridades Estatales abordadas por este objetivo.

- Prioridad 2: Implementación de Estándares Estatales
- Prioridad 4: Logro Estudiantil
- Prioridad 7: Acceso al Curso
- Prioridad 8: Resultados de los Estudiantes

Una explicación de por qué el LEA ha desarrollado este objetivo.

El objetivo 3 se alinea con la ley AB 1868 y se centra en las necesidades específicas de adquisición del idioma inglés de los estudiantes de inglés (EL) y de los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL). Además, la ley AB 1868 exige que las agencias educativas locales implementen oportunidades de aprendizaje profesional y estrategias de instrucción diseñadas específicamente para apoyar a los estudiantes LTEL. El Departamento de Educación de California (CDE) define los LTEL como: “Un estudiante matriculado en los grados 6 a 12 en una escuela de EE. UU. durante al menos seis años que no ha sido reclasificado como hablante fluido en inglés. Los estudiantes LTEL tampoco están progresando hacia el dominio del inglés y pueden tener dificultades académicas y presentar desafíos distintivos en la adquisición de una segunda lengua, lo que requiere instrucción especializada centrada en la alfabetización académica, el desarrollo de la escritura y las habilidades de comprensión”.

Los datos del panel de control escolar de California del otoño de 2025 indican un progreso en el dominio de las habilidades de los estudiantes de inglés, aunque las intervenciones específicas siguen siendo esenciales para garantizar un crecimiento continuo, aumentar las tasas de reclasificación y satisfacer las necesidades únicas de los estudiantes que aprenden inglés a largo plazo.

Datos de rendimiento

- EL Progreso hacia la Competencia en Inglés (ELPI)
 - En general, los estudiantes de inglés : 52.9 % está progresando, + 8.4 %, Verde
 - Estudiantes LTEL: 55.9 % está progresando, + 10.2 %, Azul

Estos avances reflejan mejoras con respecto al otoño de 2024, cuando el 44.5 % de los estudiantes de inglés habían progresado, lo que pone de manifiesto que las intervenciones están teniendo un impacto positivo y son eficaces para satisfacer las necesidades de los estudiantes.

Datos demográficos de los estudiantes de inglés – abril de 2026

El 14.6 % de la población estudiantil son estudiantes de inglés

El 89.4 % de los estudiantes de inglés son de bajos ingresos.

Población total de estudiantes de inglés = 728 estudiantes, de los cuales 553, o el 73.2 %, son estudiantes de inglés a largo plazo.

El 28.2 % de los estudiantes de inglés (EL) tienen doble identificación como estudiantes con discapacidades (SWD).

Idiomas Principales: Español, seguido de ruso, persa, armenio

El elevado porcentaje de estudiantes de inglés a largo plazo hace hincapié en la necesidad de intervenciones basadas en la investigación que apoyen el desarrollo del lenguaje académico, la alfabetización y los objetivos de reclasificación.

Los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés), que han recibido más de 6 años de aprendizaje del idioma inglés, se enfrentan a desafíos únicos para profundizar su competencia lingüística académica cognitiva (CALP, por sus siglas en inglés), particularmente en lectura y escritura. Las habilidades básicas de comunicación interpersonal (BICS, por sus siglas en inglés), como el habla y la escucha, suelen estar más desarrolladas. Según el modelo de adquisición del lenguaje de Competencia Subyacente Común, el fortalecimiento de las habilidades de lectoescritura en la primera lengua apoya la adquisición del inglés por parte de los estudiantes de inglés al conectar las habilidades académicas entre diferentes idiomas.



- Los estudiantes de LTEL requieren apoyo específico en comprensión lectora y redacción académica.
- Los estudiantes de inglés necesitan instrucción explícita en vocabulario académico, análisis de textos y estructuras de escritura.
- Las intervenciones basadas en la investigación y alineadas con la evaluación ELPAC son esenciales para mantener el progreso.

A través de la participación de DELAC, los comentarios de los docentes y las consultas sobre asistencia diferenciada, los socios educativos recomendaron:

- Formación profesional ampliada para profesores de ELD centrada en estrategias LTEL.
- Programas estructurados de escritura académica y desarrollo del lenguaje para estudiantes de inglés a largo plazo
- Uso de intervenciones basadas en la evidencia que se ajusten a los estándares de evaluación de ELPAC.

Para satisfacer las distintas necesidades de los estudiantes EL y LTEL, la escuela autónoma implementará las siguientes estrategias:

1. Cursos de desarrollo del lenguaje académico (ALD)
 - Cursos que se centran en el vocabulario académico, las estructuras de escritura, la comprensión de textos y el desarrollo de habilidades cognitivas.
2. Herramientas de apoyo a la redacción académica (integradas en el plan de estudios de iLit)
 - Lecciones estructuradas para fortalecer la habilidad de escritura y la comprensión lectora.
 - Alineación con la evaluación de escritura de ELPAC y las expectativas académicas.
3. Desarrollo profesional para profesores de ELD.
 - Estrategias de instrucción LTEL basadas en evidencias
 - Instrucción estructurada en alfabetización y discurso académico
 - Técnicas de diferenciación para el apoyo a la lectura y la escritura

- Mediante la implementación de estas intervenciones específicas, el Objetivo 3 pretende:
- Aumentar el porcentaje de estudiantes de inglés que progresan hacia la competencia en inglés, partiendo del aumento del 8.4 % según lo informado en el panel de control de otoño de 2025.
 - Apoyar las tasas de reclasificación de LTEL para que cumplan o superen los parámetros de referencia estatales.
 - Mejorar el rendimiento de los estudiantes EL en las áreas de lectura y escritura de ELPAC.
 - Proporcionar a los docentes herramientas basadas en la investigación y formación profesional para abordar las necesidades específicas de LTEL.

Mediante estas medidas, OFY-Duarte se compromete a garantizar que los estudiantes EL y los estudiantes LTEL desarrollen sólidas habilidades académicas en inglés, logren la reclasificación y estén preparados para el éxito académico a largo plazo.

Medición y Presentación de Informes de Resultados

Métrica n.º	Métrica	Punto de referencia	Resultado del año 1	Resultado del segundo año	Objetivo para el resultado del tercer año	Diferencia Actual con respecto al Valor Inicial
Métrica n.º1	Porcentaje de estudiantes de inglés que se reclasificaron según indicadores internos	Datos internos de 23-24: Tasa de reclasificación del 20.2 %	Datos internos de 24-25 El 87 % de los estudiantes elegibles fueron reclasificados	25-26 Datos internos (Abril de 2026) El 84.5 % de los estudiantes elegibles fueron reclasificados	La escuela autónoma mantendrá o mejorará la tasa RFEP interna al 20 % o más de los estudiantes elegibles.	64.3 % + de aumento
Métrica N.º 2	Dominio del idioma Inglés	Tablero de California de otoño de 2023: 42.7 % avanzando +8.4 % 2023 51.1 % avanzando	Tablero CA de otoño 2024: 44.5 % avanzando -6.6 %	Tablero CA de otoño 2025: 52.9 % avanzando +8.4 %	Al final del ciclo de 3 años, el 60% de los estudiantes de inglés progresarán hacia el dominio del idioma inglés, como lo demuestra ELPAC.	10.2 %+ de aumento

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

Análisis de Objetivos para 2025-26

Análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

Durante el año académico 2025-26, todas las acciones contempladas en el Objetivo 3 se implementaron según lo previsto, sin diferencias sustanciales entre la implementación planificada y la real. La LEA mantuvo un enfoque constante en el fortalecimiento de las prácticas de enseñanza y el aprendizaje profesional para brindar un mejor apoyo a los estudiantes EL y a los estudiantes LTEL, en particular a través de entornos de desarrollo del inglés (ELD) designados e integrados.

Éxitos de Implementación

Las acciones 1 y 2, que se centraron en el aprendizaje profesional específico para las estrategias de enseñanza de EL y LTEL, se implementaron con éxito y se integraron en las prácticas de enseñanza habituales. Estas oportunidades de aprendizaje profesional fomentaron una mayor coherencia en el uso de la instrucción en grupos pequeños, las estrategias de andamiaje y las técnicas de desarrollo del lenguaje tanto en entornos de ELD (Desarrollo del Idioma Inglés) designados e integrados.

La acción 3, la implementación del currículo de Desarrollo del Lenguaje Académico (ALD, por sus siglas en inglés), se integró con éxito como un recurso didáctico complementario. El programa ALD proporcionó oportunidades estructuradas para el desarrollo del lenguaje de forma independiente y en grupos pequeños, y fue utilizado por los profesores de ELD para apoyar tanto la instrucción individual como la de grupos pequeños. El plan de estudios sirvió como un excelente complemento para los programas iLit ELD existentes y reforzó la alineación entre la instrucción y los objetivos de adquisición del lenguaje.

Desafíos de Implementación:

No se identificaron desafíos significativos en la implementación del Objetivo 3 durante el año académico 2025-26. La LEA continuará supervisando la eficacia de la enseñanza y los resultados de los estudiantes para garantizar un progreso sostenido para los grupos de estudiantes EL y LTEL.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

La LEA ha ejecutado con éxito las iniciativas e implementado de manera efectiva las acciones delineadas en el Objetivo 3, y no anticipa ninguna variación significativa o diferencia material entre los gastos reales presupuestados y proyectados para el año académico 2025-26, ya que las asignaciones y los gastos están progresando según lo planeado. Los porcentajes de servicios mejorados no difirieron materialmente de los planificados.

Una descripción de la efectividad o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo.

Las acciones del Objetivo 3 han demostrado su eficacia, como lo evidencia el crecimiento en los resultados del Indicador de Progreso de los Estudiantes de Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) en el Panel de Control de California de Otoño de 2025, con un 52.9 % de los estudiantes de inglés que muestran progreso hacia la competencia en inglés, lo que refleja una tasa de crecimiento general del ELPI del 8.4 %. Además, a partir de abril de 2026, el 84.5 % de los estudiantes elegibles de inglés han sido reclasificados como estudiantes con dominio fluido del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés), lo que indica un progreso continuo en los resultados de la adquisición del idioma.

En general, estos resultados sugieren que las acciones contempladas en el Objetivo 3 están apoyando las necesidades de desarrollo del lenguaje académico de los estudiantes de inglés y de los estudiantes de inglés a largo plazo, y están alineadas con las expectativas estatales, incluidos los requisitos de la Ley AB 1868. La LEA seguirá supervisando los datos de ELPI y de reclasificación para garantizar un progreso sostenido y resultados equitativos para todos los grupos de estudiantes.

Una descripción de cualquier cambio realizado en el resultado objetivo, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el próximo año que surgieron de reflexiones sobre prácticas anteriores.

No se ha identificado ninguna acción del Objetivo 3 que parezca ineficaz en un período de tres años. Por lo tanto, no se requirieron cambios en el requisito legal de modificar acciones ineficaces. La escuela autónoma continuará monitoreando los datos de los subgrupos y revisando la fidelidad del programa para asegurar un progreso sostenido.

El informe de los Gastos Reales Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de la Actualización Anual. En la Tabla de actualización anual de acciones contributivas de puede encontrar un informe de los Porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado.

Acciones

Acción N.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribución
Acción N.º 1	Aprendizaje profesional para profesores de ELD	Se ofrecerá aprendizaje profesional para desarrollar la capacidad de los maestros de ELD, mejorar el conocimiento de ELPAC, los procedimientos de reclasificación, los estándares de desarrollo del idioma inglés (ELD), implementar un programa ELD integrado y designado sólido y utilizar prácticas basadas en evidencia específicas para las necesidades de los estudiantes de inglés.	\$149,400	Sí
Acción N.º 2	Aprendizaje profesional para profesores de ELD de estudiantes LTEL	Se ofrecerá aprendizaje profesional a los profesores de ELD que trabajan con LTEL que se centrará en las necesidades específicas de los estudiantes LTEL y apoyará los aumentos en ELPI y el crecimiento en la competencia según lo medido por ELPAC.	\$149,400	Sí
Acción N.º 3	PL para personal docente	La escuela autónoma proporcionará aprendizaje profesional continuo e iniciativas de capacitación destinadas a retener personal educativo altamente calificado dedicado a brindar enseñanza rigurosa y alineada con los estándares adaptada para satisfacer las diversas necesidades lingüísticas y académicas de los estudiantes de inglés (EL) y los estudiantes EL/estudiantes con discapacidades con doble identificación (SWD). Al mejorar la eficacia de los profesores, la escuela autónoma tiene como objetivo impulsar mejores resultados académicos para todos los estudiantes de inglés.	\$178,150	Sí
Acción N.º 4	Programa de Adquisición de Idiomas Basado en Investigaciones para LTEL	La escuela autónoma se asociará con el proveedor del plan de estudios para desarrollar e implementar un programa de adquisición del idioma basado en investigaciones que abordará específicamente las necesidades de los estudiantes LTEL y aumentará el crecimiento del dominio del inglés de los LTEL según lo determine ELPAC y las medidas de evaluación locales.	\$20,426	Sí

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

N.º de Objetivo	Descripción	Tipo de objetivo
Objetivo N.º 4	La escuela autónoma se esforzará por garantizar que todos los estudiantes se sientan conectados, seguros y bienvenidos en la escuela para que puedan lograr sus objetivos como lo indican los datos de la encuesta sobre el ambiente escolar. La escuela autónoma ofrecerá aprendizaje social y emocional (SEL) para todos los estudiantes y ampliará la conciencia y la capacidad de SEL del personal de la escuela autónoma.	Amplio

Prioridades Estatales abordadas por este objetivo.

Prioridad 1: Servicios Básicos
Prioridad 4: Logro Estudiantil
Prioridad 5: Compromiso Estudiantil
Prioridad 6: Ambiente Escolar

Una explicación de por qué el LEA ha desarrollado este objetivo.

El objetivo 4 sigue siendo una prioridad para la escuela autónoma, ya que los datos y los comentarios de los socios educativos continúan destacando la necesidad de apoyar el ambiente escolar, mejorar el sentido de pertenencia o conexión de los estudiantes y aumentar la participación de las familias. Las investigaciones de Goodenow y Grady (1993), quienes describen el Sentido de Pertenencia como "el grado en que los estudiantes se sienten personalmente aceptados, respetados, incluidos y apoyados por los demás en el entorno social de la escuela", indican que un alto Sentido de Pertenencia predice la participación estudiantil y el éxito académico.

El objetivo 4 mantendrá la implementación de las iniciativas de aprendizaje socioemocional (SEL), mejorando el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) y ampliando las oportunidades de aprendizaje experiencial para garantizar que todos los estudiantes se sientan conectados, seguros y bienvenidos en la escuela.

Datos de Rendimiento y Desafíos Identificados

Se invitó a estudiantes, padres/familiares y personal a completar la encuesta en línea Panorama durante febrero y marzo de 2026, y las respuestas se compararon con los resultados de Panorama de la primavera de 2025. Los participantes en la encuesta tuvieron la oportunidad de responder a una amplia gama de temas escolares tanto a través de preguntas con escala de valoración como de respuestas de redacción libre. La dirección del centro analizó las respuestas a la encuesta para detectar tendencias, indicios positivos de crecimiento y señalar los aspectos que suscitan preocupación.

Encuesta Panorama sobre el ambiente Primavera 2026

Los estudiantes

- El 72 % reportó un ambiente escolar positivo - (Primavera de 2025: 72 %)
- El 79 % de los estudiantes reportaron relaciones positivas entre estudiantes y profesores (Primavera de 2025): 79 %)
- El 57 % de los estudiantes reportaron un Sentido de Pertenencia - +1 % de aumento - (Primavera de 2025: 56 %)

Padres/Familiares

- El 87 % reportó un ambiente escolar positivo. - (Primavera de 2025: 87 %)
- El 76 % informó que la escuela se ajustaba a las necesidades de desarrollo de los estudiantes. +2 % de aumento (Primavera de 2025: 74 %)
- El 88 % se mostró favorable a la seguridad escolar. - Disminución del 2 % (Primavera de 2025: 90 %).

Personal

- El 71 % reportó un ambiente escolar positivo - disminución del 1 % (primavera de 2025: 72 %)
- El 52 % informó relaciones positivas entre el personal y la familia - disminución del 2 % (primavera de 2025: 54 %)
- El 83 % reportó una opinión favorable sobre la seguridad escolar (primavera de 2026: 83 %).

El "sentido de pertenencia" de los estudiantes es un área de necesidad detectada por la escuela autónoma. La tendencia de los datos demuestra que los estudiantes se sienten desconectados como resultado de la sobrecarga y la presión de las redes sociales, así como de

necesidades socioemocionales persistentes que quedaron sin satisfacer durante los años de la pandemia de Covid y que deben abordarse con urgencia para ayudar a los estudiantes a alcanzar su máximo potencial, lo que subraya la necesidad de que la escuela invierta en apoyo socioemocional específico.

La participación de los padres es otra área de necesidad. Aunque los padres informan favorablemente sobre el ambiente escolar (87 %) y la seguridad escolar (88 %), sigue existiendo la necesidad de abordar la baja participación en el Comité Asesor de Padres (PAC) y el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC),

Abordar la Necesidad de Participación de Estudiantes y Familias

Los socios educativos, incluido el Comité Asesor de Padres (PAC), afirmaron la importancia del SEL, el MTSS y el aprendizaje experiencial para fomentar el éxito de los estudiantes. Con base en los comentarios de los socios educativos, la escuela seguirá priorizando las iniciativas a través de las siguientes estrategias:

Oportunidades de Aprendizaje Experiencial

- Excursiones escolares, días prácticos de CTE, exploración de la fuerza laboral y visitas a universidades (virtuales y presenciales) para mejorar la motivación y la exploración profesional
- Ampliación del liderazgo estudiantil y actividades extracurriculares para apoyar las conexiones sociales y las habilidades para establecer metas

Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS)

- Intervenciones escalonadas para satisfacer las necesidades emocionales y académicas de los estudiantes con potencial
- Integración de un plan de estudios centrado en el SEL y recursos de salud mental para reducir los filtros afectivos y aumentar el compromiso

Mejoras en la Participación de Padres y Socios Educativos

- Mayor comunicación con padres y tutores para asegurar las invitaciones a las reuniones de DELAC y PAC.
- Ampliación de los recursos para fortalecer la colaboración entre la familia y la escuela, garantizando que todas las familias se sientan valoradas.
- Comunicación personalizada para fomentar la participación en la toma de decisiones escolares.

Enfoque del aprendizaje experiencial basado en la investigación

Yangtoo Kong, (2021), “El papel del aprendizaje experiencial en la motivación y la participación de los estudiantes en el aula”

- El aprendizaje experiencial aumenta la motivación de los estudiantes y el compromiso académico
- Ofrece oportunidades para el debate, la aclaración y la aplicación de conceptos.
- Favorece el desarrollo de habilidades transferibles para futuros contextos de aprendizaje.

Al continuar ofreciendo oportunidades de aprendizaje experiencial, la escuela refuerza las estrategias SEL, promueve la participación estudiantil y apoya la exploración de carreras profesionales y estudios postsecundarios.

Garantizar un Entorno de Aprendizaje Seguro y Protegido

Información sobre los socios educativos (reuniones de PAC y DELAC)

- Los socios destacaron la importancia de un entorno seguro e inclusivo, ya que los estudiantes aprenden mejor cuando se sienten valorados y seguros.

Al integrar el aprendizaje socioemocional (SEL), el sistema de apoyo multidisciplinario (MTSS) y el aprendizaje experiencial, la escuela garantiza que los estudiantes:

- Se sientan conectados con la comunidad escolar.
- Reciban el apoyo socioemocional necesario para el éxito académico.
- Tengan acceso a oportunidades de educación postsecundaria y preparación de la fuerza laboral.

Los datos del otoño de 2025-26 validarán la importancia continua del Objetivo 4, que refuerza el aprendizaje socioemocional (SEL), el sistema de apoyo multinivel (MTSS) y el aumento de las oportunidades de participación para los estudiantes y las familias. Al continuar brindando aprendizaje experiencial estructurado, intervenciones SEL basadas en la evidencia y un mejor acercamiento a los padres, la escuela autónoma garantiza que todos los estudiantes se sientan conectados, seguros y apoyados en su trayectoria académica.

Medición y Presentación de Informes de Resultados

Métrica n.º	Métrica	Punto de referencia	Resultado del año 1	Resultado del segundo año	Objetivo para el resultado del tercer año	Diferencia Actual con respecto al Valor Inicial
Métrica n.º 1	Ambiente Escolar	Primavera de 2024: 71 % Ambiente escolar 54 % Sentido de pertenencia 90 % Seguridad Escolar	Primavera de 2025: 77 % Ambiente Escolar 56 % Sentido de pertenencia 88 % Seguridad escolar	Primavera de 2026: 77 % Ambiente Escolar 54 % Sentido de pertenencia 87 % Seguridad escolar	Al final del ciclo de 3 años, la escuela autónoma aumentará la calificación de "ambiente escolar" y "sentido de pertenencia" en un 5 %. La seguridad escolar se mantendrá en o por encima del 80 %	Ambiente Escolar +6 % Sentido de Pertenencia + 3 % Seguridad escolar - 3 %
Métrica N.º 2	Ausentismo Crónico	Otoño 2023 en California Panel de control: 67.2 % de ausentismo crónico	Otoño 2024 CA Panel de control: 70 % de ausentismo crónico	Otoño 2025 CA Panel de control: 76.3 % de ausentismo crónico	Al final del ciclo de tres años, las tasas de ausentismo crónico disminuirán en un 5 %.	9.1 %
Métrica N.º 3	Tasa de suspensión	Otoño 2023 en California Panel de control: suspensiones del 0.1 %, al menos 1 día	Otoño 2024 CA Panel de control: 0.1 % en suspensión al menos 1 día	Otoño 2025 CA Panel de control: 0.1 % en suspensión como mínimo	La escuela autónoma mantendrá la tasa de suspensión en o por debajo del 0.1 % cada año.	0.1 % mantenido
Métrica N.º 4	Progresión estudiantil	22-23: 74.8 % 23-24: 78.2 %	24-25: 80.1 %	25-26: 86.20 % 6.1 % de aumento	Al final del ciclo de 3 años, la escuela autónoma aumentará la progresión promedio al 83 %.	8 % Diferencia con respecto al valor inicial
Métrica N.º 5	Finalización del Curso o Actividad SEL	23-24: 67 % finalización	24-25: 59.2 % finalización	17.4 % Las bajas tasas de finalización indican un problema de recopilación de datos con el SIS.	Al final del ciclo de 3 años, la escuela autónoma aumentará la tasa de finalización de actividades o cursos SEL al 70 %.	49.6 % Errores en la recopilación de datos del SIS
Métrica N.º 6	Tasa de deserción	Tasa de deserción de bachillerato: 22-	Tasa de Deserción de Bachillerato 24-	Tasa de Deserción de Bachillerato 25-26:	Al final del ciclo de tres años, las tasas de	11.8 % Diferencia con respecto

	escolar en la escuela secundaria y bachillerato	23:17.5 % 23-24:15.4 % Tasa de deserción de la escuela secundaria: 22-23: 21.9 % 23-24: 23.5 %	25: 6.9 % Tasa de Deserción de la Escuela Secundaria 24- 25: 9.1 %	5.7 % Tasa de Deserción de la Escuela Secundaria 25-26 0 %	deserción escolar disminuirán en un 3 %.	al valor inicial 21.9 % Diferencia con respecto al valor inicial
Métrica N.º 7	Servicios Básicos	Resultados del Monitoreo de Asignaciones Docentes del Tablero de CA de otoño de 2023: • Autorizados (% de enseñanza FTE): 40.1 % • Insuficiencias en Libros de Texto: 0 • Inspecciones de instalaciones: 100 % • Cantidad de Quejas de Uniformes: 0 En OFY Duarte, utilizamos una Opción de Asignación Local (LAO) para Configuraciones Alternativas como se describe en CE §44865. Esta disposición sirve como un "paraguas" para nuestros programas de estudio independientes, permitiendo a los instructores tener una credencial educativa completa (preliminar o clara) sin la necesidad	Resultados del Monitoreo de Asignaciones Docentes del Tablero de CA de otoño de 2024: • Autorizados (% de enseñanza FTE): 36.4 % • Insuficiencias en Libros de Texto: 0 • Inspecciones de instalaciones: 100 % • Cantidad de quejas uniformes: 0 En OFY Duarte, utilizamos una Opción de Asignación Local (LAO) para Configuraciones Alternativas como se describe en CE §44865. Esta disposición sirve como un "paraguas" para nuestros programas de estudio independientes, permitiendo a los instructores tener una credencial educativa completa (preliminar o clara) sin la necesidad	Resultados del Monitoreo de Asignaciones Docentes del Tablero de CA de otoño de 2025: • Autorizados (% de enseñanza FTE): 33.8 % • Insuficiencias en Libros de Texto: 0 • Inspecciones de instalaciones: 100 % • Cantidad de quejas uniformes: 0 En OFY Duarte, utilizamos una Opción de Asignación Local (LAO) para Configuraciones Alternativas como se describe en CE §44865. Esta disposición sirve como un "paraguas" para nuestros programas de estudio independientes, permitiendo a los instructores tener una credencial educativa completa (preliminar o clara) sin la necesidad	A finales de 2026-27: Resultados del Seguimiento de las Tareas de Docentes: • Autorizados (% de enseñanza FTE): mantenido en o por encima de 41 % • Insuficiencias en Libros de Texto: 0 • Inspecciones de instalaciones: 100 % • Cantidad de quejas uniformes: 0	• Autorizados (% de enseñanza FTE): - 6.3 % • Insuficiencias en Libros de Texto: 0 - mantenido • Inspecciones de instalaciones: 100 % - se mantuvo • Número de quejas uniformes: 0 - mantenidas

		de credenciales de materias específicas (por ejemplo, matemáticas para cursos de matemáticas). Esta práctica está permitida en California según la referencia del Código de Educación mencionada anteriormente para entornos alternativos. Utilizando este informe en el año escolar 2022-2023, todos los profesores de OFY Duarte fueron asignados apropiadamente según sus credenciales. Todos los miembros del personal cumplen con las calificaciones de sus deberes laborales.	de credenciales de materias específicas (por ejemplo, matemáticas para cursos de matemáticas). Esta práctica está permitida en California según la referencia del Código de Educación mencionada anteriormente para entornos alternativos. Utilizando este informe en el año escolar 2023-2024, todos los profesores de OFY Duarte fueron asignados apropiadamente según sus credenciales. Todos los miembros del personal cumplen con las calificaciones de sus deberes laborales.	de credenciales de materias específicas (por ejemplo, matemáticas para cursos de matemáticas). Esta práctica está permitida en California según la referencia del Código de Educación mencionada anteriormente para entornos alternativos. Utilizando este informe en el año escolar 2023-2024, todos los profesores de OFY Duarte fueron asignados apropiadamente según sus credenciales. Todos los miembros del personal cumplen con las calificaciones de sus deberes laborales.		
--	--	---	---	---	--	--

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

Análisis de Objetivos para 2025-26

Análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

Durante el año académico 2024-25, todas las acciones previstas en el marco del Objetivo 4 se implementaron íntegramente según lo previsto. El objetivo 4 se centró en mejorar la seguridad escolar, la conexión entre los estudiantes y el aprendizaje socioemocional. No hubo diferencias sustanciales entre las acciones planificadas y la implementación real.

Éxitos de Implementación
Un componente clave de la Acción 3 del Objetivo 4 se centró en el desarrollo profesional y el fortalecimiento de las capacidades del personal. El

personal participó en una serie de oportunidades de aprendizaje profesional específicas, entre las que se incluyen “Amor, alegría y creatividad: “El corazón de la educación culturalmente sensible”, “Convertir la adversidad en éxito” y, para los responsables escolares, “Liderar con confianza”. Estas sesiones contaron con el apoyo adicional de Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) permanentes, centradas en fortalecer la participación familiar, fomentar conversaciones valientes e implementar prácticas de comunicación inclusivas para la familia.

Los comentarios del personal indicaron que estas oportunidades de aprendizaje fortalecieron la práctica docente, mejoraron la confianza en el apoyo a los estudiantes y reforzaron una cultura escolar positiva y solidaria, alineada con el servicio a las poblaciones estudiantiles con potencial.

Desafíos de Implementación:

A pesar de la exitosa implementación de iniciativas de capacitación del personal y del ambiente escolar, el ausentismo crónico (Objetivo 4, Métrica 2) sigue siendo un área de necesidad importante. En el panel de control de otoño de 2025, el ausentismo crónico en la escuela secundaria aumentó al 76.3 %, un incremento de 6.3 puntos porcentuales.

En respuesta, la LEA implementó ajustes programáticos al modelo de escuela intermedia en la primavera de 2026 para fortalecer la participación estudiantil, mejorar la conexión y brindar un mejor apoyo a la asistencia constante y la participación académica.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

La LEA ha ejecutado con éxito las iniciativas e implementado de manera efectiva las acciones delineadas en el Objetivo 4, y no anticipa ninguna variación significativa o diferencia material entre los gastos reales presupuestados y proyectados para el año académico 2024-25, ya que las asignaciones y los gastos están progresando según lo planeado. Los porcentajes de servicios mejorados no difirieron materialmente de los planificados.

Una descripción de la efectividad o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo.

Las acciones del Objetivo 4 se consideraron efectivas para avanzar hacia el objetivo, como lo demuestran las mejoras en los indicadores del ambiente escolar, participación estudiantil y resultados de progreso.

Acción 1: MTSS y Aprendizaje Experiencial

Esta medida contribuyó a mejorar la participación estudiantil y la perseverancia académica. La tasa de abandono en la escuela secundaria disminuyó del 6.9 % al 5.7 %, y la tasa de abandono escolar en la escuela intermedia disminuyó del 9.1 % al 0 %. El progreso estudiantil (Métrica 4) también aumentó del 80.1 % al 86.2 %, lo que indica un mayor compromiso académico y el impacto de las intervenciones personalizadas y los apoyos escalonados.

Acción 2: Mejorar el Ambiente y la Seguridad Escolar

Esta medida contribuyó a mejorar los resultados relacionados con el ambiente escolar, incluyendo un aumento del 6 % en las puntuaciones generales del ambiente escolar y un aumento del 2 % en el sentido de pertenencia de los estudiantes (Métrica 1). La tasa de suspensión se mantuvo consistentemente baja en un 0.1 %, conservando la designación de "Muy baja" (Métrica 3). Estos resultados reflejan la continua eficacia de los sistemas de prevención del comportamiento y los esfuerzos por fortalecer el sentido de pertenencia y la seguridad escolar de los estudiantes.

Acción 3: Aprendizaje Profesional para el Aprendizaje Socioemocional (SEL)
 Esta acción se centró en desarrollar la capacidad del personal para integrar las prácticas de aprendizaje socioemocional en la enseñanza y el apoyo al estudiante. Si bien la participación del personal en el desarrollo profesional fue alta y la implementación fue en general coherente, la finalización de los cursos SEL (Métrica 5) disminuyó del 59.2 % al 17.4 %. Este descenso parece estar relacionado con un problema de recopilación de datos dentro del sistema de información estudiantil (SIS, por sus siglas en inglés), que actualmente se está revisando y solucionando para garantizar la precisión de los informes en el futuro.

Una descripción de cualquier cambio realizado en el resultado objetivo, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el próximo año que surgieron de reflexiones sobre prácticas anteriores.

No se han identificado las acciones del Objetivo 4 que parezcan ineficaz en un período de tres años. Por lo tanto, no se requirieron cambios en el requisito legal de modificar acciones ineficaces. La escuela autónoma continuará monitoreando los datos de los subgrupos y revisando la fidelidad del programa para asegurar un progreso sostenido.

El informe de los Gastos Reales Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de la Actualización Anual. En la Tabla de actualización anual de acciones contributivas de puede encontrar un informe de los Porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado.

Acciones

Acción N.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribución
Acción N.º 1	MTSS y Aprendizaje Experiencial	A través de un Sistema integral de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS) diseñado para estudiantes prometedores, la escuela autónoma integrará un marco sólido para el aprendizaje socioemocional junto con experiencias de aprendizaje experiencial. Este enfoque holístico no solo aborda las barreras académicas sino que también fomenta el crecimiento personal, la resiliencia y las habilidades interpersonales esenciales para el éxito académico y más allá. Esta iniciativa fomenta un entorno seguro y de apoyo donde cada estudiante recibe recursos y orientación personalizados para prosperar académica y socialmente.	\$4,397,760	Sí
Acción N.º 2	Mejorar el Ambiente y la Seguridad Escolar	Aprovechar el LCAP para reforzar las percepciones positivas del ambiente escolar y la seguridad entre nuestros socios educativos. Esta iniciativa tiene como objetivo asignar recursos de manera efectiva para crear un entorno enriquecedor y seguro que conduzca al aprendizaje de los estudiantes y al desarrollo integral, fomentando la colaboración y la confianza dentro de la comunidad escolar.	\$1,500,000	Sí

Acción N.º 3	Aprendizaje Profesional para el Aprendizaje Socioemocional (SEL)	Implementar talleres para el personal para mejorar la conciencia y la capacidad de SEL. Nuestro objetivo es garantizar que un mínimo del 20 % de los miembros del personal participen en al menos una actividad centrada en SEL, equipándolos con las habilidades necesarias para promover el bienestar socioemocional y el éxito académico de los estudiantes.	\$95,615	Sí
--------------	--	---	----------	----

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

N.º de Objetivo	Descripción	Tipo de objetivo
Objetivo N.º 5	La escuela autónoma maximizará los fondos de Título I, Título II y LREGB para mejorar las oportunidades educativas para todos los estudiantes, centrándose en mejorar los resultados de los estudiantes de bajos ingresos, apoyando el desarrollo de los educadores y proporcionando recursos específicos para los estudiantes por debajo del nivel de grado.	Amplio

Prioridades Estatales abordadas por este objetivo.

- Prioridad 2: Implementación de Estándares Estatales
- Prioridad 3: Participación de los Padres
- Prioridad 4: Logro Estudiantil
- Prioridad 5: Compromiso Estudiantil
- Prioridad 6: Ambiente escolar
- Prioridad 8: Resultados de los Estudiantes

Una explicación de por qué el LEA ha desarrollado este objetivo.

El Objetivo 5 garantiza el uso estratégico y eficaz de los fondos federales del Título I, el Título II y la LREGB, que la escuela tiene como objetivo elevar las oportunidades educativas para todos los estudiantes. El objetivo 5 hace hincapié en el apoyo a los estudiantes de bajos ingresos, a los estudiantes con un rendimiento inferior al esperado para su grado escolar y en el desarrollo profesional del profesorado. La asignación y el uso específico de estos fondos respaldan directamente las iniciativas de equidad en todo el centro educativo, la recuperación académica y la participación de los socios educativos, lo que refuerza la importancia de mantener y fortalecer este objetivo.

- Datos demográficos de 2025
- Recuento sin duplicados: 66.1 %
 - Estudiantes con Discapacidades (SWD): 19.8 %
 - Estudiantes de Inglés (EL): 14.7 %
 - Estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL): 10.7 %
 - Jóvenes sin Hogar (HY): 4.4 %
 - Jóvenes de Crianza (FY): 1.8 %

Los servicios financiados por el programa «Title» siguen siendo esenciales para los estudiantes con un rendimiento inferior al nivel de su curso, muchos de los cuales necesitan intervenciones adicionales en los cursos básicos. Si bien la participación de los socios educativos se ha ampliado, los comentarios de PAC y DELAC indican que sigue siendo necesario llegar a las familias y aumentar el acceso a las oportunidades de participación.

Áreas de Enfoque Estratégico para Títulos y Fondos Restringidos

Cada una de las acciones contempladas en el Objetivo 5 está diseñada para maximizar el impacto de la financiación federal y estatal, garantizando un acceso equitativo a una educación de alta calidad. Al aprovechar los fondos del Título I, el Título II y LREGB, la escuela puede:

- Brindar apoyo a los estudiantes con créditos insuficientes o con un rendimiento inferior al esperado, ofreciéndoles tiempo de instrucción adicional y apoyo socioemocional.
- Invertir en el desarrollo docente para mejorar la calidad de la enseñanza y profundizar la competencia en la materia.
- Invertir en el desarrollo del liderazgo de los subdirectores y directores.
- Ampliar las iniciativas de participación estudiantil para mejorar el ambiente escolar y la conexión de los estudiantes o su "sentido de pertenencia".
- Fortalecer la participación de los socios educativos para garantizar que las familias permanezcan informadas, apoyadas y participen activamente en la comunidad escolar.

Acciones en el curso en el marco del Objetivo 5

Acción 1: Especialistas en Intervención Académica

- Proporcionar a los estudiantes con créditos insuficientes instrucción personalizada basada en datos e intervención oportuna en las materias básicas.
- Garantizar que los estudiantes recuperen créditos y continúen progresando hacia la graduación de la cohorte en el plazo previsto de 4 o 5 años.

Acción 2: Reembolso de Matrícula de Credencial Administrativa:

- Apoya el desarrollo del liderazgo escolar mediante el reembolso de las certificaciones.
- La acreditación garantiza que los líderes escolares cuenten con las habilidades y los conocimientos necesarios para dirigir y llegar a la comunidad escolar.

Acción 3: Programas de Recuperación del Aprendizaje

- Financiados por la subvención de emergencia para la recuperación del aprendizaje (LREGB, por sus siglas en inglés), estos programas se centran en abordar la pérdida de aprendizaje derivada de la pandemia y el ausentismo escolar, así como en mejorar el bienestar de los estudiantes.
- Subgrupos de estudiantes objetivo con rendimiento por debajo del nivel de grado o bajo/muy bajo en el Panel de control de las escuelas de California
- Ofrece intervenciones basadas en la evidencia (IBE) alineadas con la ESSA para todos los estudiantes y, en particular: Afroamericanos, personas desfavorecidas socioeconómicamente, estudiantes de inglés (EL), estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL), hispanos, jóvenes en hogares de acogida, personas sin hogar y estudiantes con discapacidades.
- LEA continúa utilizando Goalbook, una plataforma de planificación didáctica basada en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y prácticas basadas en la investigación, que ayuda a los docentes a diseñar objetivos y estrategias basados en estándares para estudiantes con discapacidades y estudiantes de inglés.

Acción 4: Iniciativas Estudiantiles (Título I)

- La escuela ha estado investigando programas eficaces que aborden las causas fundamentales del ausentismo crónico. Debido al modelo educativo de aprendizaje personalizado de la escuela autónoma, la mayoría de los programas de asistencia se consideran

inadecuados para su implementación, ya que no permitían la personalización. El nuevo programa de control de asistencia mejorado con IA de Panorama Education funcionará con nuestro sistema SIS y abordará eficazmente el ausentismo crónico mediante análisis de datos y la asignación de intervenciones adecuadas. A fecha de abril de 2026, el proceso de adquisición del programa se encuentra en fase de desarrollo.

Acción 5: Enlace con Socios Educativos

- Amplía las iniciativas de participación de padres y familias para aumentar la participación activa en el aprendizaje de los estudiantes.
- Recurso fundamental para familias de bajos ingresos que pueden experimentar barreras para participar.

Acción 6: Participación de padres y familias (Título I)

- Mejora la comunicación y la difusión para fortalecer las relaciones entre la escuela y la comunidad y el rendimiento estudiantil.

Justificaciones clave

- Se necesita apoyo sostenido para estudiantes de bajos ingresos y para aquellos con desempeño por debajo del nivel de grado.
- La inversión en desarrollo profesional y el liderazgo escolar sigue mejorando la eficacia de la enseñanza
- Es necesario reforzar las estrategias de participación de los padres y la familia para mejorar la colaboración entre el hogar y la escuela.
- Los comentarios de los socios educativos confirman el papel esencial de las acciones del Objetivo 5 en la promoción de un entorno de aprendizaje equitativo.

Al centrarnos en la equidad, la intervención académica, el bienestar de los estudiantes y la participación familiar en toda la escuela, el Objetivo 5 seguirá impulsando resultados educativos positivos para todos los estudiantes, especialmente para los más necesitados.

Medición y Presentación de Informes de Resultados

Métrica n.º	Métrica	Punto de referencia	Resultado del año 1	Resultado del segundo año	Objetivo para el resultado del tercer año	Diferencia Actual con respecto al Valor Inicial
Métrica n.º 1	Progresión estudiantil de FRMP	23-24: 79.1 %	24-25: 78.3 %	25-26: 86.60 %	Promediado durante el ciclo de 3 años, la escuela autónoma aumentará la progresión estudiantil de los estudiantes de FRMP al 83 %.	7.5 % de aumento
Métrica N.º 2	Tasa de suspensión de estudiantes con discapacidades	Otoño 2023 en California Panel de control: 0.8 % SWD suspendidos al menos 1 día	Otoño 2024 CA Panel de control: 0.5 % SWD suspendidos al menos 1 día	Otoño 2025 CA Panel de control: 0.6 % SWD suspendidos al menos 1 día	Anualmente, la escuela autónoma mantendrá la tasa de suspensión de estudiantes con discapacidades por debajo del 1 %.	0.2 % de disminución
Métrica N.º 3	Evaluaciones de referencia e intervenciones de FRMP	23-24 16.8 % Completó la Intervención de Matemáticas - 32.9 % salió de la Intervención Urgente 23-24 1.6 % Completó la Intervención de ELA - 32.9 % salió de la Intervención Urgente	24-25 19.2 % Completó la Intervención de Matemáticas - 46.1 % salió de la Intervención Urgente 24-25 4.3 % Completó la Intervención de ELA - 44.7 % salió de la Intervención Urgente	25-26: 25.40 % Completó la Intervención de Matemáticas - 45.2 % salió de la Intervención Urgente 25-26: 20.90 % Completó la Intervención de ELA - 48.4 % salió de la Intervención Urgente	Al final del ciclo de 3 años, la escuela autónoma aumentará en un 30 % el porcentaje de estudiantes del FRMP que salen de la intervención urgente.	12.3 % Completó la Intervención de Matemáticas y salió de la Intervención Urgente 15.5 % Completó la Intervención de ELA y salió de la Intervención Urgente

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

Análisis de Objetivos para 2025-26

Análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

Durante el año académico 2025-26, OFY Duarte implementó con éxito las acciones financiadas por el gobierno federal descritas en el Objetivo 5, incluida la Acción n.º 3 financiada por LREBG (Apoyo específico al estudiante y recuperación del aprendizaje). El LCAP 2024–27 también sirve como el Plan Único de la escuela para el Logro Estudiantil (SPSA). Las acciones del Objetivo 5, financiadas con fondos del

Título I, el Título II y la Subvención de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés), se centraron en mejorar los resultados de todos los estudiantes, con especial atención a los estudiantes de bajos ingresos, con dificultades académicas que requieren intervención o que tienen un gran potencial.

Éxitos de Implementación

La estructura integrada LCAP-SPSA garantiza que las acciones del Objetivo 5 se mantengan alineadas con las prioridades de equidad, intervención académica, participación familiar y bienestar estudiantil. La Acción n.º 3, financiada por LREBG, brindó apoyo específico a los estudiantes con un rendimiento inferior al esperado según lo identificado a través de las evaluaciones de diagnóstico de Artes del Lenguaje Inglés y Matemáticas de Renaissance Star (RenStar), los indicadores del Panel de Control Escolar de California (niveles de rendimiento rojo y naranja) y los datos de ausentismo crónico.

Mediante esta acción, los estudiantes recibieron intervenciones basadas en la evidencia (IBE), que incluyeron tiempo adicional de instrucción, intervención específica en grupos pequeños y apoyo socioemocional. Estas estrategias se ajustan a los requisitos de la ESSA y a las prácticas basadas en la investigación que han demostrado favorecer la recuperación del aprendizaje, especialmente en el caso de los estudiantes afectados por la pandemia de COVID-19. Las acciones financiadas con fondos federales (Título I y Título II), en consonancia con los esfuerzos respaldados por LREBG, contribuyeron a un mayor progreso estudiantil, minimizaron las tasas de suspensión, aumentaron la conexión entre los estudiantes y mejoraron las tasas de graduación de las cohortes de 1 y 4/5 años del programa DASS.

Desafíos de Implementación:

El equipo directivo del centro y el equipo de DA necesitaron tiempo adicional para investigar e implementar programas de control de asistencia e intervención adaptados a los estudiantes que reciben apoyo del programa LREBG. El sistema de información estudiantil (SIS) personalizado de la escuela autónoma presenta limitaciones de integración, y la conectividad del programa basada en Clever no siempre es factible para el monitoreo en tiempo real de los datos de intervención específicos. Como resultado, la implementación y el seguimiento de algunos componentes de la Acción n.º 3 se utilizaron parcialmente menos de lo necesario debido a las limitaciones del sistema.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

Con excepción de la Acción 5: En el marco de las Iniciativas Estudiantiles, cuyos desafíos de implementación se describen anteriormente, la LEA implementó con éxito todas las acciones del Objetivo 5 financiadas con fondos federales incluidas en el LCAP 2024-27 como parte de su función como Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA). Existían algunas diferencias sustanciales entre los gastos presupuestados y los gastos reales, debido a que ciertas iniciativas planificadas dentro de las acciones no se materializaron. La LEA ha solicitado una exención para transferir los fondos restantes del Título I que no se han gastado para su uso en el próximo año fiscal.

Una descripción de la efectividad o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo.

El LCAP 2024–27 funciona como el Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA), y el Objetivo 5 incluye un conjunto integral de acciones financiadas con fondos federales diseñadas para abordar la recuperación académica, la equidad, la participación familiar y el bienestar de los estudiantes. El análisis de los datos internos y los comentarios de los socios educativos del año académico 2025-26 indican que estas acciones han sido generalmente efectivas para producir resultados positivos para grupos de estudiantes específicos, especialmente los de bajos ingresos, los Sin Hogar y los Jóvenes de Crianza.

Acción 1: Especialistas en Intervención Académica

Servicios de apoyo para la recuperación de créditos y la intervención académica. En matemáticas, el 47.8 % de los estudiantes de bajos ingresos, el 45.5 % de los jóvenes en hogares de acogida y el 36.7 % de los estudiantes sin hogar dejaron de recibir intervención urgente. En el área de Lengua y Literatura Inglesa, el 50.2 % de los estudiantes de bajos ingresos, el 44.4 % de los jóvenes en hogares de acogida y el 50 % de los estudiantes sin hogar salieron del programa de Intervención Urgente, lo que indica un mejor acceso a apoyos académicos específicos.

Acción 2: Credencial Administrativa

Se fomentó la capacidad de liderazgo escolar y se fortalecieron los sistemas de liderazgo educativo. El 83 % (+2 %) del personal informó de relaciones positivas entre el personal y la dirección (Encuesta Panorama sobre el ambiente escolar, primavera de 2026), lo que contribuye a mejorar el ambiente escolar y a apoyar los esfuerzos para reducir las tasas de abandono escolar.

Acción 3: Subvención de emergencia para la recuperación del aprendizaje (LREBG)

Se proporcionó tiempo adicional de instrucción, intervención específica en grupos pequeños y apoyo socioemocional para los estudiantes con un rendimiento inferior al esperado según las evaluaciones internas y los indicadores estatales. La implementación de estas intervenciones basadas en la evidencia contribuyó a una mejora del 8 % en el progreso estudiantil y respaldó mejoras en los resultados de graduación de DASS de 1 año y de 4/5 años en la mayoría de los grupos de estudiantes.

Acción 4: Enlaces con Socios Educativos

Se apoyaron los esfuerzos de participación familiar y de reincorporación estudiantil. El 83 % de las familias manifestaron sentirse conectadas con la escuela (Encuesta Panorama sobre el Ambiente Escolar, primavera de 2026), lo que representa un aumento del 3 %.

Acción 5: Iniciativas Estudiantiles

Mejora la participación de los estudiantes y la conexión con la escuela. El 79 % de los estudiantes reportaron relaciones positivas entre estudiantes y profesores, y el 57 % reportó un sentido de pertenencia.

Acción 6: Participación de Padres y Familias

Se fomentó una sólida participación familiar (83 % de valoración positiva), aunque persisten los desafíos en cuanto a la participación constante en las reuniones de DELAC y PAC, a pesar de los continuos esfuerzos de divulgación y participación.

Acción 7: Apoyo para Jóvenes de Acogida y Sin Hogar

Se brindó apoyo para mejorar los resultados de grupos de estudiantes con mayores necesidades. Las tasas de graduación de DASS y de cohortes mostraron crecimiento para los jóvenes en hogares de acogida (DASS +10.4 %, cohorte 4/5 -3.8 %), los jóvenes sin hogar (DASS +15.3 %, cohorte 4/5 +9 %) y los estudiantes de bajos ingresos (DASS +0.9 %, cohorte 4/5 +2.7 %).

Acción 8: Evaluación de Amenazas y Seguridad Escolar

Se brindó apoyo a iniciativas de seguridad escolar. El 90 % de los estudiantes y el 88 % de las familias manifestaron sentirse seguros en la escuela (Encuesta Panorama sobre el Ambiente Escolar, primavera de 2026), lo que refleja un ambiente escolar positivo.

Una descripción de cualquier cambio realizado en el resultado objetivo, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el próximo año que surgieron de reflexiones sobre prácticas anteriores.

No se planifican cambios en las acciones, métricas o resultados del Objetivo 5 financiado con fondos federales para el año escolar 2025-26. Dado que el LCAP 2024-27 sirve como el Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) de la escuela autónoma, las estrategias financiadas por los Títulos I, II y LREBG se revisan anualmente para evaluar su eficacia y alineación con las necesidades de los estudiantes.

Según los datos de resultados de 2025-26, los sistemas existentes han demostrado su eficacia para apoyar la participación estudiantil, la intervención académica, los resultados de graduación y los indicadores del ambiente escolar en los distintos grupos de estudiantes seleccionados. Las estrategias financiadas por LREBG, incluidas las intervenciones basadas en la evidencia, como el tiempo adicional de instrucción, la instrucción en grupos pequeños y el apoyo socioemocional, continúan apoyando a los estudiantes con un rendimiento inferior al esperado para su grado y a aquellos identificados a través de indicadores estatales y locales.

En consonancia con los desafíos de implementación del Objetivo 5, Acción 5 (Iniciativas Estudiantiles), la LEA está revisando y perfeccionando activamente las estrategias de intervención basadas en datos y explorando herramientas adicionales para fortalecer la participación estudiantil y los sistemas de apoyo académico. Estas mejoras tienen como objetivo optimizar aún más los resultados académicos de los estudiantes y garantizar la implementación coherente de los apoyos específicos.

El informe de los Gastos Reales Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de la Actualización Anual. En la Tabla de actualización anual de acciones contributivas de puede encontrar un informe de los Porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado.

Acciones

Acción N.º	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribución
Acción N.º 1	Intervención y Apoyo Específicos - Especialista en Intervención Académica Título I	Junto con sus deberes de tiempo completo, también se proporcionarán deberes y estipendios adicionales para ampliar y mejorar los servicios brindados por los Especialistas en Intervención Académica que trabajan directamente con estudiantes con créditos deficientes. Esto garantizará que reciban intervención y enseñanza de alta calidad basada en datos en materias básicas para ayudarlos a recuperar créditos y lograr un progreso adecuado hacia la graduación.	\$455,407	No
Acción N.º 2	Reembolso de Matrícula de Credencial Administrativa: Título II	Se proporcionará reembolso de matrícula al personal que esté buscando credenciales administrativas para aumentar la calidad y eficacia general de los maestros y líderes escolares.	\$98,407	No
Acción N.º 3	Apoyo Dirigido a Estudiantes y Recuperación del Aprendizaje LREBG	La acción de Apoyo Dirigido a Estudiantes y Recuperación del Aprendizaje está financiada por la Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG). LREBG es un financiamiento único asignado para abordar la pérdida de aprendizaje y reforzar la autoestima de los estudiantes como resultado de la pandemia de Covid-19. La cantidad asignada para el año escolar 2024-25 es de \$600,000. La Acción 3, financiada por LREBG, se centra en los grupos de estudiantes que tienen un rendimiento por debajo del nivel de grado según lo determinado por las evaluaciones RenStar ELA y Math y/o grupos de estudiantes identificados con indicadores Rojo (Muy Bajo) y Naranja (Bajo) en el Tablero de Escuelas de California y grupos de estudiantes que recibieron el indicador Rojo (Muy Bajo) por Ausentismo Crónico. Las intervenciones basadas en evidencias (EBIs) que se utilizarán para esta acción incluyen: tiempo de instrucción adicional, intervención en grupos pequeños y apoyo socioemocional. Las investigaciones respaldan que estas estrategias son efectivas para mejorar los resultados académicos, especialmente para los estudiantes afectados por la pandemia de Covid-19. El tiempo de instrucción adicional, la intervención en grupos pequeños y los apoyos socioemocionales ampliados se han identificado como intervenciones basadas en evidencia (EBIs) que están alineadas con los requisitos de ESSA. Métricas para medir la eficacia Objetivo 1 del LCAP: Métricas 3 y 4 Objetivo 4 del LCAP: Métricas 1, 2, 4	\$600,000	No

Acción N.º 4	Enlace de Socios Educativos Título I	Además de sus tareas de tiempo completo, también se proporcionarán tareas y estipendios adicionales al enlace de socios educativos para volver a involucrar de manera efectiva a los estudiantes que no han asistido a la escuela durante varios días. Nuestros enlaces de socios educativos trabajarán estrechamente con los maestros a través de las siguientes acciones: realizar visitas domiciliarias, dejar recursos en los hogares de los estudiantes, recoger trabajos de curso para estudiantes que no pueden asistir a la escuela, entrega de tecnología, hacer llamadas telefónicas al hogar y proporcionar recursos comunitarios a los estudiantes, especialmente a los jóvenes de crianza y a los estudiantes sin hogar.	\$275,000	No
Acción N.º 5	Iniciativas Estudiantiles Título I	La escuela autónoma reservará fondos para apoyar iniciativas estudiantiles que respaldarán la promoción de resultados exitosos de aprendizaje de los estudiantes al impactar positivamente el bienestar de los estudiantes y aumentar el sentido de conexión con la escuela.	\$440,901	No
Acción N.º 6	Participación de padres y familias. Título I:	Para aumentar la comunicación y la conexión familiar, la LEA organizará una serie de actividades y eventos que informarán a los padres sobre temas, problemas o inquietudes relevantes, además de brindarles herramientas para ayudarlos a apoyar las necesidades y objetivos académicos de sus estudiantes.	\$20,000	No
Acción N.º 7	Programa/Suministros para Jóvenes Sin Hogar y de Crianza Título I	Para apoyar y servir eficazmente a nuestros estudiantes jóvenes sin hogar y de crianza, nuestro objetivo es cerrar la brecha de rendimiento brindándoles elementos esenciales para una vida independiente, como comidas, ropa y transporte. Además, trabajaremos para ampliar nuestras asociaciones con la comunidad para brindar más servicios y programas para nuestros jóvenes sin hogar y de crianza.	\$35,000	No
Acción N.º 8	Capacitación en Evaluación de Amenazas Título II	La LEA busca proporcionar un entorno de aprendizaje seguro para todos los socios educativos. Como tal, el personal recibirá capacitación para evaluar y gestionar el comportamiento y desarrollar un plan que mitigue los riesgos para las escuelas.	\$47,000	No

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

Servicios aumentados o mejorados para jóvenes en hogares de crianza, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos para 2026-27

Total de subvenciones suplementarias o de concentración proyectadas de LCFF	Subvención de concentración LCFF adicional proyectada del 15 %
\$21,295,547	\$2,679,002

Porcentaje Requerido para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Año LCAP

Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar	Transferencia de la LCFF: porcentaje	Transferencia de la LCFF: dólar	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar
38.31 %	10.736 %	\$5,691,168.14	76.62 %

Los Gastos Presupuestados para las Acciones identificadas como Contributivas se pueden encontrar en la Tabla de Acciones Contributivas.

Descripciones requeridas

Acciones en todas las LEA y a nivel escolar

Para cada acción que se proporcione a una LEA o una escuela completa, proporcione una explicación de: (1) las necesidades únicas identificadas del grupo de estudiantes no duplicados a quienes se dirige principalmente la acción; (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades identificadas y por qué se proporciona a nivel de la LEA o en toda la escuela; y (3) las medidas utilizadas para medir la eficacia de la acción a fin de mejorar los resultados de los grupos de estudiantes no duplicados.

N.º de Objetivos y Acciones	Necesidades Identificadas	Cómo las Acciones Abordan las Necesidades y por qué se Brindan a Nivel Escolar o en todas las LEA	Métrica(s) para Monitorear la Efectividad
Objetivo 1 Acción N.º 1 Acción N.º 2 Acción N.º 4 Acción N.º 5	Una Evaluación Integral de Necesidades (CNA) y una Revisión de la Inequidad de Recursos realizadas en febrero de 2026, basadas en datos del Panel de Control Escolar de California de otoño de 2025, datos internos cuantitativos y datos cualitativos de las Entrevistas Empath de otoño de 2025 con socios educativos y la Encuesta Panorama sobre el Ambiente Escolar de primavera de 2026, identificaron desafíos que impactan: Estudiantes de inglés (EL), estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL), estudiantes de bajos ingresos (LI), jóvenes en hogares de acogida (FY), jóvenes sin hogar (HY) y estudiantes con discapacidades (SWD).	Cada acción está diseñada para abordar directamente las barreras identificadas y las necesidades académicas o socioemocionales de grupos de estudiantes no duplicados (EL, LTEL, LI, FY, HY y SWD), al tiempo que beneficia a la población estudiantil en general. Se implementan medidas en toda la autoridad educativa local para garantizar el acceso equitativo, la coherencia en la implementación y el apoyo sistémico a los estudiantes que experimentan desigualdades persistentes.	Métrica 1: Aumento en los Puntajes de ELA de 11.º Grado de la CAASPP (Estándar Cumplido/Superado) Para 2027, aumentará el porcentaje de estudiantes ubicados en Estándar Cumplido o Estándar Superado en un 10 % en el examen CAASPP en ELA.
	Si bien las medidas descritas en esta sección se implementan en toda la LEA para promover la equidad y la coherencia, las necesidades identificadas y las estrategias resultantes están dirigidas principalmente a grupos de estudiantes únicos que experimentan dificultades desproporcionadas en el rendimiento académico, la participación, el acceso a vías postsecundarias y la obtención de créditos.	Objetivo 1, Acción 1 – Contratación y Aprendizaje Profesional Cómo Aborda las Necesidades: Garantiza que todo el personal docente reciba capacitación sobre estrategias diferenciadas, prácticas informadas sobre trauma y métodos de intervención específicos para servir mejor a los estudiantes de EL, LTEL, LI, FY, HY y SWD. Desarrolla e incrementa la capacidad del personal para brindar apoyo académico y socioemocional equitativo, adaptado a las necesidades personalizadas de los estudiantes.	Métrica 2: Aumento en los Puntajes de Matemáticas de 11.º Grado de la CAASPP (Estándar Cumplido/Superado) Para 2027, aumentará el porcentaje de estudiantes ubicados en Estándar cumplido o Estándar superado en un 5 % en el examen CAASPP en Matemáticas.
	Necesidades Clave Identificadas en 2025-26 EL y LTEL: El progreso en la adquisición del idioma inglés puede dificultar el acceso de los estudiantes de inglés (EL) y de inglés a largo plazo (LTEL) al contenido básico correspondiente a su nivel educativo, en particular en lengua y literatura y matemáticas. Los estudiantes de inglés requieren un desarrollo lingüístico específico, intervenciones académicas dirigidas y un seguimiento continuo a medida que avanzan hacia su reclasificación y	¿Por qué en toda la LEA?: La formación profesional en toda la autoridad educativa local (LEA) garantiza prácticas de enseñanza coherentes en todos los centros, promueve el desarrollo de capacidades sistémicas y aborda directamente las desigualdades que experimentan los estudiantes no duplicados, al tiempo que beneficia a todos los estudiantes.	Métrica 3: Aumento de las puntuaciones Cuantiles de Matemática de Renaissance Star Para 2027, aumentar
		Objetivo 1, Acción 2 - Evaluaciones de referencia e intervenciones Cómo Aborda las Necesidades: Proporciona seguimiento sistemático e intervenciones	

graduación a tiempo. Jóvenes en hogares de acogida y jóvenes sin hogar: La inestabilidad en materia de vivienda y condiciones de vida repercute negativamente en la asistencia a clase, la obtención de créditos y la permanencia en el centro educativo. Los estudiantes en hogares de acogida y los estudiantes sin hogar requieren una planificación académica individualizada, servicios socioemocionales integrales y apoyos específicos que aborden las interrupciones en el aprendizaje y promuevan una participación estudiantil constante. Ingresos bajos (LI) / FRMP: La escuela tiene como objetivo abordar las desigualdades en materia de recursos derivadas de limitaciones económicas que podrían impedir el acceso a materiales didácticos, tecnología y oportunidades de enriquecimiento. Los estudiantes de bajos ingresos se benefician de intervenciones académicas adicionales, que incluyen tiempo de instrucción adicional, acceso equitativo a recursos de alta calidad y participación en oportunidades de aprendizaje experiencial y vinculado a la carrera profesional. Estudiantes con Discapacidades (SWD): Los estudiantes con discapacidades se enfrentan a constantes desafíos relacionados con el progreso académico, la graduación a tiempo y la preparación para la educación superior. El apoyo específico, las estrategias de enseñanza personalizadas para los estudiantes y el desarrollo profesional del personal son necesarios para fortalecer las prácticas inclusivas, alinear las intervenciones adecuadas y oportunas, y aumentar la participación de los estudiantes con discapacidades.	basadas en la investigación para los estudiantes identificados en el rango de Intervención Urgente en Lengua y Literatura, Matemáticas y desarrollo del lenguaje. Ayuda a los estudiantes no duplicados que están representados de forma desproporcionada en los niveles de competencia más bajos, asignándoles intervenciones personalizadas basadas en datos en tiempo real. ¿Por qué en toda la LEA?: Un sistema universal de detección e intervención garantiza que todos los estudiantes, incluidas las poblaciones no duplicadas, tengan acceso oportuno a apoyos basados en datos. La implementación en toda la autoridad educativa local reduce la fragmentación y garantiza intervenciones consistentes y de alta calidad para los estudiantes en riesgo de quedarse atrás. Objetivo 1, Acción 3 – Programas de adquisición de idiomas para estudiantes de inglés/estudiantes de inglés a largo plazo Cómo Aborda las Necesidades: Se dirige directamente a estudiantes de inglés (EL) y a estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) proporcionándoles un desarrollo estructurado del lenguaje académico junto con la instrucción básica. Ayuda a cerrar las brechas persistentes en el dominio del idioma, apoya los objetivos de reclasificación y promueve el acceso equitativo a cursos rigurosos. ¿Por qué en toda la LEA?: La implementación de programas estructurados de apoyo lingüístico en toda la LEA garantiza que todos los estudiantes EL/LTEL, independientemente del centro escolar, reciban una instrucción coherente y de alta calidad. Establece un acceso equitativo a la adquisición del lenguaje y al rigor académico en toda la autoridad educativa local, al tiempo que apoya mayores avances en alfabetización para todos los estudiantes.	en un promedio del 5 % el porcentaje de estudiantes que salen del programa de Intervención Urgente. Métrica 4: Aumento en las Puntuaciones del Lexile de ELA de Renaissance Star Para 2027, aumentar en un promedio del 5 % el porcentaje de estudiantes que salen del programa de Intervención Urgente.
---	---	---

Brechas en el monitoreo sistémico y el acceso:
La edición de primavera de 2026 de la CNA destacó la necesidad de seguir supervisando el progreso de las cohortes de graduación de 4/5 años, la finalización de los estudios en la CSU y la UC, la participación en la CTE, el acceso a la inscripción dual y el ausentismo crónico. Estas brechas de equidad afectan de manera desproporcionada a los estudiantes que no reciben tratamiento duplicado y pueden repercutir en la eficacia de las intervenciones oportunas.

Participación desproporcionada en oportunidades de enriquecimiento:

Si bien la participación general en programas de inscripción dual, itinerarios profesionales y aprendizaje experiencial ha aumentado, los estudiantes de inglés, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes en hogares de acogida o sin hogar siguen mostrando tasas de participación más bajas, lo que pone de manifiesto las barreras de acceso y la necesidad de una labor de divulgación intencionada y de apoyo para la preparación académica.

Tendencias de Datos 2025-2026

- Datos sobre Logros Estudiantiles:

Lengua y Literatura Inglesa:

Matemáticas:

Tasas de Graduación: cohorte de 4/5 años

- Estudiante de Inglés: 27 %, + 1.9 % de aumento
- Sin Hogar: 34.7 %, +9 % de incremento
- Estudiantes de bajos ingresos: 33.9 %, +2.7 % de incremento
- SWD: 24.8 %, -1 % de disminución
- Jóvenes de Crianza: Disminución del 18.6 %, -3.8 %
- Asistencia y obtención de créditos:

Objetivo 1, Acción 4 - Programa de Estudios Amplio

Cómo Aborda las Necesidades:

Garantiza el acceso a un plan de estudios de alta calidad, alineado con los estándares, que promueve la preparación para la universidad y la carrera profesional. Proporciona apoyo académico adicional a estudiantes LI, FY, HY y SWD para superar barreras sistémicas como la movilidad, las limitaciones financieras o las deficiencias en la preparación académica previa.

¿Por qué en toda la LEA?:

Un plan de estudios integral implementado en toda la autoridad educativa local crea equidad sistémica en el acceso a los cursos, la calidad de la enseñanza y la preparación para la universidad o la carrera profesional, lo que garantiza que los estudiantes que enfrentan las mayores barreras tengan oportunidades similares a las de sus compañeros.

Objetivo 1, Acción 5: Habilidades y Tecnología Educativa del siglo XXI

Cómo Aborda las Necesidades:

Amplía el acceso a herramientas y recursos digitales, apoyando a los estudiantes EL en la adquisición del idioma, a los estudiantes LI y HY en su participación académica, y a todos los estudiantes en la preparación para sus estudios postsecundarios.

¿Por qué en toda la LEA?:

Proporcionar tecnología y herramientas para el desarrollo de habilidades en toda la LEA garantiza un acceso digital equitativo, reduce las desigualdades en la participación educativa y fortalece la preparación de los estudiantes para la universidad y la carrera profesional.

Estas acciones siguen estando dirigidas principalmente a grupos de estudiantes únicos, al tiempo que se implementan en toda la autoridad educativa local para promover un impacto sistémico. El seguimiento continuo, la formación profesional y los ajustes basados en datos

	• Ausentismo crónico: 76.3 %, +6.3 % de incremento • Progresión crediticia: 86.3 % Todos los estudiantes EL: 86.3 %, personas sin hogar: 74.9 %, LI: 86.8 %, SWD: 83.2 %, Jóvenes en hogares de acogida: 73.5 % • Comentarios de socios educativos: Padres/Familiares • Participación familiar: 83 % • Ambiente Escolar: 87 % favorable • Barreras para la participación: 89 % de estudiantes favorables • Relaciones entre estudiantes y profesores: 79 % • Sentido de pertenencia: 57 % • Compromiso Estudiantil: 40 % Estos hallazgos subrayan la importancia de mantener y perfeccionar las acciones implementadas en toda la autoridad educativa local, diseñadas estratégicamente para abordar las barreras académicas, socioemocionales y sistémicas específicas que enfrentan los distintos grupos de estudiantes, garantizando así oportunidades equitativas y un progreso constante para todos los estudiantes.	garantizan que los servicios evolucionen en respuesta a las necesidades de los estudiantes, reduciendo las diferencias en el rendimiento y favoreciendo un crecimiento académico y socioemocional constante en todos los sitios.	
Objetivo 2 Acción N.º 1 Acción N.º 2 Acción N.º 3 Acción N.º 4 Acción N.º 5	Una Evaluación Integral de Necesidades (CNA, por sus siglas en inglés) realizada en febrero de 2026, con base en los indicadores del Panel de Control Escolar de California, datos internos y la retroalimentación continua de los socios educativos, identificó desafíos sistémicos que afectan a los estudiantes de bajos ingresos (LI, por sus siglas en inglés), jóvenes en hogares de acogida (FY, por sus siglas en inglés), jóvenes sin hogar (HY, por sus siglas en inglés), estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) y estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) en cuanto a tasas de graduación, preparación para la universidad/carrera profesional y acceso a vías postsecundarias.	Cada acción contemplada en el Objetivo 2 está diseñada para abordar directamente las barreras y los desafíos identificados para los grupos de estudiantes no duplicados (LI, FY, HY, EL, LTEL y SWD), al tiempo que beneficia a la población estudiantil en general. Se implementan medidas en toda la autoridad educativa local para garantizar un acceso equitativo, la coherencia en los servicios y mejoras sistémicas para los estudiantes que experimentan disparidades persistentes en la graduación, el acceso a la educación postsecundaria y la preparación profesional. Objetivo 2, Acción 1: Exploración de la Fuerza Laboral y Oportunidades Centradas en la Carrera Cómo Aborda las Necesidades:	Métrica 1: Se cumplen los requisitos de CSU y UC Para 2027, el porcentaje de estudiantes que completan los requisitos de CSU y UC será del 20 % o más. Métrica 2: Participación en la Inscripción Dual Para 2027, el 5 % de

Si bien las medidas descritas en esta sección se implementan en toda la LEA (Autoridad Educativa Local) para garantizar la equidad y la coherencia, las necesidades identificadas y las estrategias resultantes están dirigidas principalmente a grupos de estudiantes no duplicados que experimentan barreras desproporcionadas para el éxito académico, la participación y la preparación para la educación superior.

Necesidades Clave Identificadas en 2025-26

Estudiantes de Bajos Ingresos (LI): Los estudiantes de LI siguen enfrentándose a obstáculos en la exploración de opciones universitarias y profesionales, la mentoría y la preparación para el mundo laboral. Es necesario implementar intervenciones específicas para abordar las brechas de acceso y mejorar la preparación para las oportunidades de educación postsecundaria.

Jóvenes de Crianza (FY): Los jóvenes en hogares de acogida se enfrentan a dificultades en lo que respecta a las tasas de graduación a tiempo en cohortes de 4/5 años, la planificación de estudios postsecundarios y una transición exitosa fuera del sistema de acogida. El apoyo académico y socioemocional personalizado es fundamental para superar estas barreras.

Jóvenes sin Hogar (HY):
La inestabilidad de la vivienda interrumpe la asistencia escolar, la acumulación de créditos y la continuidad académica. Los estudiantes de este grupo requieren servicios integrales y una planificación académica individualizada para mitigar las interrupciones en el aprendizaje.

Estudiantes de Inglés (EL) y LTEL:
Los estudiantes de inglés (EL) y los estudiantes

Amplía la exploración profesional y la preparación de la fuerza laboral para estudiantes de bajos ingresos e históricamente desatendidos a través de la inscripción dual, coordinadores de trayectorias profesionales (CPC), eventos específicos de la industria y programas de educación técnica profesional (CTE). Fomenta el desarrollo de habilidades para la inserción laboral y la exposición a diversas trayectorias profesionales alineadas con las tendencias del mercado laboral del siglo XXI.

¿Por qué en toda la LEA?:

Ofrecer exploración de carreras profesionales y experiencias laborales en toda la autoridad educativa local garantiza un acceso equitativo para todos los estudiantes, en particular para los estudiantes no duplicados que históricamente enfrentan una exposición limitada a las trayectorias universitarias y profesionales. La implementación coherente reduce las brechas de oportunidades entre los distintos centros y favorece el éxito a largo plazo en la educación postsecundaria.

Objetivo 2, Acción 2: Planificación Académica y Postsecundaria

Cómo Aborda las Necesidades:

Proporciona orientación universitaria y profesional personalizada a jóvenes de crianza, estudiantes sin hogar y a otros subgrupos de alta necesidad a través de reuniones semestrales con consejeros postsecundarios (PSC). Se centra en la planificación de la graduación, la finalización de los requisitos de CSU y UC, el acceso a ayuda financiera y el apoyo a la inscripción postsecundaria.

¿Por qué en toda la LEA?:

La ampliación a nivel de toda la autoridad educativa local de la planificación estructurada de la educación postsecundaria garantiza que todos los estudiantes tengan acceso a una orientación de alta calidad y evita la fragmentación de los servicios, al tiempo que prioriza

los estudiantes cumplirá con los requisitos de la Inscripción Dual.

Métrica 3: Tasa de Graduación de DASS en un Año

Para 2027, la escuela autónoma se esforzará por lograr las siguientes mejoras en la tasa de graduación: EL, SWD: +3 %
Todos los estudiantes, estudiantes de bajos ingresos, hispanos, afroamericanos: +3 %
de Jóvenes en hogares de acogida, jóvenes sin hogar: +3-4 %

Estudiantes Blancos: Mantenerlo al 80 % o superior

Métrica 4: Tasa de Finalización de Cursos Básicos

Para 2027, los estudiantes matriculados entre 7 y 9 meses completarán 6 cursos básicos por materia.

de inglés a largo plazo (LTEL) requieren apoyo adicional para acceder a los cursos básicos de inglés y matemáticas, a programas específicos de adquisición del idioma inglés y a una planificación integral para la educación superior. Las intervenciones incluyen la adquisición específica del idioma, el seguimiento de las habilidades en inglés para la reclasificación y el apoyo estructurado para garantizar un acceso equitativo al contenido académico correspondiente al nivel de grado.

Deficiencias en el monitoreo sistémico:
La CNA puso de manifiesto deficiencias en el seguimiento de las cohortes de graduados, el cumplimiento de los requisitos de la CSU y la UC, la participación en inscripción dual y la preparación para la universidad y la vida profesional. Estas deficiencias afectan de manera desproporcionada a los estudiantes no duplicados y pueden repercutir en las intervenciones oportunas para los estudiantes en riesgo de no graduarse a tiempo.

Participación desproporcionada en oportunidades universitarias y profesionales:
A pesar de los modestos avances en la inscripción dual y la preparación para la universidad y la vida profesional, los estudiantes de EL, SWD, FY y HY siguen estando subrepresentados en estos programas, lo que pone de manifiesto las barreras sistémicas de acceso que requieren una labor de divulgación específica, una asesoría integral y profunda, y un apoyo académico específico.

Tendencias de Datos 2025-2026

Tasa de graduación de la cohorte de 4/5 años de otoño de 2025:

- TODOS los estudiantes: 34.9 % (+2.8 %)
- Afroamericano: 34.6 % (+9.9 %)
- EL: 27 % (+1.9 %)

a los grupos de estudiantes no duplicados que enfrentan barreras sistémicas para la preparación universitaria y profesional.

Objetivo 2, Acción 3: Mejorar el Acceso a los Programas de Inscripción Dual y CTE:

Cómo Aborda las Necesidades:

Proporciona apoyo académico, asistencia financiera y opciones de transporte para aumentar el acceso a los estudiantes de bajos ingresos y en situación de riesgo. Garantiza que los estudiantes obtengan créditos universitarios y certificaciones profesionales, mejorando su preparación para la universidad y la fuerza laboral.

¿Por qué en toda la LEA?:

La implementación de esta medida en todos los centros garantiza un acceso equitativo a cursos avanzados, certificaciones específicas del sector y oportunidades de inscripción dual. Este enfoque, que abarca a toda la autoridad educativa local, garantiza que los estudiantes que enfrentan obstáculos no queden excluidos debido a limitaciones geográficas, financieras o logísticas.

Objetivo 2, Acción 4: Intervenciones y Seguimiento de la Graduación de Subgrupos Específicos:

Cómo Aborda las Necesidades:

Implementa sistemas de seguimiento de graduación e intervenciones personalizadas para grupos de estudiantes no duplicados identificados como en riesgo de no graduarse en su cohorte de 4/5 años. Ofrece asesoramiento académico, recuperación de créditos, tutoría e intervenciones académicas personalizadas para aumentar las tasas de graduación de cohortes de 4/5 años (otoño de 2025: 34.9 %).

¿Por qué en toda la LEA?:

El seguimiento en toda la autoridad educativa local garantiza la identificación sistemática de los estudiantes

- FY: 18.6 % (-3.8 %)
- Hispanos: 32.6 % (+2.8 %)
- HY: 34.7 % (+9 %)
- LTEL: 22.1 % (-0.2 %)
- LI/SED: 33.9 % (+2.7 %)
- SWD: 24.8 % (-1 %)
- Blancos: 51.1 % (+1.1 %)

Indicador de Universidad/Carrera profesional (CCI) de Otoño de 2025:

- TODOS los estudiantes: 9.1 % Preparado (+2.4 %)
- Afroamericano: 5 % Preparado (+3.9 %)
- EL: 4.3 % Preparado (+3 %)
- FY: 0 % Preparado (-1.9 %)
- Hispanos: 8.4 % Preparado (+1.7 %)
- HY: 5.9 % Preparado (+4.7 %)
- LTEL: 2.7 % Preparado (+1.1 %)
- LI/SED: 8.4 % Preparado (+2.8 %)
- SWD: 2.7 % Preparado (+2.3 %)
- Blancos: 15.8 % Preparado (+3.7 %)

Se cumplen los requisitos de CSU y UC:

- TODO: 12.2 %
- EL: 9.3 %
- LI: 8.3 %
- FY: 0 %
- HY: 7.9 %
- SWD: 5.4 %

Finalización de inscripción dual:

- TODO: 2.6 %
- EL: 1.8 %
- LI: 3.1 %
- FY: 0 %
- HY: 0 %
- SWD: 1.3 %

Estos hallazgos confirman la necesidad constante de acciones a nivel de las autoridades educativas

en riesgo y el apoyo sistemático para su graduación oportuna. Esto evita las desigualdades causadas por prácticas inconsistentes entre los distintos centros y garantiza que las intervenciones lleguen a todos los estudiantes no duplicados y necesitados.

Objetivo 2, Acción 5: Clases de Instrucción en Grupos Pequeños (SGI)

Cómo Aborda las Necesidades:

Proporciona profesores de SGI altamente cualificados para impartir instrucción directa en los cursos básicos de A-G para estudiantes no duplicados. Los profesores de SGI reciben formación profesional especializada para mejorar la calidad de la enseñanza, la diferenciación y los resultados de los estudiantes.

¿Por qué en toda la LEA?:

La prestación de los servicios de SGI en toda la LEA garantiza que todos los estudiantes que requieran o puedan beneficiarse de un apoyo académico específico en grupos reducidos tengan acceso a él. Esto garantiza un apoyo educativo equitativo en todos los centros, dando prioridad a los estudiantes que más lo necesitan.

Al comenzar el curso 2026-27, las acciones del Objetivo 2 siguen estando dirigidas principalmente a grupos de estudiantes no duplicados, a la vez que se implementan en toda la autoridad educativa local para maximizar su impacto.

El seguimiento continuo, el desarrollo profesional y el perfeccionamiento constante garantizan que los servicios evolucionen en respuesta a las necesidades de los estudiantes, lo que contribuye a aumentar las tasas de graduación, mejorar la preparación para la universidad y la carrera profesional, y facilitar un acceso equitativo a las opciones de educación superior para todos los estudiantes.

	locales que proporcionen apoyo académico, socioemocional y universitario/profesional específico para grupos de estudiantes no duplicados. Al abordar sistemáticamente estas barreras y garantizar la equidad en el acceso, la LEA pretende mejorar las tasas de graduación, la preparación para la educación postsecundaria y el éxito general de los estudiantes en el curso 2026-27 y en adelante.		
Objetivo 4 Acción N.º 1 Acción N.º 2 Acción N.º 3	Una Evaluación Integral de Necesidades (CNA) realizada en febrero de 2026 identificó desafíos significativos para los estudiantes de bajos ingresos (LI), jóvenes de crianza (FY), jóvenes sin hogar (HY) y estudiantes de inglés (EL), particularmente en el bienestar socioemocional, la participación escolar y el éxito académico. Si bien estas medidas se implementan en toda la LEA (Autoridad Educativa Local) para garantizar la equidad y la coherencia, las estrategias están dirigidas principalmente a grupos de estudiantes no duplicados que experimentan barreras desproporcionadas para la participación, el bienestar y el crecimiento académico. Necesidades Clave Identificadas en 2025-26 Estudiantes de Bajos Ingresos (LI): Mayor necesidad de apoyo socioemocional, tutoría e iniciativas de pertenencia escolar para combatir la desmotivación y el abandono escolar. Jóvenes de Crianza (FY): Dificultades persistentes para mantener la estabilidad en el entorno de acogida, contar con un apoyo constante y una defensa por parte de adultos que les brinden cuidados, y participar a largo plazo en actividades de aprendizaje socioemocional (SEL) y escolares. Estudiantes Sin Hogar (HY): Desafíos actuales en salud mental, vivienda segura, estabilidad escolar	Cada acción contemplada en el Objetivo 4 está diseñada para abordar las barreras específicas a las que se enfrentan los grupos de estudiantes no duplicados (LI, FY, HY, EL y LTEL), al tiempo que beneficia a la población estudiantil en general. Los ajustes para el curso 2026-27 se basan en datos de participación en tiempo real, ausentismo crónico y resultados sobre el ambiente escolar. Se implementan medidas en toda la autoridad educativa local para garantizar un acceso equitativo, una coherencia sistémica y mejoras sostenibles en el bienestar socioemocional, la participación y el ambiente escolar. Objetivo 4, Acción 1: MTSS y Aprendizaje Experiencial Cómo Aborda las Necesidades: Implementa un Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS) diseñado para estudiantes con potencial, integrando el aprendizaje socioemocional (SEL) y las experiencias de aprendizaje experiencial. Proporciona intervenciones específicas para aumentar el compromiso, la resiliencia y el bienestar emocional de los estudiantes de LI, FY, HY y EL. Las oportunidades de aprendizaje experiencial refuerzan los conceptos académicos a la vez que promueven el desarrollo socioemocional. ¿Por qué en toda la LEA?: La implementación del programa MTSS en toda la LEA garantiza que todos los estudiantes se beneficien de apoyos diferenciados, priorizando a aquellos con	Métrica 1: Ambiente Escolar y Sentido de Pertenencia Para 2027, aumentar la calificación de 'Ambiente Escolar' y 'Sentido de Pertenencia' en un 5 %, manteniendo la percepción de seguridad escolar en o por encima del 80 %. Métrica 2: Reducción del Ausentismo Crónico Para 2027, reducir las tasas de ausentismo crónico en un 5 % en todos los subgrupos. Métrica 3: Tasa de finalización de cursos o actividades de SEL Para 2027, aumentar las tasas de finalización de cursos o actividades de

y acceso a recursos de bienestar. Estudiantes de Inglés (EL): Mayor necesidad de apoyo SEL para reducir el aislamiento y mejorar la participación debido a las barreras lingüísticas. Tendencias de Datos 2025-2026 Seguridad escolar • Todos los estudiantes: 90 % • EL: 87 % • LI: 90 % • FY/HY: no disponible por motivos de privacidad • SWD: 86 % Conectividad escolar • Todos los estudiantes: 57 % • EL: 60 % • LI: 57 % • SWD: 54 % • FY/HY: no disponible por motivos de privacidad Ausentismo Crónico • Todos los estudiantes: 76.3 % de ausentismo crónico (+ 6.3 %) • Hispanos: 72.3 % de ausentismo crónico (+ 6.7 %) • Estudiantes de bajos ingresos: 77.8 % de ausentismo crónico (+ 7.4 %) Participación en el Programa SEL • Todos los estudiantes: 17.6 % • EL: 14.7 % • LI: 19.7 % • SWD: 16.6 % • HY: 16 % • FY: 8.9 %	mayores necesidades. Este enfoque promueve una cultura de bienestar emocional en toda la escuela, equidad en el acceso a los programas de aprendizaje socioemocional y prácticas de intervención consistentes en todos los centros. Objetivo 4, Acción 2 – Mejoras en el ambiente escolar y la seguridad Cómo Aborda las Necesidades: Se centra en mejorar las percepciones de los estudiantes sobre el ambiente y la seguridad escolar mediante la creación de entornos de aprendizaje inclusivos y que ofrezcan apoyo. Asigna recursos para reducir el acoso escolar, ampliar el apoyo SEL y fortalecer las relaciones entre compañeros para grupos de estudiantes no duplicados. ¿Por qué en toda la LEA?: El compromiso de toda la escuela con el ambiente y la seguridad garantiza un acceso equitativo a un entorno de apoyo para todos los estudiantes, al tiempo que proporciona intervenciones específicas para los estudiantes LI, FY, HY y EL que se ven afectados de manera desproporcionada por las barreras sistémicas. La implementación coherente en todos los centros fomenta prácticas inclusivas y reduce las disparidades en la participación estudiantil y los resultados socioemocionales. Objetivo 4, Acción 3: Aprendizaje Profesional para el Aprendizaje Socioemocional (SEL) Cómo Aborda las Necesidades: Ofrece formación profesional centrada en el aprendizaje socioemocional (SEL) al menos al 20 % del personal, con el fin de mejorar el apoyo a los estudiantes, las estrategias de intervención y la capacidad para abordar las barreras socioemocionales. Garantiza que el personal pueda reconocer y responder a los desafíos únicos que enfrentan los estudiantes de LI, FY, HY y EL.	aprendizaje socioemocional (SEL) de hasta el 70%.
---	--	--

Estos hallazgos refuerzan la necesidad de seguir invirtiendo en el aprendizaje socioemocional, en mejoras del ambiente escolar y en la capacitación del personal en SEL en 2026-27. Las estrategias específicas garantizarán que los estudiantes no duplicados reciban un apoyo personalizado que mejore su participación, promueva su bienestar y aumente el acceso equitativo a las oportunidades de aprendizaje académico y experiencial.

¿Por qué en toda la LEA?:

Un personal bien capacitado promueve una cultura escolar positiva e inclusiva y garantiza que todos los estudiantes tengan acceso a apoyos SEL de alta calidad. Impartir formación en toda la LEA permite homogeneizar las competencias del personal, reforzar los apoyos sistémicos y reducir las desigualdades en la forma en que se llevan a cabo las intervenciones de aprendizaje socioemocional (SEL).

A medida que avanza el curso 2026-27, las acciones del Objetivo 4 siguen estando dirigidas principalmente a grupos de estudiantes no duplicados, al tiempo que se implementan en toda la autoridad educativa local para maximizar su impacto. Los datos recopilados durante el curso 2025-26 y el seguimiento continuo del ambiente escolar, el aprendizaje socioemocional y la participación servirán de guía para realizar mejoras, garantizando que todos los estudiantes, especialmente los más vulnerables, reciban un apoyo socioemocional constante y de alta calidad, así como un entorno escolar seguro e inclusivo.

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

Acciones limitadas

Para cada acción que se brinda únicamente a uno o más grupos de estudiantes no duplicados, proporcione una explicación de (1) las necesidades únicas identificadas de los grupos de estudiantes no duplicados atendidos, (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo se medirá la eficacia de la acción para mejorar los resultados del grupo de estudiantes no duplicados.

N.º de Objetivos y Acciones	Necesidades Identificadas	Cómo se diseñan las acciones para abordar las necesidades	Métrica(s) para Monitorear la Efectividad
Objetivo 1 Acción N.º 3 Objetivo 3 Acción N.º 1 Acción N.º 2 Acción N.º 4	Mediante la Evaluación Integral de Necesidades (CNA), los datos de rendimiento interno y los comentarios de los socios educativos, la LEA identificó necesidades específicas y únicas para los estudiantes de inglés (EL) y los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL) que requieren intervenciones específicas y diferenciadas para apoyar la adquisición del idioma, la competencia académica y el acceso equitativo a los cursos básicos. Necesidades únicas identificadas en 2025-26 para estudiantes de inglés y de inglés a largo plazo. Adquisición del Lenguaje Académico: Los estudiantes de inglés se enfrentan a constantes dificultades con las exigencias cognitivas del lenguaje académico, que son esenciales para el éxito en lengua y literatura, matemáticas y otras asignaturas básicas. Su dominio limitado del vocabulario académico, de la sintaxis y las normas gramaticales del inglés, así como del discurso, limita su capacidad para comprender textos complejos, realizar trabajos de redacción analítica y participar plenamente en los debates en el aula. Competencia lingüística y reclasificación: Muchos estudiantes de inglés demuestran un progreso constante hacia la reclasificación, como lo indican los datos internos del ELPI y el seguimiento trimestral. Esta brecha refleja la necesidad de intervenciones estructuradas, instrucción específica e integrada en el desarrollo del idioma inglés, y un seguimiento individualizado del progreso para apoyar tanto el desarrollo del lenguaje como el	Las siguientes acciones están dirigidas principalmente y son únicamente proporcionadas a los estudiantes de inglés (EL) y a los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL), garantizando un apoyo específico para la adquisición del lenguaje académico, la competencia lingüística y el progreso de la reclasificación. Estas medidas se basan en los resultados de la Evaluación Integral de Necesidades (CNA, por sus siglas en inglés), los datos internos sobre el rendimiento estudiantil y los comentarios de los socios educativos (incluido DELAC), y están diseñadas para abordar barreras específicas que no existen para los estudiantes que solo hablan inglés. Los servicios de educación general son insuficientes para satisfacer las necesidades académicas y de adquisición del idioma inglés específicas de estos estudiantes. Objetivo 1, Acción 3: Programas Educativos, de Apoyo y Adquisición de Idiomas para Estudiantes del Idioma Inglés Cómo Aborda las Necesidades: Implementa intervenciones basadas en la evidencia para ayudar a los estudiantes de inglés a desarrollar la competencia en el idioma inglés necesaria para acceder al contenido correspondiente a su nivel educativo. Incluye herramientas de escritura adicionales, extensiones curriculares, iLit y contenido académico y cursos de Desarrollo del Lenguaje Académico (ALD, por sus siglas en inglés) para ofrecer una práctica estructurada en escritura, comprensión y adquisición de vocabulario. Por Qué Se Proporciona Únicamente a Estudiantes EL y LTEL:	Objetivo 1, Métrica 3: RenStar sale de la Intervención Urgente. Para 2027, la escuela autónoma aumentará el porcentaje de estudiantes que salen del programa de Intervención Urgente en un promedio del 5 %. Objetivo 3, Métrica 1 – Tasa de reclasificación de RFEP Mantener o mejorar la tasa de reclasificación del 20 % de los estudiantes EL elegibles. Objetivo 3, Métrica 2: Progreso de ELPI hacia la Competencia Para 2027, el 60 % de los estudiantes EL demostrarán progreso en el ELPI.

dominio del curso. Necesidades Distintas de los Estudiantes LTEL: Definidos por el Departamento de Educación de California (CDE) como estudiantes de 6.º a 12.º grado inscriptos en escuelas estadounidenses durante al menos seis años sin reclasificación, los estudiantes del programa LTEL necesitan un apoyo académico y lingüístico intensivo y personalizado que vaya más allá de los programas tradicionales de inglés. El crecimiento del nivel Lexile y los datos de RenStar muestran que los estudiantes que aprenden inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) se quedan atrás con respecto a sus compañeros que solo hablan inglés en comprensión lectora y dominio de la escritura, lo que requiere intervenciones distintas a las destinadas a los estudiantes de inglés más recientes. Barreras sistémicas y necesidades de participación: Entre los obstáculos se incluyen el seguimiento inconsistente del progreso académico, el acceso limitado a cursos centrados en LTEL y las desigualdades en la inscripción dual o la participación en cursos avanzados. Estas brechas contribuyen a las persistentes disparidades en las tasas de graduación, la finalización de los cursos y la reclasificación. Además, los estudiantes EL y los estudiantes LTEL pueden enfrentar dificultades de participación debido a necesidades socioemocionales, un apoyo familiar limitado y barreras para la participación sostenida en los programas escolares. Tendencias de Datos 2025-2026 Datos de rendimiento interno: Progresión de ELPI: El 52.9 % de los estudiantes EL están progresando hacia la reclasificación.	Aborda las deficiencias en el dominio del idioma que son propias de los estudiantes EL y LTEL. Estos servicios de apoyo no están disponibles para el resto del alumnado, ya que los estudiantes que solo hablan inglés no requieren la misma intervención lingüística estructurada. Objetivo 3, Acción 1: Aprendizaje Profesional para Maestros de ELD Cómo Aborda las Necesidades: Proporciona desarrollo profesional para profesores de ELD centrado en: - Administración e interpretación de ELPAC - Criterios de reclasificación y mejores prácticas - Integración de los estándares ELD en la instrucción básica - Estrategias de estructuración para el desarrollo del dominio del inglés Por Qué Se Proporciona Únicamente a Estudiantes EL y LTEL: La enseñanza del inglés como lengua extranjera requiere una formación especializada distinta de la enseñanza general en el aula, dirigida principalmente a los estudiantes EL que trabajan para lograr una reclasificación. La formación profesional general no aborda estas necesidades lingüísticas y pedagógicas específicas. Objetivo 3, Acción 2: Aprendizaje Profesional para Maestros de LTEL Cómo Aborda las Necesidades: Proporciona desarrollo profesional específico para profesores de estudiantes de inglés a largo plazo abordando los siguientes temas: - Barreras lingüísticas específicas de LTEL en la escritura y la comprensión lectora - Instrucción diferenciada para apoyar el progreso de reclasificación a largo plazo. - Estrategias de intervención basadas en	
---	--	--

- Salida de la Intervención Urgente: Estudiantes de inglés: 37.5 %; Estudiantes de LTEL: 48.3 %. - Finalización del Curso Básico: Los estudiantes de EL completaron un promedio de 6.8 unidades de inglés, 5.1 unidades de ciencias sociales, matemáticas: 6.1, Ciencia: 5.9 Los estudiantes de LTEL completaron Matemáticas: 6.4, Ciencia: 6.8, Ciencias Sociales: 5.6, e Inglés: 7.4 Rendimiento de RenStar y Benchmark: Las disparidades en los niveles educativos siguen siendo evidentes: Grado 8: EL: 4.3 GLE Todos los estudiantes: 4.9 GLE Grado 9: EL: 4.8 GLE Todos los estudiantes: 6.3 GLE Grado 10: EL: 6.1 GLE Todos los estudiantes: 7.6 GLE Grado 11: EL: 6.7 GLE Todos los estudiantes: 8.1 GLE Grado 12: EL: 6.8 GLE Todos los estudiantes: 8.7 GLE Los estudiantes de LTEL obtienen sistemáticamente resultados inferiores a los de sus compañeros: Grado 8: LTEL: 4.2 GLE Todos los estudiantes: 4.9 GLE Grado 9: LTEL: 4.8 GLE Todos los estudiantes: 6.3 GLE Grado 10: LTEL: 5.6 GLE Todos los estudiantes: 7.6 GLE Grado 11: LTEL: 5.9 GLE Todos los estudiantes: 8.1 GLE Grado 12: LTEL: 6.1 GLE Todos los estudiantes: 8.7 GLE	las tendencias de ELPI, RenStar y ELPAC ¿Por qué se ofrece exclusivamente a los estudiantes de LTEL? Los estudiantes de LTEL siguen una trayectoria de adquisición del idioma distinta a la de los recién llegados y los estudiantes de inglés con un nivel de competencia más alto. Estos recursos de formación profesional garantizan que los docentes puedan satisfacer las necesidades de aprendizaje especializadas que la enseñanza general no puede cubrir. Objetivo 3, Acción 4: Programa Basado en Investigaciones de Adquisición de Idiomas LTEL Cómo Aborda las Necesidades: Se asocia con un proveedor de planes de estudio para implementar un programa basado en la investigación, diseñado específicamente para estudiantes de LTEL, centrándose en: - Desarrollo del vocabulario académico - Análisis de la estructura del texto - Convenciones de escritura y estrategias de comprensión - Intervención estructurada a través de cursos ampliados sobre ALD. ¿Por qué se ofrece exclusivamente a los estudiantes de LTEL? Los estudiantes de inglés LTEL requieren estrategias de enseñanza distintas a las de los estudiantes recién llegados y los estudiantes EL. Esta medida está dirigida principalmente a garantizar una intervención individualizada, acelerar la adquisición del lenguaje y apoyar el progreso hacia la reclasificación. Estas acciones específicas brindan a los	
--	---	--

La revisión continua de datos y el seguimiento individualizado del progreso son esenciales para abordar las inconsistencias en el crecimiento académico, la finalización de los cursos y la reclasificación.

Estos hallazgos refuerzan la necesidad de acciones limitadas dirigidas principalmente y proporcionadas exclusivamente a los estudiantes EL y a los estudiantes LTEL. Las intervenciones específicas, que incluyen programas estructurados de desarrollo del lenguaje, apoyo individualizado y seguimiento especializado, garantizan que los estudiantes reciban los recursos académicos y socioemocionales necesarios para superar las barreras sistémicas, aumentar el acceso equitativo a los cursos y lograr la competencia lingüística y la reclasificación.

estudiantes EL y a los estudiantes LTEL apoyo personalizado, instrucción individualizada y seguimiento basado en datos para superar las barreras lingüísticas académicas. Al ser proporcionada en exclusiva, la escuela garantiza:

- Los estudiantes logran un progreso medible hacia el dominio del inglés y la reclasificación.
- La instrucción aborda las desigualdades sistémicas en el acceso al apoyo lingüístico.

Los estudiantes EL y los estudiantes LTEL pueden participar plenamente en el contenido del nivel de grado, lo que mejora su desarrollo académico y personal.

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

Para cualquier acción limitada que contribuya a cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados que esté asociada con un porcentaje planificado de servicios mejorados en la tabla de resumen de contribuciones en lugar de un gasto de fondos de la LCFF, describa la metodología que se usó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional.

Estas acciones se desarrollaron a partir de los resultados de la Evaluación Integral de Necesidades (CNA) de 2026, los datos internos de los estudiantes y las aportaciones de los socios educativos. El porcentaje previsto de mejora de los servicios (PPIS, por sus siglas en inglés) para cada acción se calculó utilizando una metodología rigurosa basada en el tiempo del personal, las horas de formación profesional y la asignación de recursos. En conjunto, estas acciones contribuyen en un 7 % al cumplimiento del requisito total del 38.17 % de la LEA para aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes no duplicados.

Objetivo 1, Acción 3: Programas de intervención basados en la evidencia para estudiantes de inglés.

Grupo de estudiantes: Estudiantes EL

Descripción de la acción: Implementa intervenciones estructuradas y basadas en la evidencia para ayudar a los estudiantes EL a desarrollar su dominio del inglés para acceder al contenido correspondiente a su nivel educativo. Las herramientas didácticas incluyen iLit, cursos ALD y recursos adicionales para la escritura y la comprensión lectora. Los profesores de ELD imparten clases directas, mientras que los asesores de ELD ofrecen formación complementaria, apoyo gradual y asistencia con el plan de estudios.

Costo total estimado: \$988,500 (4.64 % PPIS)

Implementación actual:

Se asignaron \$892,500 a los salarios del personal para el tiempo dedicado a la instrucción y el entrenamiento de los estudiantes EL.
Se han asignado \$96,000 para apoyo a ELD, materiales curriculares y programas de adquisición de idiomas.

Metodología PPIS:

El 70 % del tiempo de instrucción del profesor de ELD apoya a los estudiantes de EL.

El 20 % del tiempo del asesor de ELD se dedica al apoyo y la capacitación en instrucción de EL.

La asignación de costos refleja la proporción de recursos que apoyan directamente a los estudiantes EL.

Justificación: Esta medida se ofrece exclusivamente a los estudiantes de EL para abordar las deficiencias en el dominio del idioma identificadas en la Evaluación Integral de Necesidades (CNA). La instrucción general no satisface estas necesidades específicas. Las intervenciones específicas para estudiantes de inglés garantizan resultados equitativos, progreso académico y apoyo para la reclasificación.

Objetivo 3, Acción 1 y 2: Aprendizaje Profesional para Profesores de ELD y LTEL

Grupo de estudiantes: Estudiantes de EL y LTEL

Descripción de la acción: Proporciona formación profesional específica para profesores de ELD y LTEL, incluyendo capacitación y administración de ELPAC, criterios y estrategias de reclasificación, integración de los estándares de ELD en la instrucción básica, y estrategias de andamiaje y métodos de intervención para favorecer la adquisición del lenguaje.

Costo total estimado: \$298,800 (1.4 %)

Implementación actual:

\$134,400 para desarrollo profesional, incluyendo conferencias, reuniones y seminarios para profesores de ELD.

\$134,400 para desarrollo profesional, incluyendo conferencias, reuniones y seminarios para profesores de ELD de estudiantes LTEL

\$15,000 para los sueldos del personal docente de ELD, con el fin de dedicar tiempo a la puesta en marcha del programa

\$15,000 para los sueldos del personal docente de ELD de los estudiantes de LTEL, con el fin de dedicar tiempo a la puesta en marcha del programa

Metodología PPIS:

Cálculo basado en las horas de aprendizaje profesional dedicadas a los resultados de EL/LTEL

Incluye tanto los costos directos de capacitación como el tiempo dedicado a la puesta en práctica de las estrategias

Justificación: Estas oportunidades de desarrollo profesional están dirigidas principalmente a los docentes que atienden a estudiantes EL y LTEL, ya que se necesitan estrategias de enseñanza especializadas para abordar las persistentes deficiencias en la adquisición del lenguaje. La formación general del profesorado no puede replicar estos beneficios específicos.

Objetivo 3, Acción 3 – Formación profesional para el personal docente no especializado en ELD (SES para estudiantes con doble identificación)

Grupo de estudiantes: Estudiantes con doble identificación (EL + SWD)

Descripción de la acción: Brinda apoyo al personal docente que atiende a estudiantes con doble identificación, proporcionando les formación profesional, capacitación y estrategias para mejorar la adquisición del lenguaje y abordar las dificultades de aprendizaje.

Costo total estimado: \$178,150 (0.86 % PPIS)

Implementación actual:

\$134,400 asignados para el aprendizaje profesional (cursos de formación, iniciativas de preparación).

\$43,750 para los sueldos del personal con el fin de dedicar tiempo a la puesta en marcha del programa

Metodología PPIS:

El porcentaje refleja el tiempo del personal y la formación profesional dedicados a apoyar a los estudiantes con doble identificación.

Justificación: Se ofrece exclusivamente a este grupo para satisfacer necesidades académicas y lingüísticas especializadas. La formación del personal docente de educación general es insuficiente para abordar los desafíos combinados de los estudiantes EL y SWD.

Objetivo 3, Acción 4 – Programa de Adquisición de Lenguas basado en la investigación LTEL (Cursos de Desarrollo del Lenguaje Académico)

Grupo de estudiantes: Estudiantes LTEL

Descripción de la acción: Implementa un programa basado en la investigación, diseñado específicamente para estudiantes de LTEL, centrándose en: Desarrollo del vocabulario académico, análisis de la estructura textual, convenciones de escritura y estrategias de comprensión, ampliación del curso ALD con intervenciones estructuradas y específicas.

Costo total estimado: \$20,426 (0.10 % PPIS)

Implementación actual:

\$5,426 asignados para materiales didácticos de LTEL

\$15,000 asignados como parte del salario del personal de ELD para la implementación y el monitoreo de la fidelidad

Metodología PPIS:

Porcentaje basado en el tiempo que los asesores de ELD dedican a la consultoría, la capacitación y el seguimiento de la implementación del programa

Refleja la proporción de recursos destinados a intervenciones específicas para LTEL

Justificación: Esta medida se ofrece exclusivamente a los estudiantes de LTEL debido a sus necesidades educativas únicas, que van más allá de la programación estándar de EL. El apoyo específico garantiza la adquisición del idioma orientada a objetivos concretos, el crecimiento académico y el avance hacia la reclasificación.

La LEA aplicó una metodología rigurosa para calcular el PPIS, teniendo en cuenta la asignación de tiempo del personal, el aprendizaje profesional y el despliegue de recursos. Estas medidas limitadas garantizan que los estudiantes EL, LTEL y los estudiantes con doble identificación reciban intervenciones basadas en la evidencia, formación profesional especializada y apoyo estructurado para la adquisición

del lenguaje, lo que contribuye significativamente a su éxito académico y a su avance en la reclasificación. En conjunto, estas medidas limitadas representan el 7 % del 38.17 % necesario para mejorar los servicios para los estudiantes no duplicados, lo que respalda los objetivos generales de equidad y rendimiento de la LEA.

Financiamiento adicional de subvenciones de concentración

Una descripción del plan sobre cómo se utilizarán los fondos adicionales de la subvención de concentración identificados anteriormente para aumentar el número de personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración (por encima del 55 %) de jóvenes en hogares de crianza, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos, según corresponda.

OFY Duarte ha asignado estratégicamente fondos adicionales de becas de concentración para maximizar el impacto de los recursos para grupos de estudiantes no duplicados, incluidos los estudiantes de inglés (EL), los estudiantes de bajos ingresos (LI), los jóvenes en hogares de acogida (FY) y los jóvenes sin hogar (HY). Con una población estudiantil no duplicada del 66.1 %, la escuela autónoma supera el umbral estatal del 55 %, lo que permite utilizar estos fondos para aumentar y retener al personal certificado y no docente que presta servicios directos a los estudiantes en centros escolares de alta necesidad.

Esta inversión específica garantiza que los estudiantes con potencial reciban apoyo académico y servicios de instrucción personalizados que aborden directamente las desigualdades persistentes y promuevan resultados equitativos. Mediante una inversión estratégica en personal, formación profesional y mayor tiempo lectivo, OFY Duarte se compromete a crear un entorno de aprendizaje de alto impacto y que brinde apoyo a los estudiantes más necesitados.

Inversiones en Personal Apoyadas por Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

La escuela ha destinado fondos de subvención para la concentración de estudiantes a fin de aumentar y retener al personal que presta servicios directos en escuelas con altas concentraciones de estudiantes no duplicados. La asignación de estos fondos se rige por la siguiente metodología:

- Selección de escuela: Se priorizan las escuelas con una población estudiantil no duplicada superior al 55 %.
- Determinación de la dotación de personal: Los niveles de personal se ajustan a la matrícula estudiantil, a los datos de rendimiento académico y a las brechas de rendimiento demostradas para garantizar un apoyo suficiente a los estudiantes EL, LI, FY y HY.
- Asignación de recursos: Los fondos se distribuyen para maximizar el impacto de la enseñanza, retener personal de alta calidad y ampliar las intervenciones específicas para estudiantes con potencial.

Objetivos y acciones financiados por el complemento de la subvención de concentración

Objetivo 1, Acción 1 – Contratación y Aprendizaje Profesional

Objetivo: Contratar, retener y desarrollar personal docente altamente cualificado para brindar apoyo específico a los estudiantes de EL, LI, FY y HY.

Uso de los fondos:

Retención y ampliación del personal docente, incluidos:

Especialistas en Idioma Inglés

Especialistas en Intervención Académica (AIS)

Intervencionistas de Matemáticas

Tutores y Personal de Apoyo Académico

Salarios del personal que imparte instrucción directa en Lengua y Literatura Inglesa, Matemáticas y Adquisición de Idiomas.

Formación profesional centrada en:

Instrucción inclusiva y diferenciada

Prácticas sobre el trauma

Intervenciones basadas en la evidencia para estudiantes con potencial

Impacto: Esta medida aumenta el número de personal que imparte instrucción directa y de alta calidad a estudiantes no duplicados, reduce la rotación de personal y garantiza un apoyo constante para mejorar los resultados académicos.

Objetivo 3, Acción 3 – Formación profesional para el personal docente de EL

Objetivo: Retener y ampliar el personal docente de EL y proporcionar desarrollo profesional continuo para fortalecer la enseñanza para los estudiantes EL y EL/SWD con doble identificación.

Uso de los fondos:

Aumento de los salarios del personal docente de inglés para incrementar el número de personas que prestan servicios directos de EL.

Asesoramiento individual y en grupos reducidos para profesores de EL a cargo de:

Instructores de ELD

Subdirectores de Programas Educativos

Especialistas en planes de estudios para estudiantes con diversas necesidades

Formación especializada en estrategias de inglés integradas y específicas para las materias básicas.

Impacto: Esta medida garantiza una instrucción de alta calidad, centrada en la adquisición del lenguaje, para los estudiantes de EL. Al retener y capacitar a personal especializado, la escuela autónoma aumenta las tasas de reclasificación y mejora el rendimiento académico de los estudiantes de EL.

Resultados esperados

La financiación adicional de la subvención para la concentración servirá directamente para:

- Aumentar la plantilla en las escuelas con poblaciones estudiantiles no duplicadas que superen el 55 %.
- Ampliar servicios de intervención en ELA, matemáticas y desarrollo del idioma inglés
- Brindar apoyo didáctico específico, aumentando la participación de los estudiantes y su éxito académico.
- Mejorar las tasas de reclasificación de EL y el progreso de los estudiantes LTEL a través de la instrucción especializada.

Mediante una inversión estratégica en la captación, retención y desarrollo profesional del personal, OFY Duarte garantiza que los estudiantes no duplicados de centros escolares de alta necesidad reciban instrucción directa basada en la evidencia e intervenciones necesarias para lograr el éxito académico a largo plazo y resultados equitativos.

Proporciones de personal a estudiantes por tipo de escuela y concentración de estudiantes no duplicados	Escuelas con una concentración estudiantil del 55 % o menos	Escuelas con una concentración estudiantil mayor al 55 %
Proporción personal-estudiantes del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes	No aplicable: la LEA es una escuela autónoma con un solo código CDS y sin escuelas de comparación.	No aplicable: la LEA es una escuela autónoma con un solo código CDS y sin escuelas de comparación.
Proporción personal-estudiantes de personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes	No aplicable: la LEA es una escuela autónoma con un solo código CDS y sin escuelas de comparación.	No aplicable: la LEA es una escuela autónoma con un solo código CDS y sin escuelas de comparación.

Tabla de actualización anual 2025-26

Totales:	Gastos totales planificados del último año (fondos totales)	Gastos reales estimados totales (fondos totales)
Totales:	\$ 24,004,266.00	\$ 18,097,436.77

N.º de objetivo del año pasado	Acción del último año N.º	Título de acción/servicio anterior	¿Contribuyó al aumento o la mejora de los servicios?	Gastos planificados del año pasado (fondos totales)	Gastos reales estimados (fondos totales de entrada)
1	1	Reclutamiento y aprendizaje profesional	Sí	\$ 2,215,578	\$ 1,163,638
1	2	Evaluaciones de referencia e intervenciones	Sí	\$ 1,974,200	\$ 2,230,923
1	3	Programas Educativos, de Apoyo y Adquisición de Idiomas para Estudiantes del Idioma Inglés	Sí	\$ 906,600	\$ 1,014,581
1	4	Programa de Estudios Amplio	Sí	\$ 2,073,194	\$ 1,213,796
1	5	Habilidades y tecnología educativa del siglo XXI	Sí	\$ 904,900	\$ 343,213
1	6	Prestación de servicios del IEP	No	\$ 236,000	\$ 1,577,106
1	7	Retención de maestros de SES y monitoreo del cumplimiento del IEP	No	\$ 827,420	\$ 1,500,932
1	8	Fondos del CSI para Apoyar la Tasa de Graduación y el Progreso en ELA y Matemáticas	Sí	\$ 421,191	\$ 425,752
2	1	Exploración de la fuerza laboral y oportunidades centradas en la carrera	Sí	\$ 1,068,000	\$ 999,244
2	2	Planificación Académica y Postsecundaria	Sí	\$ 973,150	\$ 656,617
2	3	Mejorar el Acceso a Programas de Educación de Carreras Técnicas y de Inscripción Dual	Sí	\$ 899,607	\$ 239,974
2	4	Intervenciones y Seguimiento de la Graduación de Subgrupos Específicos	Sí	\$ 1,477,600	\$ 921,705
2	5	Clases de Instrucción en Grupos Pequeños	Sí	\$ 2,040,800	\$ 1,729,276
3	1	Aprendizaje profesional para profesores de ELD	Sí	\$ 149,400	\$ 141,310
3	2	Aprendizaje profesional para profesores de ELD de estudiantes LTEL	Sí	\$ 149,400	\$ 133,048
3	3	PL para personal docente	Sí	\$ 178,150	\$ 164,720
3	4	Programa de Adquisición de Idiomas Basado en Investigaciones para LTEL	Sí	\$ 25,853	\$ 24,190
4	1	MTSS y Aprendizaje Experiencial	Sí	\$ 4,185,350	\$ 2,243,203
4	2	Mejorar el Ambiente y la Seguridad Escolar	Sí	\$ 1,352,200	\$ 884,821
4	3	Aprendizaje Profesional para el Aprendizaje Socioemocional (SEL)	Sí	\$ 109,365	\$ 87,398
5	1	Intervención y apoyo específicos - Especialista en intervención académica - Título I	No	\$ 320,000	\$ 186,111
5	2	Reembolso de matrícula de credencial administrativa - Título II	No	\$ 98,407	\$ 19,331
5	3	Apoyo Dirigido a Estudiantes y Recuperación del Aprendizaje - LREBG	No	\$ 600,000	\$ 81,816
5	4	Enlace de socios educativos - Título I	No	\$ 275,000	\$ 62,868
5	5	Iniciativas estudiantiles - Título I	No	\$ 440,901	\$ 2,973
5	6	Participación de padres y familias-Título I	No	\$ 20,000	\$ 105
5	7	Programa/suministros para jóvenes sin hogar y de crianza: Título I	No	\$ 35,000	\$ 22,970
5	8	Capacitación en Evaluación de Amenazas - Título II	No	\$ 47,000	\$ 25,815

Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes 2025-26

6. Subvenciones LCFF Complementarias o de Concentración Reales Estimadas (Monto de entrada en dólares)	4. Total de gastos contributivos totales previstos (Fondos de la LCFF)	7. Gastos reales estimados totales para acciones contribuyentes (fondos LCFF)	Diferencia entre gastos reales planificados y estimados para acciones contributivas (Restar 7 de 4)	5. Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados (%)	8. Porcentaje real estimado total de servicios mejorados (%)	Diferencia entre el porcentaje real planificado y estimado de servicios mejorados (restar 5 de 8)
\$ 20,308,577	\$ 20,683,347	\$ 14,617,409	\$ 6,065,938	0.000 %	0.000 %	0.000 % - Sin diferencia

N.º de objetivo del año pasado	Acción del último año N.º	Título de acción/servicio anterior	¿Contribuyó al aumento o la mejora de los servicios?	Gastos planificados del año pasado para acciones contribuyentes (fondos de la LCFF)	Gastos reales estimados para acciones contribuyentes (fondos de entrada de la LCFF)	Porcentaje planificado de servicios mejorados	Porcentaje real estimado de servicios mejorados (porcentaje de entrada)
1	1	Reclutamiento y aprendizaje profesional	Sí	\$ 2,215,578	\$ 1,163,638	0.000 %	0.000 %
1	2	Evaluaciones de referencia e intervenciones	Sí	\$ 1,974,200	\$ 2,230,923	0.000 %	0.000 %
1	3	Programas Educativos, de Apoyo y Adquisición de Idiomas para Estudiantes del Idioma Inglés	Sí	\$ 906,600	\$ 1,014,581	0.000 %	0.000 %
1	4	Programa de Estudios Amplio	Sí	\$ 2,073,194	\$ 1,213,796	0.000 %	0.000 %
1	5	Habilidades y tecnología educativa del siglo XXI	Sí	\$ 904,900	\$ 343,213	0.000 %	0.000 %
1	8	Fondos del CSI para Apoyar la Tasa de Graduación y el Progreso en ELA y Matemáticas	Sí	\$ -	\$ 425,752	0.000 %	0.000 %
2	1	Exploración de la fuerza laboral y oportunidades centradas en la carrera	Sí	\$ 1,068,000	\$ 999,244	0.000 %	0.000 %
2	2	Planificación Académica y Postsecundaria	Sí	\$ 973,150	\$ 656,617	0.000 %	0.000 %
2	3	Mejorar el Acceso a Programas de Educación de Carreras Técnicas y de Inscripción Dual	Sí	\$ 899,607	\$ 239,974	0.000 %	0.000 %
2	4	Intervenciones y Seguimiento de la Graduación de Subgrupos Específicos	Sí	\$ 1,477,600	\$ 921,705	0.000 %	0.000 %
2	5	Clases de Instrucción en Grupos Pequeños	Sí	\$ 2,040,800	\$ 1,729,276	0.000 %	0.000 %
3	1	Aprendizaje profesional para profesores de ELD	Sí	\$ 149,400	\$ 141,310	0.000 %	0.000 %
3	2	Aprendizaje profesional para profesores de ELD de estudiantes LTEL	Sí	\$ 149,400	\$ 133,048	0.000 %	0.000 %
3	3	PL para personal docente	Sí	\$ 178,150	\$ 164,720	0.000 %	0.000 %
3	4	Programa de Adquisición de Idiomas Basado en Investigaciones para LTEL	Sí	\$ 25,853	\$ 24,190	0.000 %	0.000 %
4	1	MTSS y Aprendizaje Experiencial	Sí	\$ 4,185,350	\$ 2,243,203	0.000 %	0.000 %
4	2	Mejorar el Ambiente y la Seguridad Escolar	Sí	\$ 1,352,200	\$ 884,821	0.000 %	0.000 %
4	3	Aprendizaje Profesional para el Aprendizaje Socioemocional (SEL)	Sí	\$ 109,365	\$ 87,398	0.000 %	0.000 %

Tabla de transferencias de la LCFF 2025-26

9. Subvención base LCFF real estimada (Monto de entrada en dólares)	6. Subvenciones LCFF complementarias o de concentración reales estimadas	Transferencia de LCFF: porcentaje (porcentaje del año anterior)	10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el año escolar actual (6 dividido por 9 + % de transferencia)	7. Gastos reales estimados totales para acciones contribuyentes (fondos LCFF)	8. Porcentaje real estimado total de servicios mejorados (%)	11. Porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (7 dividido por 9, más 8)	12. Transferencia de LCFF: monto en dólares (reste 11 de 10 y multiplíquelo por 9)	13. Transferencia de la LCFF: porcentaje (12 dividido por 9)
\$ 53,010,474	\$ 20,308,577	0.000 %	38.310 %	\$ 14,617,409	0.000 %	27.575 %	\$ 5,691,168.14	10.736 %

Tabla de gastos totales previstos para 2026-27

Año de LCAP (Entrada)	1. Subvención base proyectada del LCFF (importe en dólares)	2. Subvenciones LCFF complementarias o de concentración proyectadas (monto en dólares de entrada)	3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (2 dividido por 1)	Transferencia de LCFF: porcentaje (porcentaje del año anterior)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar (3 + porcentaje de transferencia)
2026-27	\$ 55,586,710	\$ 21,295,547	38.311 %	10.736 %	49.047 %

Totales	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos Totales	Total correspondiente a personal	Total de no personal
Totales	\$ 21,705,926	\$ 600,000	\$ -	\$ 2,024,756	\$ 24,330,682.00	\$ 13,279,042	\$ 11,051,640

N.º de Objetivo	Acción N.º	Título de la acción	Grupo(s) de estudiantes	¿Contribuye con el aumento o la mejora de los servicios?	Alcance	Grupo(s) de estudiantes no duplicados	Ubicación	Espacio de tiempo	Total correspondient e a personal	Total de no personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos Totales	Porcentaje planificado de servicios mejorados
1	1	Reclutamiento y aprendizaje profesional	FY, LI, H, SWD	Si	En todo el LEA	Todos	Todas las Escuelas	En curso	\$ 1,378,000	\$ 837,578	\$ 2,215,578				\$ 2,215,578	0.000 %
1	2	Evaluaciones de referencia e intervenciones	Todos	Si	En todo el LEA	Todos	Todas las Escuelas	En curso	\$ 1,878,200	\$ 96,000	\$ 1,974,200				\$ 1,974,200	0.000 %
1	3	Programas Educativos, de Apoyo y Adquisición de Idiomas para Estudiantes del Idioma Inglés	Estudiantes de inglés	Si	En todo el LEA	Estudiantes de inglés	Todas las Escuelas	En curso	\$ 892,500	\$ 96,000	\$ 988,500				\$ 988,500	0.000 %
1	4	Programa de Estudios Amplio	Todos	Si	En todo el LEA	De bajos ingresos	Todas las Escuelas	En curso	\$ 1,060,800	\$ 600,000	\$ 1,660,800				\$ 1,660,800	0.000 %
1	5	Habilidades y tecnología educativa del siglo XXI	Bajos ingresos	Si	En todo el LEA	Jóvenes en hogares de acogida y De bajos ingresos	Todas las Escuelas	En curso	\$ 172,500	\$ 771,427	\$ 943,927				\$ 943,927	0.000 %
1	6	Prestación de servicios del IEP	Estudiantes con discapacidades	No	Limitado		Todas las Escuelas	En curso	\$ 102,000	\$ 134,000	\$ 236,000				\$ 236,000	0.000 %
1	7	Retención de maestros de SES y monitoreo del cumplimiento del IEP	Estudiantes con discapacidades	No	Limitado		Todas las Escuelas	En curso	\$ 693,420	\$ 134,000	\$ 827,420				\$ 827,420	0.000 %
1	8	Fondos del CSI para Apoyar la Tasa de Graduación y el Progreso en ELA y Matemáticas	Todos	Si	En todo el LEA	Todos	Todas las Escuelas	En curso	\$ -	\$ 653,041				\$ 653,041	\$ 653,041	0.000 %
2	1	Exploración de la fuerza laboral y oportunidades centradas en la carrera	Todos	Si	En todo el LEA	De bajos ingresos	Todas las Escuelas	En curso	\$ 800,000	\$ 268,800	\$ 1,068,800				\$ 1,068,800	0.000 %
2	2	Planificación Académica y Postsecundaria	FY, HI	Si	En todo el LEA	Jóvenes de crianza	Todas las Escuelas	En curso	\$ 787,200	\$ 185,950	\$ 973,150				\$ 973,150	0.000 %
2	3	Mejorar el Acceso a Programas de Educación de Carreras Técnicas y de Inscripción Dual	Todos	Si	En todo el LEA	De bajos ingresos	Todas las Escuelas	En curso	\$ 108,400	\$ 700,000	\$ 808,400				\$ 808,400	0.000 %
2	4	Intervenciones y Seguimiento de la Graduación de Subgrupos Específicos	Todos	Si	En todo el LEA	Todos	Todas las Escuelas	En curso	\$ 1,313,600	\$ 164,000	\$ 1,477,600				\$ 1,477,600	0.000 %
2	5	Clases de Instrucción en Grupos Pequeños	Todos	Si	En todo el LEA	De bajos ingresos	Todas las Escuelas	En curso	\$ 1,906,800	\$ 134,000	\$ 2,040,800				\$ 2,040,800	0.000 %
3	1	Aprendizaje profesional para profesores de ELD	Estudiantes de inglés	Si	En todo el LEA	Estudiantes de inglés	Todas las Escuelas	En curso	\$ 15,000	\$ 134,400	\$ 149,400				\$ 149,400	0.000 %
3	2	Aprendizaje profesional para profesores de ELD de estudiantes LTEL	LTEL	Si	En todo el LEA	Estudiantes de inglés	Todas las Escuelas	En curso	\$ 15,000	\$ 134,400	\$ 149,400				\$ 149,400	0.000 %
3	3	PL para personal docente	EL, SWD	Si	En todo el LEA	Estudiantes de inglés	Todas las Escuelas	En curso	\$ 43,750	\$ 134,400	\$ 178,150				\$ 178,150	0.000 %
3	4	Programa de Adquisición de Idiomas Basado en Investigaciones para LTEL	LTEL	Si	En todo el LEA	Estudiantes de inglés	Todas las Escuelas	En curso	\$ 15,000	\$ 5,426	\$ 20,426				\$ 20,426	0.000 %
4	1	MTSS y Aprendizaje Experiencial	Bajos ingresos	Si	En todo el LEA	De bajos ingresos	Todas las Escuelas	En curso	\$ 770,850	\$ 3,626,910	\$ 4,397,760				\$ 4,397,760	0.000 %
4	2	Mejorar el Ambiente y la Seguridad Escolar	Bajos ingresos	Si	En todo el LEA	De bajos ingresos	Todas las Escuelas	En curso	\$ 500,000	\$ 1,000,000	\$ 1,500,000				\$ 1,500,000	0.000 %
4	3	Aprendizaje Profesional para el Aprendizaje Socioemocional (SEL)	Bajos ingresos	Si	En todo el LEA	De bajos ingresos	Todas las Escuelas	En curso	\$ 95,615	\$ -	\$ 95,615				\$ 95,615	0.000 %
5	1	Intervención y apoyoespecíficos - Especialista en intervención académica - Título I	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso	\$ 455,407	\$ -				\$ 455,407	\$ 455,407	0.000 %
5	2	Reembolso de matrícula de credencial administrativa - Título II	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso	\$ -	\$ 98,407				\$ 98,407	\$ 98,407	0.000 %
5	3	Apoyo Dirigido a Estudiantes y Recuperación del Aprendizaje - LREBG	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso	\$ -	\$ 600,000		\$ 600,000			\$ 600,000	0.000 %
5	4	Enlace de socios educativos - Título I	FY, LI, H	No		Todos	Todas las Escuelas	En curso	\$ 275,000	\$ -				\$ 275,000	\$ 275,000	0.000 %
5	5	Iniciativas estudiantiles - Título I	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso	\$ -	\$ 440,901				\$ 440,901	\$ 440,901	0.000 %
5	6	Participación de padres y familias-Título I	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso	\$ -	\$ 20,000				\$ 20,000	\$ 20,000	0.000 %
5	7	Programa/suministros para jóvenes sin hogar y de crianza: Título I	FY, H	No		Jóvenes de crianza	Todas las Escuelas	En curso	\$ -	\$ 35,000				\$ 35,000	\$ 35,000	0.000 %
5	8	Capacitación en Evaluación de Amenazas - Título II	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso	\$ -	\$ 47,000				\$ 47,000	\$ 47,000	0.000 %

Tabla de acciones contribuyentes 2026-27

1. Subvención base proyectada de LCFF	2. Subvenciones suplementarias o de concentración proyectadas de LCFF	3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (2 dividido 1)	Transferencia de LCFF: porcentaje (porcentaje del año anterior)	Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (3 + porcentaje de transferencia)	4. Gastos contributivos totales previstos (Fondos de la LCFF)	5. Porcentaje total planificado para la mejora de servicios (%)	Porcentaje planificado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (4 dividido por 1, más 5)	Totales por tipo	Fondos Totales de la LCFF
\$ 55,586,710	\$ 21,295,547	38.311 %	10.736 %	49.047 %	\$ 20,642,506	0.000 %	37.136 %	Total:	\$ 20,642,506
								Total en Todas las LEA:	\$ 20,642,506
								Total Limitado:	\$ -
								Total a Nivel Escolar:	\$ -

N.º de Objetivo	Acción N.º	Título de la acción	¿Contribuye con el aumento o la mejora de los servicios?	Alcance	Grupo(s) de estudiantes no duplicados	Ubicación	Gastos planificados para acciones contributivas (Fondos de la LCFF)	Porcentaje planificado de servicios mejorados (%)
1	1	Reclutamiento y aprendizaje profesional	Si	En todo el LEA	Todos	Todas las Escuelas	\$ 2,215,578	0.000 %
1	2	Evaluaciones de referencia e intervenciones	Si	En todo el LEA	Todos	Todas las Escuelas	\$ 1,974,200	0.000 %
1	3	Programas Educativos, de Apoyo y Adquisición de Idiomas para Estudiantes del Idioma Inolés	Si	En todo el LEA	Estudiantes de inglés	Todas las Escuelas	\$ 988,500	0.000 %
1	4	Programa de Estudios Amplio	Si	En todo el LEA	De bajos ingresos	Todas las Escuelas	\$ 1,660,800	0.000 %
1	5	Habilidades y tecnología educativa del siglo XXI	Si	En todo el LEA	Jóvenes de crianza y de bajos ingresos	Todas las Escuelas	\$ 943,927	0.000 %
1	8	Fondos del CSI para Apoyar la Tasa de Graduación y el Progreso en ELA y Matemáticas	Si	En todo el LEA	Todos	Todas las Escuelas	\$ -	0.000 %
2	1	Exploración de la fuerza laboral y oportunidades centradas en la carrera	Si	En todo el LEA	De bajos ingresos	Todas las Escuelas	\$ 1,068,800	0.000 %
2	2	Planificación Académica y Postsecundaria	Si	En todo el LEA	Jóvenes de crianza	Todas las Escuelas	\$ 973,150	0.000 %
2	3	Mejorar el Acceso a Programas de Educación de Carreras Técnicas y de Inscripción Dual	Si	En todo el LEA	De bajos ingresos	Todas las Escuelas	\$ 808,400	0.000 %
2	4	Intervenciones y Seguimiento de la Graduación de Subgrupos Específicos	Si	En todo el LEA	Todos	Todas las Escuelas	\$ 1,477,600	0.000 %
2	5	Clases de Instrucción en Grupos Pequeños	Si	En todo el LEA	De bajos ingresos	Todas las Escuelas	\$ 2,040,800	0.000 %
3	1	Aprendizaje profesional para profesores de ELD	Si	En todo el LEA	Estudiantes de inglés	Todas las Escuelas	\$ 149,400	0.000 %
3	2	Aprendizaje profesional para profesores de ELD de estudiantes LTEL	Si	En todo el LEA	Estudiantes de inglés	Todas las Escuelas	\$ 149,400	0.000 %
3	3	PL para personal docente	Si	En todo el LEA	Estudiantes de inglés	Todas las Escuelas	\$ 178,150	0.000 %
3	4	Programa de Adquisición de Idiomas Basado en Investigaciones para LTEL	Si	En todo el LEA	Estudiantes de inglés	Todas las Escuelas	\$ 20,426	0.000 %
4	1	MTSS y Aprendizaje Experiencial	Si	En todo el LEA	De bajos ingresos	Todas las Escuelas	\$ 4,397,760	0.000 %
4	2	Mejorar el Ambiente y la Seguridad Escolar	Si	En todo el LEA	De bajos ingresos	Todas las Escuelas	\$ 1,500,000	0.000 %
4	3	Aprendizaje Profesional para el Aprendizaje Socioemocional (SEL)	Si	En todo el LEA	De bajos ingresos	Todas las Escuelas	\$ 95,615	0.000 %

APÉNDICE DE REVISIÓN DE DESIGUALDADES DE RECURSOS

Escuela Autónoma: Options for Youth-Duarte

Fecha en que se realizó la Revisión de la Desigualdad de Recursos: 20/FEB/26

Guía e instrucciones

Las escuelas deben completar una Revisión de Desigualdades de Recursos como un componente integral del proceso CNA. Las respuestas a las preguntas 1-3 deben ser accionables. A efectos de la desigualdad en los recursos, "accionable" se refiere a los elementos que están dentro de su ámbito de control, es decir, aquellos para los que puede implementar acciones, servicios o recursos para abordar el problema. Recuerde que la identificación de las desigualdades en materia de recursos la determina la autoridad educativa local y es una decisión que se controla a nivel local.

Cómo usar esta plantilla

Haga una copia de la plantilla, agregue el nombre de su escuela al archivo y guárdelo. Desde el menú desplegable Archivo, agregue un acceso directo a su Drive para acceder fácilmente a él.

1. ¿Qué desigualdades procesables fueron identificadas por la escuela autónoma durante la Revisión de la Desigualdad de Recursos?

Tasa de graduación:

Se identificó la escuela autónoma para la Asistencia Técnica Directa de los siguientes grupos: Afroamericanos, estudiantes de inglés, jóvenes en hogares de acogida, hispanos, estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y estudiantes con discapacidades. Para la escuela, seguir mejorando la tasa de graduación de la cohorte de 4/5 años sigue siendo una prioridad. La tasa de graduación de DASS al año ha aumentado constantemente del 68.5 % en 2022-23 al 83.1 % en 2024-25, lo que supone un aumento del 14.6 %; sin embargo, la cohorte de 4/5 años ha aumentado un 10.9 % durante el mismo período, hasta el 34.9 % en 2024-25. La escuela autónoma inició el seguimiento de cohortes en 2024-25 y lo continuó y perfeccionó hasta 2025-26, y la LEA anticipa, basándose en datos internos, un aumento en la tasa de graduación de la cohorte de 4/5 años del panel de control de otoño de 2026.

Indicadores Universitarios/Profesionales (CCI)

Para la LEA, la preparación de los estudiantes al graduarse sigue siendo una prioridad, ya que esto afecta negativamente sus perspectivas de futuro, tanto en la universidad como en su vida profesional. La escuela reunía los requisitos para recibir Asistencia Técnica Directa para abordar las disparidades del CCI en los siguientes grupos de estudiantes: Jóvenes en hogares de

	acogida, hispanos y estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL). Al centrarse en elevar el nivel de preparación de todos los estudiantes para que alcancen la categoría de "preparados", la autoridad educativa local abordará las desigualdades que existen entre los distintos subgrupos. CAASPP <u>ELA</u> Todos los estudiantes obtuvieron 35.3 puntos por debajo del estándar, con desigualdades en los subgrupos de afroamericanos: 87.9 puntos, EL: 115.7 puntos, LTEL: 127.1 puntos y SWD: 101.4 puntos por debajo del estándar. Como resultado, la LEA reunía los requisitos para recibir Asistencia Técnica Directa para los siguientes grupos de estudiantes: Afroamericanos, estudiantes de inglés y estudiantes con discapacidades. Un análisis más profundo de las áreas compuestas de CAASPP reveló que Escritura e Investigación presentaban las disparidades más significativas, con un 75.47 % de los estudiantes de inglés y un 65.61 % de los estudiantes con discapacidades que obtuvieron una puntuación "Por debajo del estándar". El rendimiento en las evaluaciones estandarizadas influye directamente en los objetivos postsecundarios de los estudiantes y en los datos del Índice de Competencia de la Autoridad Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés). <u>Matemáticas</u> Todos los estudiantes obtuvieron una calificación 136.2 puntos inferior al estándar. La LEA reunía los requisitos para recibir asistencia técnica directa en relación con: Afroamericanos, estudiantes de inglés y estudiantes con discapacidades. Afroamericano: 185.1 puntos, Estudiantes de inglés: 174 puntos, estudiantes con discapacidades: 189 puntos por debajo del estándar. Análisis más profundo del área compuesta de CAASPP, "Conceptos y procedimientos: Cómo aplican los estudiantes los conceptos y procedimientos matemáticos para resolver problemas": el 69.24 % de TODOS los estudiantes se situó por debajo del estándar. Ausentismo Crónico Las desigualdades afectaron negativamente al 72.3 % de los hispanos y a los grupos socioeconómicamente desfavorecidos: 77.8 % de los grupos de estudiantes. La LEA calificó para recibir Asistencia Técnica Directa para el grupo de estudiantes hispanos.
--	---

2. ¿Qué desigualdades son prioridades que la escuela autónoma debe abordar en sus Planes de Mejoramiento Escolar?	1. Tasa de graduación: cohorte de 4/5 años con énfasis en afroamericanos, estudiantes de inglés, jóvenes en hogares de acogida, hispanos, estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL) y estudiantes con discapacidades. 2. Indicadores Universitarios y Profesionales (CCI, por sus siglas en inglés) con énfasis en jóvenes en hogares de acogida, hispanos y estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés). 3. CAASPP Logros en Lengua y Literatura Inglesa/Matemáticas. Énfasis de ELA en: Afroamericanos, estudiantes de inglés, estudiantes con discapacidades. Énfasis en matemáticas para afroamericanos, estudiantes de inglés y estudiantes con discapacidades. 4. Ausentismo crónico con especial énfasis en la población hispana y socioeconómicamente desfavorecida.
3. ¿Cómo prevé la escuela autónoma abordar estas desigualdades?	1. Desarrollo profesional para grupos de estudiantes específicos. 2. Intervenciones basadas en la evidencia y apoyo socioemocional 3. Seguimiento de cohortes y planificación postsecundaria en profundidad 4. Participación de los Socios Educativos 5. Colaboración con LACOE para abordar las disparidades en el rendimiento estudiantil.
4. Si es relevante, describa cualquier desigualdad de recursos que se identificó durante la revisión y que no sea procesable en el sitio escolar, pero que afecte el rendimiento estudiantil. Si no es relevante, escriba “NA” en el cuadro de texto a continuación.	N/D

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE NECESIDADES / DOCUMENTO ADICIONAL

Escuela Autónoma: Options for Youth - Duarte

Año Escolar: 2025-2026

SOCIOS EDUCATIVOS

Describa quiénes y cómo participaron los socios educativos en el proceso integral de evaluación de necesidades.

*Nota: La evaluación integral de necesidades debe desarrollarse con la participación de las personas que llevarán a cabo el plan del programa de toda la escuela.
[34 CFR §200.26(a)(2)]*

Los socios educativos de las seis regiones de la escuela autónoma OFY-D, incluidos directores, subdirectores, maestros, instructores y representantes de todos los departamentos, incluidos educación especial, desarrollo del idioma inglés, orientación postsecundaria, trayectorias profesionales, servicios de apoyo estudiantil y personal no instructivo participaron en una evaluación integral de necesidades (CNA) el 6 de febrero de 2026 y en un análisis de la causa raíz con el diagrama de causa y efecto el 20 de febrero de 2026.

Datos cuantitativos y cualitativos procedentes de fuentes internas y externas, entre las que se incluyen: el Panel de Control de California, los informes de resultados del CAASPP (CAST, ELPAC y SBAC), las evaluaciones de lengua y literatura inglesa (ELA) y matemáticas de Renaissance Star (RenStar), los datos escolares de Tableau, las encuestas a estudiantes, padres y profesores, así como las aportaciones de los socios educativos del Comité Asesor de Padres (PAC) y del Comité Asesor del Distrito para Estudiantes de Inglés (DELAC), y las entrevistas de empatía de otoño de 2025 realizadas en todas las escuelas autónomas, se recopilaron y presentaron a los participantes de la CNA. Todos los datos de CNA se analizaron utilizando un protocolo de datos basado en la equidad que guió a los participantes en la identificación de áreas prioritarias, el descubrimiento de las causas raíz y la exploración de posibles desigualdades en los recursos.

FUENTES DE DATOS / FASE 1: DATOS RECOPIADOS Y ANALIZADOS

Proporcionar una descripción de las fuentes de datos cuantitativos y cualitativos revisadas por los socios educativos.

Nota: La evaluación integral de necesidades incluirá un análisis de datos estatales verificables, consistente con todas las prioridades estatales como se indica en las Secciones 52060 y 52066, e informado por todos los indicadores descritos en la Sección 1111(c)(4)(B) de la ley federal Every Student Succeeds, incluido el desempeño de los estudiantes en comparación con los objetivos a largo plazo determinados por el estado. CE 64001(g)(2)(A)

Datos cuantitativos:

- [Datos del panel de control de California 2025](#), incluidos: Ausentismo Crónico, Tasa de Suspensiones, Tasas de Graduación (DASS y cohorte de 4/5 años, Indicadores Universitarios y Profesionales, Indicador de Progreso de los Estudiantes de Inglés (ELPI).
- Datos de evaluación externa: Datos de la evaluación CAASPP, incluidas las puntuaciones escaladas: 2024-25: Lengua y Literatura Inglesa, Matemáticas y Ciencias (Evaluación CAST) y 2025-26: Lengua y Literatura Inglesa RenStar ELA/Matemáticas
- Datos internos de rendimiento estudiantil: Progresión Estudiantil, Asistencia Estudiantil, Finalización de Cursos Básicos, Obtención de Créditos, Tasas de Finalización de A-G, Tasas de Intervención Basadas en Evidencia, Tasa de Abandono Escolar.

Datos cualitativos:

- Entrevistas de empatía para el otoño de 2025: proyecto a nivel de toda la escuela autónoma: cada maestro tuvo la tarea de escuchar activamente a un padre, un estudiante y un colega de otra región.
- Se recabaron aportaciones adicionales de los socios educativos a través de eventos de participación: Noches de LCAP, charlas sobre el rendimiento académico estudiantil, reuniones de IEP, PLC y DELAC/PAC.

RESULTADOS / FASE 2: TABLA DE RESUMEN DE INMERSIÓN DE DATOS

Describe los hallazgos de los datos (solo los hechos, no las opiniones), incluidas las tendencias observadas a lo largo del tiempo en los datos de toda la escuela, del grupo de estudiantes y/o del nivel de grado.

CAASPP en ELA

Todos los estudiantes: Estándar superado/Estándar cumplido: 39.49 % - nivel de rendimiento mantenido

Datos de los subgrupos: ELA — Por encima del nivel exigido / Cumplimiento del nivel exigido

- Estudiantes con Discapacidades (SWD): 22-23: 20.59 %, 23-24: 17.86 %, **24-25**: 19.01 %, + + 1.15 %
- Sin Hogar: 22-23: 21.43 %, 23-24: 26.09 %, **24-25**: 33.33 %, + 7.24 %
- Estudiantes de bajos ingresos (LI): 22-23: 33.17 %, 23-24: 38.39 %, **24-25**: 37.74 %, mantenido
- Estudiantes de Inglés (EL): 22-23: 3.8 %, 23-24: 4.76 %, **24-25**: 7.22 %, + 2.46 %
- Estudiantes de Inglés a Largo Plazo: **24-25**: 4.35 %
- *Estudiantes de Acogida: no hay datos de comparación debido a la privacidad

CAASPP en Matemáticas

Todos los estudiantes: Estándar superado/Estándar cumplido: 14.77 % - aumento del +4.89 %

Datos de los subgrupos: «MATEMÁTICAS» — Por encima del nivel exigido / Cumple el nivel exigido

- Estudiantes con Discapacidades (SWD): 22-23: 1.47 %, 23-24: 2.63 %, **24-25**: 6.43 %, + 3.8 %
- Sin Hogar: 22-23: 0.0 %, 23-24: 0.0 %, **24-25**: 6.66 %, + 6.66 %
- Estudiantes de bajos ingresos (LI): 22-23: 3 %, 23-24: 7.90 %, **24-25**: 13.39 %, + 5.49 %
- Estudiantes de Inglés (EL): 22-23: 0 %, 23-24: 4.70 %, **24-25**: 10.1 %, + 5.4 %
- *Estudiantes de Acogida: no hay datos de comparación debido a la privacidad

RenStar ELA

Crecimiento de todos los estudiantes: Cumplió o superó el SGP de 40 puntos: 22-23: 32.2 %, 23-24: 42.5 %, **24-25**: 38 %, una disminución del 4.5 %

Crecimiento de Subgrupos:

- Estudiantes de bajos ingresos (LI): 22-23: 32.1 %, 23-24: 41.8 %, **24-25**: 37.3 %, una disminución del 4.5 %.
- Estudiantes con Discapacidades (SWD): 22-23: 32.2 %, 23-24: 42.5 %, **24-25**: 37.2 %, una disminución del 5.3 %.
- Estudiante de Inglés: 22-23: 27.7 %, 23-24: 39.1 %, **24-25**: 34.6 %, una disminución del 4.5 %.
- Sin Hogar: 22-23: 15.7 %, 23-24: 27.5 %, **24-25**: 37.8 %, un aumento del 10.3 %
- Jóvenes de Crianza: 22-23: 20.5, 23-24: 26.8 %, **24-25**: 29.4 %, un aumento del 2.6 %
- Escuela Secundaria: 22-23: 7.8 %, 23-24: 9.9 %, **24-25**: 16.9 %, un aumento del 7 %.

Matemáticas de Ren Star

Crecimiento de todos los estudiantes: Cumplió o superó el SGP de 40 puntos: 22-23: 31, 23-24: 39, **24-25**: 35.9 % una disminución del 3.1 %

Crecimiento de Subgrupos:

- Estudiantes de bajos ingresos (LI): 22-23: 30.3 %, 23-24: 39 %, **24-25**: 35.3 una disminución del 3.7 %
- Estudiantes con Discapacidades (SWD): 22-23: 28.8 %, 23-24: 39.3 %, **24-25**: 34.7 % una disminución del 4.6 %
- Estudiante de Inglés: 22-23: 26.4 %, 23-24: 38.3, **24-25**: 34.5 %, una disminución del 3.8 %.
- Sin Hogar: 22-23: 15.2 %, 23-24: 28.7 %, **24-25**: 32.8 %, un aumento del 4.1 %
- Jóvenes de Crianza: 22-23: 20 %, 23-24: 26.5 %, **24-25**: 25.3 %, una disminución del 1.2 %.
- Escuela Secundaria: 22-23: 9.8 %, 23-24: 16.3 %, **24-25**: 14.1 % una disminución del 2.2 %

Tasas de Graduación:

Según el panel de control de las escuelas de California del otoño de 2025, la tasa de graduación de la cohorte de 4/5 años fue del 34.9 % para TODOS los estudiantes, un aumento del 2.8 %.

Los siguientes grupos de estudiantes fueron informados con un indicador rojo:

- Afroamericano: 34.6 %, +9.9 % de incremento
- Estudiante de Inglés: 27 %, + 1.9 % de aumento
- Jóvenes de Crianza: 18.6, - disminución del 3.8 %
- Hispanos: 32.6 % + 2.8 % de aumento
- Sin Hogar: 34.7 %, +9 % de incremento
- Desfavorecidos Socioeconómicamente: 33.9 %, +2.7 % de incremento
- Estudiantes con Discapacidades: 24.8 %, -1 % de disminución
- Blancos: 51.1 %, +1.1 % de aumento

Análisis de datos de subgrupos de estudiantes: Los estudiantes sin hogar y los estudiantes afroamericanos experimentaron los mayores aumentos, con un 9 % y un 9.9 %, respectivamente. Tanto los jóvenes en acogida como los estudiantes con discapacidad registraron descensos moderados.

Tasa de graduación de 1 año del **DASS 2025**: 83.1 % + 7.7 % de aumento

Los grupos de estudiantes informaron la tasa de graduación:

- Afroamericano: 83.5 %, +7 % de aumento
- Estudiantes de Inglés: 81.7 %, +7 % de aumento
- Jóvenes de Crianza: 69.2 %, aumento del +9.2 %
- Hispanos: 82.9 %, aumento del +9.2 %
- Sin Hogar: 83 %, +19.7 % de aumento
- Desfavorecidos Socioeconómicamente: 82.1 %, + 8.2 % de aumento
- Estudiantes con Discapacidades: 77.1 %, +5 % de aumento
- Blancos: 85.4 %, +0.5 % de aumento
- Dos o Más Razas: 64.7 %, - 17.7 % de disminución

Análisis de datos de subgrupos de estudiantes: Desde el año académico 2022-23, el programa OFY-D ha incrementado la tasa de graduación de DASS en un 17.1 % para TODOS los estudiantes. Todos los grupos de estudiantes, excepto el de Dos o Más Razas, experimentaron un aumento, con un incremento promedio del 8.03 %.

Indicadores Universitarios/Profesionales (CCI)

Todos los estudiantes aumentaron 2023-24: 6.5 % preparado para 2024-25: 9.1 % preparado

Datos del Subgrupo:

- Afroamericano: 5 %, +3.9 % de aumento, Nivel de rendimiento naranja
- Estudiantes de Inglés: 4.3 %, +3 % de aumento, Nivel de rendimiento naranja
- Estudiantes de Inglés a Largo Plazo: 2.7 %, mantenido, Nivel de rendimiento rojo
- Jóvenes de Crianza: 0.0 %, mantenido, Nivel de rendimiento rojo
- Hispanos: 8.4 %, mantuvo el Nivel de Rendimiento Rojo
- Sin Hogar: 5.9 %, +4.7 % de aumento, Nivel de rendimiento naranja
- Desfavorecidos Socioeconómicamente: 8.4 %, +2.8 % de aumento, Nivel de rendimiento naranja
- Estudiantes con Discapacidades: 2.7 %, +2.3 % de aumento, Nivel de rendimiento naranja
- Blancos: 15.8 %, +3.7 % de aumento, Nivel de rendimiento amarillo

Asistencia y Progresión Escolar:

- El ausentismo crónico entre los estudiantes de secundaria sigue siendo una preocupación constante, con un aumento del 6.3 % en **24-25**: 76.3 %, un indicador rojo en el panel de control de escuelas del otoño de 2025
- La asistencia a la escuela secundaria aumentó un 1 % entre los años 2023-24 y 2024-25: Del 94.4 % al 95.4 %. Todos los grupos de estudiantes del 24-25 superaron el 95 % de asistencia.
- La progresión de los estudiantes aumentó un 1.8 % del 23 al 24: 78.3 % a **24-25**: 80.1 %
- La progresión 2024-25 para Jóvenes Sin Hogar y de Crianza temporal experimentó aumentos alentadores: Personas Sin Hogar: aumentó un 5.5 % de 23 a 24: 67.3 % a 24-25: 72.8 % Los jóvenes en hogares de acogida aumentaron un 0.9 % en 23-24: 69.8 % a **24-25**: 70.7 %

NECESIDADES PRIORIZADAS

Proporcionar una descripción de las necesidades más críticas según los datos.

Describir qué necesidades tendrán el mayor impacto en los resultados de los estudiantes si se abordan.

Nota: Una necesidad es una discrepancia o brecha entre el estado actual (lo que es) y el estado deseado (lo que debería ser). A través de la evaluación de necesidades, es probable que surjan múltiples necesidades o inquietudes. Sin embargo, es importante reducir la lista de necesidades a un conjunto clave de prioridades de acción.

Las siguientes 4 áreas de enfoque serán las prioridades de las escuelas autónomas en el próximo año escolar:

1. Índice de Graduación

En el otoño de 2023, California hizo un cambio para las escuelas DASS, pasando de una tasa de graduación de 1 año a una tasa de graduación de cohorte de 4/5 años y esto ha impactado la forma en que se calcula la tasa de graduación de Options for Youth - Duarte. **Resultados de la cohorte de 4/5 años de 2025** para TODOS los estudiantes: 34.9 %, un aumento del +2.8 % desde 2024. Abordar la necesidad de que los estudiantes se gradúen en su cohorte mediante un seguimiento específico e intervenciones oportunas aumentará la tasa de graduación de la cohorte de 4/5 años.

2. Indicadores Universitarios/Profesionales (CCI)

CCI utiliza varias medidas universitarias y profesionales (exámenes AP, exámenes IB, puntajes CAASPP, cursos con créditos universitarios, Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe, Liderazgo/Ciencia Militar, finalización de cursos A-G y trayectorias CTE) que evalúan la preparación de un estudiante para la universidad o la carrera profesional. En consonancia con el objetivo de aumentar la tasa de graduación de la cohorte de 4/5 años, la escuela se centrará en garantizar que más estudiantes se gradúen en su cohorte, preparados o próximos a serlo para el CCI.

3. Resultados en ELA y Matemáticas del CAASPP

El bajo rendimiento en las evaluaciones de ELA y Matemáticas del CAASPP afecta directamente a cómo se determina si los estudiantes

están preparados para la universidad y la vida profesional, y repercute negativamente en el índice del Indicador de Universidad y Carrera Profesional de la escuela, ya que muchos itinerarios formativos requieren que se alcance el Nivel 3 de Estándares Cumplidos en las evaluaciones de CAASPP.

4. Ausentismo Crónico

El CDE define el Ausentismo Crónico como estudiantes, “desde jardín de infantes hasta octavo grado, que están ausentes el 10 % o más de los días educativos en los que estuvieron matriculados”. En otoño de 2025, el absentismo crónico en el panel de control fue del 76.3 %, lo que supuso un aumento del 6.3 % con respecto a 2024-25 y un nivel de rendimiento rojo. El porcentaje de estudiantes de séptimo y octavo grado matriculados en la escuela autónoma es pequeño, menos del 2 %, y sus necesidades difieren de las de los estudiantes de secundaria, ya que requieren un apoyo más profundo para acceder al currículo correspondiente a su nivel y pueden necesitar apoyo en la regulación socioemocional.

ANÁLISIS DE CAUSAS FUNDAMENTALES / FASE 3: RESULTADOS MEDIBLES

Describe las posibles causas fundamentales de las necesidades o preocupaciones prioritarias.

Enumere los resultados medibles identificados para cada causa fundamental.

Nota: Un análisis de causa fundamental tiene como objetivo explicar por qué existe una brecha de desempeño entre los resultados reales y los resultados deseados. El análisis de la causa raíz aborda el problema más que el síntoma.

Índice de Graduación

La tasa de graduación de 1 año del DASS de otoño de 2022 de OFY-D fue del 68.5 %. En el otoño de 2023, el estado hizo un cambio para las escuelas DASS, pasando de una tasa de graduación de 1 año a una tasa de graduación de cohorte de 4/5 años y esto ha impactado la forma en que se calcula la tasa de graduación de Options for Youth - Duarte. **Resultados de la cohorte de 4/5 años de 2025** para TODOS los estudiantes: 34.9 %, un aumento del +2.8 % desde 2024.

Los datos de CBEDS indican que los estudiantes que se inscriben en OFY-Duarte a menudo tienen una deficiencia significativa de créditos y corren el riesgo de no graduarse con sus compañeros de la cohorte de 4/5 años.

- Los estudiantes que se matriculan y tienen un nivel inferior al esperado en Lengua y Literatura y Matemáticas a menudo carecen de habilidades básicas y necesitan un apoyo didáctico intensivo para desarrollarlas. Dado que los créditos de intervención suelen ser créditos optativos, esto se traduce en más tiempo necesario para recuperar el tiempo perdido, avanzar en los créditos básicos y progresar hacia la graduación.
- Los estudiantes que se matriculan tienen necesidades socioemocionales más urgentes que los estudiantes que se matricularon antes de la pandemia de Covid-19. La falta de interacción social y el mayor uso de pantallas y redes sociales han aumentado la ansiedad que los estudiantes autoinforman que están experimentando.

Resultado medible: La escuela se esfuerza por lograr mejoras en todos los subgrupos, garantizando un progreso equitativo y centrándose en elevar la tasa general de graduación del programa DASS al año y la tasa de graduación de la cohorte de 4/5 años desde el 34.9 % para todos los estudiantes.

Indicadores Universitarios y Profesionales:

- Falta de alineación entre los datos escolares y los criterios de recopilación de datos del CBEDS para el panel de control: la falta de fechas de ingreso al 9.º grado significó que los estudiantes no fueron informados en su cohorte 4/5 correcta. El esfuerzo de toda la escuela 2024-25 centrado en reducir la cantidad de fechas de ingreso faltantes al 9.º grado disminuyó en más del 91 %, 23-24: 321, 2024-25: 27, 2025-26 < 10
- Bajas puntuaciones en la evaluación CAASPP de 11.º grado, ELA: 35.2 puntos por debajo del estándar, Matemáticas: 148.6 puntos por debajo del estándar. Los estudiantes necesitan obtener una calificación aprobatoria en el CAASPP (Estándar cumplido/3 o Estándar superado/4) para ser considerados "Preparados".
- La DA revisó las métricas de CCI y las guías de informes técnicos con el equipo de datos de SIS para garantizar la precisión de los informes a CDE y CALPADS. Se realizaron ajustes en las verificaciones de graduación y en la alineación de los códigos de los cursos de CTE/credenciales de los maestros de CTE.
- Sigue siendo necesario desarrollar la capacidad y la concienciación de las escuelas sobre el CCI y la forma en que se informan los indicadores para los estudiantes que alcanzan el estatus de Preparados, incluidos: Finalización de las asignaturas A-G, Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe, puntuaciones CAASPP en ELA y matemáticas

Resultado medible: Para 2027, nuestro objetivo es elevar cada indicador y grupo de estudiantes de una designación de color rojo a naranja en el Tablero de California.

Resultados en ELA y Matemáticas del CAASPP

- **24-25** Las matemáticas dieron como resultado un aumento de 12.3 puntos. Todos los estudiantes obtuvieron 136.2 puntos por debajo del estándar.
- Para los resultados de ELA **24-25**, TODOS los estudiantes permanecieron 35.2 por debajo del estándar, lo que resultó en el mantenimiento del estado de rendimiento naranja en el panel de control.
- Estos datos indican que la escuela debe centrarse en la intervención para mejorar el rendimiento en las evaluaciones estandarizadas exigidas por el estado.
- El éxito en las evaluaciones estandarizadas estatales afecta directamente las perspectivas de los estudiantes después de la secundaria, tanto en lo que respecta a la universidad como a su futura carrera profesional.

Resultados medibles: Al final del ciclo de 3 años, la escuela autónoma tendrá como objetivo aumentar el porcentaje de estudiantes ubicados en Estándar cumplido o Estándar superado en un 10% en el CAASPP en ELA y un 5% en CAASPP en Matemáticas.

Ausentismo Crónico

- Los estudiantes de secundaria estaban en la escuela primaria al inicio de la pandemia de Covid 19 y la pérdida de aprendizaje y el aislamiento social de sus compañeros han afectado profundamente a estos estudiantes que a menudo necesitan un apoyo académico y emocional intenso.
- Al analizar las tendencias entre los estudiantes de secundaria que se matriculan en el programa OFY -D, hemos observado que muchos de los que tienen un déficit de créditos y están recuperando créditos de 7.º u 8.º curso se encuentran muy por detrás de sus compañeros de curso debido a las lagunas de aprendizaje. Se necesita apoyo socioemocional adicional y tiempo de instrucción para desarrollar habilidades y aprender estrategias para tener éxito en el programa educativo de la escuela autónoma.
- La promoción social automática a los 14 años ya no está disponible.

Resultado medible: Al final del ciclo de tres años, las tasas de ausentismo crónico disminuirán en un 5 %.

CONCLUSIÓN: TENDENCIAS Y TEMAS (Tabla resumen de la inmersión en datos)

Describe los éxitos o fortalezas identificadas según los datos. Describe los desafíos o preocupaciones que se identificaron según los datos.
¿Qué tendencias se observaron a lo largo del tiempo en los datos a nivel escolar, de subgrupos o de nivel de grado?

Durante la realización de la Evaluación Integral de Necesidades de la escuela autónoma, se obtuvieron las siguientes conclusiones clave:

1. Los participantes de CNA expresaron su deseo de invertir más recursos en el análisis de los datos de los estudiantes de subgrupos para descubrir las brechas de equidad que pueden ser clave para impulsar el rendimiento de dichos subgrupos.
2. Los participantes de CNA destacaron la necesidad de una comunicación más clara y más coherente con los padres, incluyendo actualizaciones sobre el progreso y la planificación en todo el sistema escolar. Los datos cualitativos de los estudiantes y las familias ponían de manifiesto la necesidad de que las comunicaciones fueran más estructuradas y claras (ritmo, expectativas, recursos escolares).
3. Los participantes de CNA examinaron las intervenciones y los servicios de apoyo a la salud mental disponibles para determinar si las barreras de acceso eran indicativas de la baja tasa de participación. Las conversaciones revelaron que la escuela autónoma necesitaba una comunicación más eficaz con los padres, los estudiantes y el personal en lo que respecta a los apoyos disponibles y los pasos para acceder a ellos. Los datos también vincularon la motivación y la perseverancia con las necesidades de salud mental y bienestar, como factores que afectan de manera desproporcionada a los grupos de estudiantes con potencial.

4. Los datos de CNA revelaron mejoras modestas para los grupos de estudiantes con potencial: Jóvenes con discapacidades, hispanos, de bajos ingresos, estudiantes de inglés, negros/afroamericanos, personas sin hogar y jóvenes en hogares de acogida. Sin embargo, se necesita una mayor inversión de tiempo y recursos para lograr un crecimiento que permita cerrar la brecha de rendimiento entre grupos específicos de estudiantes y TODOS los estudiantes. Estos hallazgos fueron confirmados y coincidieron con los grupos de estudiantes que determinaron la elegibilidad para la Asistencia Técnica Directa de las escuelas autónomas.
5. La revisión de los datos sobre ausentismo crónico en estudiantes de secundaria sugirió que se necesitaba apoyo adicional en esta escuela, incluyendo intervenciones y tutorías de habilidades acordes al nivel escolar, para involucrar a los estudiantes y mejorar su experiencia.

Instrucciones para el Plan de Control Local y Responsabilidad (LCAP)

[Resumen del plan](#)

[Participación de socios educativos](#)

[Objetivos y acciones](#)

[Aumento o mejora de los servicios para los jóvenes en acogida, los estudiantes de inglés y los estudiantes de bajos ingresos](#)

Si tiene alguna pregunta adicional o necesita asistencia técnica para cumplimentar la plantilla del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP), contacte a la oficina local de educación del condado (COE) o a la Oficina de Soporte a Sistemas de Agencias Locales del Departamento de Educación de California (CDE), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico a LCFF@cde.ca.gov.

Introducción e instrucciones

La Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) requiere que las agencias educativas locales (LEA) involucren a sus socios educativos locales en un proceso de planificación anual para evaluar su progreso dentro de ocho áreas prioritarias estatales que abarcan todas las métricas legales (las COE tienen 10 prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP utilizando la plantilla adoptada por la Junta de Educación del Estado.

El proceso de desarrollo del LCAP cumple tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Planificación Estratégica Integral:** El proceso de desarrollo y actualización anual del LCAP apoya la planificación estratégica integral, particularmente para abordar y reducir las disparidades en oportunidades y resultados entre los grupos de estudiantes indicados por el Tablero Escolar de California (Código de *Educación de California* [CE] Sección 52064[e][1]). La planificación estratégica integral conecta las decisiones presupuestarias con los datos sobre el desempeño de la enseñanza y el aprendizaje. Las LEA deben evaluar continuamente las decisiones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y la comunidad para garantizar que se mejoren las oportunidades y los resultados para todos los estudiantes.
- **Participación significativa de los socios educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe dar como resultado un LCAP que refleje las decisiones tomadas a través de una participación significativa (CE Sección 52064[e][1]). Los socios educativos locales poseen perspectivas y conocimientos valiosos sobre los programas y servicios de una LEA. La planificación estratégica eficaz incorporará estas perspectivas y conocimientos para identificar posibles objetivos y acciones que se incluirán en el LCAP.
- **Responsabilidad y cumplimiento:** El LCAP cumple una importante función de rendición de cuentas porque la naturaleza de algunas secciones de la plantilla del LCAP requiere que las LEA demuestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los estatutos y regulaciones de la LCFF, en particular:
 - Demostrar que las LEA están aumentando o mejorando los servicios para jóvenes de crianza, estudiantes de inglés, incluidos estudiantes de inglés a largo plazo, y estudiantes de bajos ingresos en proporción a la cantidad de fondos adicionales que esos estudiantes generan bajo LCFF (CE Sección 52064 [b][4-6]).

- Establecer objetivos, respaldados por acciones y gastos relacionados, que aborden las áreas de prioridad estatutaria y las métricas estatutarias (*CE* Secciones 52064[b][1] y [2]).
 - **NOTA:** Como se especifica en *CE* Sección 62064(b)(1), el LCAP debe proporcionar una descripción de los objetivos anuales, para todos los estudiantes y cada subgrupo de estudiantes identificados de conformidad con *CE* Sección 52052, que se debe lograr para cada una de las prioridades estatales. A partir de 2023-24, *CE* Sección 52052 identifica a los estudiantes de inglés a largo plazo como un subgrupo de alumnos separado y distinto con un significado numérico de 15 estudiantes.
- Revisar y actualizar anualmente el LCAP para reflejar el progreso hacia las metas (*CE* Sección 52064[b][7]).
- Garantizar que todos los aumentos atribuibles a los cálculos de subvenciones suplementarias y de concentración, incluidos los fondos complementarios de las subvenciones de concentración o la transferencia de la LCFF, se reflejen en el LCAP (*CE* secciones 52064[b][6], [8] , y [11]).

La plantilla de LCAP, al igual que el LCAP final adoptado por cada LEA, es un documento, no un proceso. Las LEA deben utilizar la plantilla para conmemorar el resultado de su proceso de desarrollo del LCAP, que debe: (a) reflejar una planificación estratégica integral, particularmente para abordar y reducir las disparidades en oportunidades y resultados entre los grupos de estudiantes indicados por el Tablero Escolar de California (Tablero), (b) a través de un compromiso significativo con socios educativos que (c) cumple con los requisitos legales, como se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas en la plantilla de LCAP no reflejan ni pueden reflejar el proceso de desarrollo completo, del mismo modo que la plantilla de LCAP en sí no pretende ser una herramienta para involucrar a socios educativos.

Si el superintendente de escuelas del condado tiene jurisdicción sobre un solo distrito escolar, la junta de educación del condado y la junta directiva del distrito escolar pueden adoptar y presentar para revisión y aprobación un LCAP único consistente con los requisitos en *CE* secciones 52060, 52062, 52066, 52068 y 52070. El LCAP debe articular claramente con qué presupuesto de entidad (distrito escolar o superintendente de escuelas del condado) están alineados todos los gastos presupuestados y reales.

El modelo LCAP revisado para los años escolares 2024–25, 2025–26 y 2026–27 refleja los cambios estatutarios realizados a través del Proyecto de Ley Senatorial 114 (Comité de Revisión Presupuestaria y Fiscal), Capítulo 48, Estatutos de 2023 y el Proyecto de Ley Senatorial 153, Capítulo 38, Estatutos de 2024.

En su forma más básica, el LCAP adoptado debe intentar resumir no solo lo que la LEA está haciendo para los estudiantes desde el jardín de niños de transición hasta el grado doce (TK-12), sino también permitir que los socios educativos comprendan por qué y si esas estrategias conducen a mejores oportunidades y resultados para los estudiantes. Se recomienda encarecidamente a las LEA que utilicen un lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados con la intención de que sean significativos y accesibles para los diversos socios educativos de la LEA y el público en general.

Al desarrollar y finalizar el LCAP para su adopción, se alienta a las LEA a mantener el siguiente marco general al frente de las funciones de planificación estratégica y participación de los socios educativos:

Dado el desempeño actual en todas las prioridades estatales y en los indicadores del Tablero, ¿Cómo está utilizando la LEA sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades de los estudiantes y la comunidad de TK a 12, y abordar cualquier brecha de desempeño, incluso cumpliendo con su obligación de aumentar o mejorar los servicios para jóvenes en crianza temporal, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos?

Se alienta a las LEA a centrarse en un conjunto de métricas y acciones que, según la investigación, la experiencia y los aportes recopilados de los socios educativos, la LEA cree que tendrán el mayor impacto en nombre de sus estudiantes de TK-12.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero pueden incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completar el documento LCAP. Además, el comienzo de cada sección de la plantilla incluye información que enfatiza el propósito de esa sección.

Resumen del plan

Propósito

Una sección de Resumen del Plan bien desarrollada proporciona un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de una LEA, así como información relevante sobre las necesidades y el desempeño de los estudiantes. Para presentar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe estar relacionado de manera clara y significativa con el contenido incluido en cada sección posterior del LCAP.

Requisitos e instrucciones

Información general

Descripción de la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados de kínder de transición al 12, según corresponda a la LEA. Las LEA también pueden proporcionar información sobre su plan estratégico, visión, etc.

Describa brevemente la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados TK-12, según corresponda a la LEA.

- Por ejemplo, la información sobre una LEA en términos de geografía, inscripción, empleo, número y tamaño de escuelas específicas, desafíos comunitarios recientes y otra información similar que la LEA desee incluir puede permitir al lector comprender más completamente el LCAP de la LEA.
- Las LEA también pueden proporcionar información sobre su plan estratégico, visión, etc.
- Como parte de esta respuesta, identifique todas las escuelas dentro de la LEA que reciben fondos del Multiplicador de Equidad.

Observaciones: Desempeño anual

Una reflexión sobre el desempeño anual basada en una revisión del Tablero Escolar de California (Dashboard) y datos locales.

Reflexione sobre el rendimiento anual de la LEA en el Tablero y los datos locales. Esto puede incluir tanto los éxitos como los desafíos identificados por la LEA durante el proceso de desarrollo.

Se anima a las LEA a resaltar cómo están abordando las necesidades identificadas de los grupos de estudiantes o escuelas dentro del LCAP como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, la LEA debe identificar lo siguiente, que permanecerá sin cambios durante el ciclo LCAP de tres años:

- Cualquier escuela dentro de la LEA que recibió el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales en el Tablero de 2023;
- Cualquier grupo de estudiantes dentro de la LEA que recibió el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales en el Tablero de 2023; o
- Cualquier grupo de estudiantes dentro de una escuela dentro de la LEA que recibió el nivel de rendimiento más bajo en uno o más indicadores estatales en el Tablero 2023.

La Sección 52064.4 del *CE* requiere que una LEA que tenga fondos no utilizados de la Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG) debe incluir una o más acciones financiadas con fondos LREBG dentro de los LCAP 2025-26, 2026-27 y 2027-28, según corresponda a la LEA. Para implementar los requisitos de la Sección 52064.4 del *CE*, todas las LEA deben hacer lo siguiente:

- Para los años LCAP 2025-26, 2026-27 y 2027-28, identifique si la LEA tiene o no fondos LREBG no gastados para el año LCAP correspondiente.
 - Si la LEA tiene fondos LREBG no utilizados, la LEA debe proporcionar lo siguiente:
 - El objetivo y el número de acción para cada acción que se financiará, ya sea total o parcialmente, con los fondos LREBG; y
 - Una explicación del fundamento para seleccionar cada acción financiada con fondos LREBG. Esta explicación debe incluir:
 - Una explicación de cómo la acción se alinea con los usos permitidos de los fondos identificados en la [Sección 32526\(c\)\(2\) del CE](#); y
 - Una explicación de cómo se espera que la acción aborde las áreas de necesidad de los estudiantes y las escuelas identificadas en la evaluación de necesidades requerida por la [Sección 32526\(d\) del CE](#).
 - Para obtener información relacionada con los usos permitidos de los fondos y la evaluación de necesidades requerida, consulte la pestaña Información del programa en la página web [Información del programa](#) LREBG.
 - Las acciones se pueden agrupar para los fines de estas explicaciones.
 - La LEA puede proporcionar estas explicaciones como parte de la descripción de la acción en lugar de como parte de las Reflexiones: Desempeño Anual.
 - Si la LEA no tiene fondos LREBG sin utilizar, no está obligada a realizar la evaluación de necesidades requerida por la Sección 32526(d) del *CE*, a proporcionar la información identificada anteriormente ni a incluir acciones financiadas con fondos LREBG dentro de los LCAP 2025-26, 2026-27 y 2027-28.

Observaciones: Asistencia técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de la asistencia técnica.

Identifique anualmente las razones por las que la LEA es elegible o ha solicitado asistencia técnica de conformidad con las secciones CE 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, y proporcione un resumen del trabajo en curso como parte de la recepción de asistencia técnica. La forma más común de esta asistencia técnica se conoce frecuentemente como Asistencia Diferenciada; sin embargo, esto también incluye a las LEA que han solicitado asistencia técnica a su COE.

- Si la LEA no es elegible para recibir asistencia técnica o no la recibe, la LEA puede responder a este mensaje como "No aplicable".

Apoyo y Mejora Integrales

Una LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejora integrales (CSI) según la Ley Every Student Succeeds debe responder a las siguientes indicaciones:

Escuelas identificadas

Una lista de las escuelas de la LEA que son elegibles para recibir apoyo y mejoras integrales.

- Identifique las escuelas dentro de la LEA que han sido identificadas para CSI.

Apoyo para escuelas identificadas

Una descripción de cómo la LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas elegibles en el desarrollo de planes de apoyo y mejoras integrales.

- Describa cómo la LEA ha apoyado o apoyará a las escuelas identificadas en el desarrollo de planes CSI que incluyan una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier desigualdad de recursos que se abordará mediante la implementación del plan CSI.

Monitoreo y Evaluación de Eficacia

Una descripción de cómo la LEA monitoreará y evaluará el plan para apoyar la mejora de los estudiantes y las escuelas.

- Describa cómo la LEA monitoreará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar la mejora de los estudiantes y las escuelas.

Participación de socios educativos

Propósito

La participación significativa y decidida de padres, estudiantes, educadores y otros socios educativos, incluidos aquellos que representan a los grupos de estudiantes identificados por la LCFF, es fundamental para el desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. De acuerdo con el estatuto, dicha participación debe respaldar una planificación estratégica integral, particularmente para abordar y reducir las disparidades en oportunidades y resultados entre los grupos de estudiantes indicados por el Tablero, la rendición de cuentas y la mejora en todas las

prioridades estatales y las prioridades identificadas localmente (*CE* Sección 52064[e][1]). La participación de los socios educativos es un proceso anual continuo.

Esta sección está diseñada para reflejar cómo la participación de los socios educativos influyó en las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. El objetivo es permitir que los socios educativos que participaron en el proceso de desarrollo del LCAP y el público en general comprendan cómo la LEA involucró a los socios educativos y el impacto de esa participación. Se anima a las LEA a mantener este objetivo en primer plano al completar esta sección.

Requisitos

Distritos escolares y COE: La Sección [52060\(g\) de CE](#) y la [Sección 52066\(g\) de CE](#) especifican los socios educativos que deben ser consultados al desarrollar el LCAP:

- profesores,
- directores,
- administradores,
- otro personal de la escuela,
- unidades de negociación locales de la LEA,
- padres, y
- Los estudiantes

Un distrito escolar o COE que reciba fondos del Multiplicador de Equidad también debe consultar con socios educativos en las escuelas que generan fondos del Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerida para cada escuela aplicable.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y los COE deben compartirlo con los comités correspondientes, como se identifica a continuación en Requisitos e instrucciones. El superintendente está obligado por estatuto a responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y los COE también deben consultar con los administradores del área del plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Escuelas autónomas: [La Sección 47606.5\(d\) de CE requiere que se consulte a los siguientes socios educativos al desarrollar el LCAP:](#)

- profesores,
- directores,
- administradores,
- otro personal de la escuela,
- padres, y
- los estudiantes

Una escuela autónoma que reciba fondos del Multiplicador de Equidad también debe consultar con socios educativos en las escuelas que

generan fondos del Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo del objetivo de enfo que requerida para la escuela.

El LCAP también debe compartirse con los grupos asesores a nivel del sitio escolar, y las LEA deben solicitar su opinión, según corresponda (por ejemplo, consejos del sitio escolar, consejos asesores de estudiantes de inglés, grupos asesores de estudiantes, etc.), para facilitar la alineación entre las metas a nivel del plantel escolar y del distrito. La información y los recursos que apoyan la participación efectiva, definen la consulta estudiantil y brindan los requisitos para la composición del grupo asesor, se pueden encontrar en Recursos en la [página web de LCAP del CDE](#).

Antes de que la junta directiva/órgano rector de una LEA considere la adopción del LCAP, la LEA debe cumplir con los siguientes requisitos legales:

- Para los distritos escolares, consulte el [Código de Educación Sección 52062](#);
 - **Nota:** Las escuelas autónomas que utilizan el LCAP como plan escolar para el rendimiento estudiantil deben cumplir con los requisitos de la *Sección 52062(a) del CE*.
- Para los COE, consulte el [Código de Educación Sección 52068](#); y
- Para las escuelas autónomas, consulte el [Código de Educación Sección 47606.5](#).
- **NOTA:** Como recordatorio, el superintendente de un distrito escolar o COE debe responder, por escrito, a los comentarios recibidos por los comités correspondientes identificados en las secciones del *Código de Educación* enumeradas anteriormente. Esto incluye el comité asesor de padres y puede incluir el comité asesor de padres de estudiantes de inglés y, a partir del 1 de julio de 2024, el comité asesor de estudiantes, según corresponda.

Instrucciones

Responda a las indicaciones de la siguiente manera:

Un resumen del proceso utilizado para involucrar a los socios educativos en el desarrollo del LCAP.

Los distritos escolares y las oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación locales, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP.

Las escuelas autónomas deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP.

Una LEA que reciba fondos del Multiplicador de Equidad también debe consultar con los socios educativos de las escuelas que generan dichos fondos al desarrollar el LCAP, específicamente en la elaboración del objetivo focal obligatorio para cada escuela correspondiente.

Complete la tabla de la siguiente manera:

Socios educativos

Identifique a los socios o grupos educativos correspondientes que participaron en el desarrollo del LCAP.

Proceso de participación

Describa el proceso de participación utilizado por la LEA para involucrar a los socios educativos identificados en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, la LEA debe describir cómo cumplió con su obligación de consultar con todos los socios educativos requeridos por ley, según corresponda al tipo de LEA.

- Una respuesta suficiente a este mensaje debe incluir información general sobre el cronograma del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con socios educativos. Una respuesta también puede incluir información sobre el enfoque filosófico de una LEA para involucrar a sus socios educativos.
- Una LEA que reciba fondos del Multiplicador de Equidad también debe incluir un resumen de cómo consultó con socios educativos en las escuelas que generan fondos del Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la meta de enfoque requerida para cada escuela aplicable.

Una descripción de cómo el LCAP adoptado se vio influenciado por los comentarios proporcionados por los socios educativos.

Describa cualquier objetivo, métrica, acción o gasto presupuestado en el LCAP que haya sido influenciado o desarrollado en respuesta a los comentarios de los socios educativos.

- Una respuesta suficiente a este mensaje proporcionará a los socios educativos y al público información clara y específica sobre cómo el proceso de participación influyó en el desarrollo del LCAP. Esto puede incluir una descripción de cómo la LEA priorizó las solicitudes de los socios educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o de otro modo priorizó áreas de enfoque dentro del LCAP.
- Una LEA que reciba fondos del Multiplicador de Equidad debe incluir una descripción de cómo la consulta con los socios educativos en las escuelas que generan fondos del Multiplicador de Equidad influyó en el desarrollo del LCAP adoptado.
- A los efectos de este mensaje, esto también puede incluir, entre otros:
 - Inclusión de un objetivo o decisión para perseguir un objetivo de enfoque (como se describe a continuación)
 - Inclusión de métricas distintas a las requeridas por ley
 - Determinación del resultado objetivo en una o más métricas.
 - Inclusión del desempeño de uno o más grupos de estudiantes en la subsección Medición y presentación de informes de resultados
 - Inclusión de acción(es) o un grupo de acciones
 - Eliminación de acción(es) o grupo de acciones
 - Cambios en el nivel de gastos propuestos para una o más acciones
 - Inclusión de acciones que contribuyan a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes no duplicados.
 - Análisis de efectividad de las acciones específicas para lograr el objetivo.
 - Análisis de diferencias materiales en gastos.

- Análisis de los cambios realizados a un objetivo para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Análisis de desafíos o éxitos en la implementación de acciones

Objetivos y acciones

Propósito

Los objetivos bien desarrollados comunicarán claramente a los socios educativos lo que la LEA planea lograr, lo que la LEA planea hacer para lograr el objetivo y cómo la LEA sabrá cuándo ha logrado el objetivo. Una declaración de objetivos, las métricas asociadas y los resultados esperados, y las acciones incluidas en el objetivo deben estar alineadas. La explicación de por qué la LEA incluyó un objetivo es una oportunidad para que las LEA comuniquen claramente a los socios educativos y al público por qué, entre las diversas fortalezas y áreas de mejora destacadas por los datos de desempeño y las estrategias y acciones que podrían implementarse, la LEA decidió perseguir este objetivo y las métricas, resultados esperados, acciones y gastos relacionados.

Un objetivo bien desarrollado puede centrarse en el desempeño relativo a una métrica o métricas para todos los estudiantes, un grupo específico de estudiantes, reducir las brechas de desempeño o implementar programas o estrategias que se espera que impacten los resultados. Las LEA deben evaluar el desempeño de sus grupos de estudiantes al desarrollar objetivos y acciones relacionados para lograr dichos objetivos.

Requisitos e instrucciones

Las LEA deben priorizar los objetivos, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP dentro de una o más prioridades estatales. Las LEA deben considerar el desempeño de los indicadores estatales y locales, incluidos los datos recopilados y reportados localmente para los indicadores locales que se incluyen en el Tablero, al determinar si priorizar sus objetivos dentro del LCAP y cómo hacerlo. Como se indicó anteriormente, la planificación estratégica integral conecta las decisiones presupuestarias con los datos sobre el desempeño de la enseñanza y el aprendizaje. Las LEA deben evaluar continuamente las decisiones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y la comunidad para garantizar que se mejoren las oportunidades y los resultados para todos los estudiantes, y para abordar y reducir las disparidades en las oportunidades y los resultados entre los grupos de estudiantes indicados por el Tablero.

Para apoyar la priorización de objetivos, la plantilla LCAP brinda a las LEA la opción de desarrollar tres tipos diferentes de objetivos:

- **Objetivo de enfoque:** Un objetivo de enfoque tiene un alcance relativamente más concentrado y puede centrarse en una menor cantidad de métricas para medir la mejora. Una declaración de objetivo de enfoque tendrá un límite de tiempo y dejará claro cómo se medirá el objetivo.
 - Todos los objetivos del fondo del Multiplicador de Equidad deben desarrollarse como objetivos de enfoque. Para obtener información adicional, consulte los objetivos de enfoque requeridos para las LEA que reciben fondos del Multiplicador de Equidad a continuación.
- **Objetivo amplio:** Un objetivo amplio tiene un alcance relativamente menos concentrado y puede centrarse en mejorar el desempeño en una amplia gama de métricas.
- **Mantenimiento del objetivo de progreso:** Un Mantenimiento del objetivo de progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite a una LEA realizar un seguimiento del desempeño en cualquier métrica que no se aborde en los otros objetivos del LCAP.

Requisito para abordar las prioridades estatales de la LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades de la LCFF y las métricas asociadas articuladas en las secciones 5206 0(d) y 52066(d) del *CE*, según corresponda a la LEA. El [Resumen de prioridades estatales de la LCFF](#) proporciona un resumen de las secciones 52060(d) y 52066(d) del *CE* para ayudar en el desarrollo del LCAP.

Responda a las siguientes indicaciones, según corresponda:

Objetivo(s) de enfoque

Descripción

La descripción proporcionada para un objetivo de enfoque debe ser específica, mensurable y con plazos determinados.

- Una LEA desarrolla un objetivo de enfoque para abordar áreas de necesidad que pueden requerir o beneficiarse de un enfoque más específico y con uso intensivo de datos.
- El objetivo de enfoque puede hacer referencia explícita a las métricas mediante las cuales se medirá el logro del objetivo y el marco de tiempo según el cual la LEA espera alcanzar el objetivo.

Tipo de objetivo

Identifique el tipo de objetivo que se está implementando como objetivo de enfoque.

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.

Identifique cada una de las prioridades estatales que este objetivo pretende abordar.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Explique por qué la LEA ha decidido priorizar este objetivo.

- La explicación debe basarse en los datos del Tablero o en otros datos recogidos localmente.
- Las LEA deben describir cómo identificaron este objetivo de atención enfocada, incluida la consulta relevante con socios educativos.
- Se alienta a las LEA a promover la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de perseguir un objetivo de enfoque.

Objetivo(s) de enfoque requerido(s) para las LEA que reciben fondos del Multiplicador de Equidad

Descripción

Las LEA que reciben fondos del Multiplicador de Equidad deben incluir uno o más objetivos de enfoque para cada escuela que genere fondos

del Multiplicador de Equidad. Además de abordar los requisitos de objetivos de enfoque descritos anteriormente, las LEA deben cumplir con los siguientes requisitos.

Los objetivos de enfoque para los planteles escolares del Multiplicador de Equidad deben abordar lo siguiente:

- (A) Todos los grupos de estudiantes que tienen el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales en el Tablero, y
- (B) Cualquier problema subyacente en la acreditación, preparación de materias y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.
- Las metas de enfoque para todos y cada uno de los sitios escolares del Multiplicador de Equidad deben identificar métricas específicas para cada grupo de estudiantes identificado, según corresponda.
- Una LEA puede crear una meta única para múltiples escuelas del Multiplicador de Equidad si esas escuelas tienen los mismos grupos de estudiantes que se desempeñan en el nivel más bajo en uno o más indicadores estatales en el Tablero o experimentan problemas similares en la acreditación, la preparación de las materias y la retención de los educadores de la escuela.
 - Al crear una meta única para múltiples escuelas del Multiplicador de Equidad, la meta debe identificar los grupos de estudiantes y los niveles de rendimiento en el Tablero cuál es la Meta de Enfoque que aborda; o,
 - Los problemas comunes que los sitios escolares están experimentando en la acreditación, preparación de materias y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.

Tipo de objetivo

Identifique el tipo de objetivo que se está implementando como un objetivo de enfoque del Multiplicador de Equidad.

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.

Identifique cada una de las prioridades estatales que este objetivo pretende abordar.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Explique por qué la LEA ha decidido priorizar este objetivo.

- La explicación debe basarse en los datos del Tablero o en otros datos recogidos localmente.
- Las LEA deben describir cómo identificaron este objetivo de atención enfocada, incluida la consulta relevante con socios educativos.
- Se alienta a las LEA a promover la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de perseguir un objetivo de enfoque.
- Además de esta información, la LEA también debe identificar:

- La escuela o escuelas a las que se aplica el objetivo.

Se alienta a las LEA a abordar un objetivo del Multiplicador de Equidad desde un punto de vista integral, considerando cómo el objetivo podría maximizar los resultados de los estudiantes mediante el uso de LCFF y otros fondos además de los fondos del Multiplicador de Equidad.

- Los fondos del Multiplicador de Equidad deben usarse para complementar, no suplantar, los fondos proporcionados a los planteles escolares del Multiplicador de Equidad para los fines de la LCFF, el Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas (ELO-P), el Programa de Subvenciones para Instructores de Alfabetización y Especialistas en Lectura (LCRS) o el Programa de Asociación de Escuelas Comunitarias de California (CCSPP).
- Esto significa que los fondos del Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar los fondos que un plantel escolar del Multiplicador de Equidad recibiría de otro modo para implementar las acciones a nivel de LEA identificadas en el LCAP o que un plantel escolar del Multiplicador de Equidad recibiría de otro modo para implementar las disposiciones del ELO-P, el LCRS o el CCSPP.

Nota: La [Sección 42238.024\(b\)\(1\) de CE](#) requiere que los fondos del Multiplicador de Capital se utilicen para la prestación de servicios y apoyos basados en evidencia para los estudiantes. Los servicios y apoyos basados en evidencia se basan en evidencia objetiva que ha informado el diseño del servicio o apoyo y guía la modificación de esos servicios y apoyos. Los apoyos y estrategias basados en evidencia se basan más comúnmente en investigaciones educativas o métricas del desempeño de la LEA, la escuela o los estudiantes.

Objetivo amplio

Descripción

Describa lo que la LEA planea lograr a través de las acciones incluidas en el objetivo.

- La descripción de un objetivo amplio estará claramente alineada con los resultados mensurables esperados incluidos para el objetivo.
- La descripción del objetivo organiza las acciones y los resultados esperados de manera coherente.
- La descripción de un objetivo es lo suficientemente específica como para poder medirse en términos cuantitativos o cualitativos. Un objetivo amplio no es tan específico como un objetivo de enfoque. Si bien es lo suficientemente específico como para ser mensurable, existen muchas métricas diferentes para medir el progreso hacia el objetivo.

Tipo de objetivo

Identifique el tipo de objetivo que se está implementando como objetivo amplio.

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.

Identifique cada una de las prioridades estatales que este objetivo pretende abordar.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Explique por qué la LEA desarrolló este objetivo y cómo las acciones y métricas agrupadas ayudarán a lograrlo.

Mantenimiento del objetivo de progreso

Descripción

Describa cómo la LEA pretende mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales de la LCFF no abordadas por los otros objetivos del LCAP.

- Utilice este tipo de objetivo para abordar las prioridades estatales y las métricas aplicables que no se abordan en los otros objetivos del LCAP.
- Las prioridades y métricas estatales que se abordarán en esta sección son aquellas para las cuales la LEA, en consulta con socios educativos, ha determinado mantener acciones y monitorear el progreso mientras enfoca los esfuerzos de implementación en las acciones cubiertas por otras metas en el LCAP.

Tipo de objetivo

Identifique el tipo de objetivo que se está implementando como mantenimiento del objetivo de progreso.

Prioridades Estatales abordadas por este objetivo.

Identifique cada una de las prioridades estatales que este objetivo pretende abordar.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las métricas relacionadas.

Resultados de medición y presentación de informes:

Para cada año LCAP, identifique las métricas que la LEA utilizará para realizar un seguimiento del progreso hacia los resultados esperados.

- Las LEA deben identificar métricas para grupos de estudiantes específicos, según corresponda, incluidos los resultados esperados que aborden y reduzcan las disparidades en los resultados entre los grupos de estudiantes.
- Las métricas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de una LEA debe incluir objetivos que se midan utilizando todas las métricas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año del LCAP, según corresponda al tipo de LEA.
- En la medida en que una prioridad estatal no especifique una o más métricas (por ejemplo, implementación de contenido académico estatal y estándares de desempeño), la LEA debe identificar una métrica para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, se alienta a las LEA a utilizar métricas basadas o informadas a través de las herramientas de autorreflexión de indicadores locales relevantes dentro del Tablero.

- **Métricas requeridas para acciones en toda la LEA:** Para cada acción identificada como 1) contribuir al requisito de aumentar o mejorar los servicios para jóvenes de crianza, estudiantes de inglés, incluidos estudiantes de inglés a largo plazo, y estudiantes de bajos ingresos y 2) que se brinde a nivel de toda la LEA, La LEA debe identificar una o más métricas para monitorear la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas métricas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o en el primer mensaje en la sección de servicios aumentados o mejorados; sin embargo, la descripción debe identificar claramente las métricas que se utilizan para monitorear la efectividad de la acción y las acciones que la se aplican las métricas.
- **Métricas requeridas para los objetivos del Multiplicador de Equidad:** Para cada objetivo del Multiplicador de Equidad, la LEA debe identificar:
 - Las métricas específicas para cada grupo de estudiantes identificado en cada plantel escolar específico, según corresponda, para medir el progreso hacia la meta, y/o
 - Las métricas específicas utilizadas para medir el progreso en el cumplimiento de la meta relacionada con la acreditación, la preparación de la materia o la retención de educadores en cada plantel escolar específico.
- **Métricas requeridas para las acciones apoyadas por los fondos LREBG:** Para implementar los requisitos de la Sección 52064.4 del CE, las LEA con fondos LREBG no gastados deben incluir al menos una métrica para monitorear el impacto de cada acción financiada con fondos LREBG incluidos en la meta.
 - No es necesario que las métricas que se utilizan para monitorear el impacto de cada acción financiada con fondos LREBG sean métricas nuevas; pueden ser métricas que ya se estén utilizando para medir el progreso hacia los objetivos y acciones incluidos en el LCAP.

Complete la tabla de la siguiente manera:

N.º de métrica

- Introduzca el número de métrica.

Métrica

- Identificar el estándar de medida que se utiliza para determinar el progreso hacia el objetivo o para medir la efectividad de una o más acciones asociadas con el objetivo.

Línea de base

- Ingrese la línea de base al completar el LCAP para 2024-25.
 - Utilice los datos más recientes asociados con la métrica disponible al momento de la adopción del LCAP para el primer año del plan

de tres años. Las LEA pueden usar datos tal como se informan en el Tablero de 2023 como base de referencia de una métrica solo si esos datos representan los datos disponibles más recientes (por ejemplo, tasa de graduación de la escuela secundaria).

- El uso de los datos más recientes disponibles puede implicar revisar los datos que la LEA está preparando para enviarlos al Sistema de Datos Longitudinal de Rendimiento Estudiantil de California (CALPADS) o los datos que la LEA ha enviado recientemente a CALPADS.
- Indique el año escolar al que se aplican los datos de referencia.
- Los datos de referencia deben permanecer sin cambios durante los tres años del LCAP.
 - Este requisito no pretende impedir que las LEA revisen los datos de referencia si es necesario hacerlo. Por ejemplo, si una LEA identifica que sus prácticas de recopilación de datos para una métrica particular están generando datos inexactos y revisa sus prácticas para obtener datos precisos, también sería apropiado que la LEA revise los datos de referencia para alinearlos con el proceso de datos más preciso e informe sus resultados utilizando los datos precisos.
 - Si una LEA decide revisar sus datos de referencia, entonces, como mínimo, debe identificar claramente el cambio como parte de su respuesta a la descripción de los cambios solicitada en el Análisis de Objetivos para el objetivo. También se recomienda encarecidamente a las LEA que involucren a sus socios educativos en la decisión de revisar o no una línea de base y comunicar el cambio propuesto a sus socios educativos.
- Nota para las escuelas autónomas: Las escuelas autónomas que desarrollan un LCAP de uno o dos años pueden identificar una nueva línea de referencia cada año, según corresponda.

Resultado del año 1

- Al completar el LCAP para 2025-26, ingrese los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al que se aplican los datos.
 - Nota para las escuelas autónomas: Las escuelas autónomas que desarrollan un LCAP de un año pueden proporcionar el Resultado del Año 1 al completar el LCAP para 2025–26 y 2026–27 o pueden proporcionar el Resultado del Año 1 para 2025–26 y proporcionar el Resultado del Año 2 para 2026–27.

Resultado del año 2

- Al completar el LCAP para 2026-27, ingrese los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al que se aplican los datos.
 - Nota para las escuelas autónomas: Las escuelas autónomas que desarrollan un LCAP de un año pueden identificar el Resultado del Año 2 como no aplicable al completar el LCAP para 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado del Año 2 para 2026-27.

Objetivo para el resultado del Año 3

- Al completar el primer año del LCAP, ingrese el resultado objetivo para la métrica relevante que la LEA espera lograr al final del ciclo LCAP de tres años.

- Nota para las escuelas autónomas: Las escuelas autónomas que desarrollan un LCAP de uno o dos años pueden identificar un objetivo para el año 1 o un objetivo para el año 2, según corresponda.

Diferencia actual con respecto al valor inicial

- Al completar el LCAP para 2025–26 y 2026–27, ingrese la diferencia actual entre la línea de referencia y el resultado anual, según corresponda.
 - Nota para las escuelas autónomas: Las escuelas autónomas que desarrollen un LCAP de uno o dos años identificarán la diferencia actual entre la línea de referencia y el resultado anual para el Año 1 o la diferencia actual entre la línea de referencia y el resultado anual para el Año 2, según corresponda.

Cronograma para que los distritos escolares y los COE completen la parte "**Medición y presentación de informes de resultados**" del objetivo.

Métrica	Punto de referencia	Resultado del año 1	Resultado del segundo año	Objetivo para el resultado del tercer año	Diferencia Actual con respecto al Valor Inicial
Ingrese información en este cuadro cuando complete el LCAP para 2024-25 o cuando agregue una nueva métrica.	Ingrese información en este cuadro cuando complete el LCAP para 2024-25 o cuando agregue una nueva métrica.	Ingrese la información en este cuadro al completar el LCAP para 2025–26 . Déjelo en blanco por el momento.	Ingrese la información en este cuadro al completar el LCAP para 2026–27 . Déjelo en blanco por el momento.	Ingrese información en este cuadro cuando complete el LCAP para 2024-25 o cuando agregue una nueva métrica.	Ingrese la información en este cuadro al completar el LCAP para 2025–26 y 2026–27 . Déjelo en blanco por el momento.

Análisis de metas:

Ingrese el año LCAP.

Utilizando datos reales de resultados anuales medibles, incluidos los datos del Tablero, analice si las acciones planificadas fueron efectivas para lograr el objetivo. “Eficaz” significa el grado en que las acciones planificadas tuvieron éxito en producir el resultado objetivo. Responda a las indicaciones según las instrucciones.

Nota: Al completar el LCAP 2024-25, utilice la plantilla de Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas y Control Local 2023-24 para completar el Análisis de Objetivos e identificar las indicaciones del Análisis de Objetivos en el LCAP 2024-25 como "No Aplicable".

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr el objetivo articulado, incluidos los desafíos y éxitos relevantes experimentados con la implementación.
 - Incluya un análisis de los desafíos y los logros relevantes experimentados con el proceso de implementación.

- Este análisis debe incluir cualquier caso en el que la LEA no implementó una acción planificada o implementó una acción planificada de una manera que difiere sustancialmente de cómo se describió en el LCAP adoptado.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

- Explique las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y entre los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados, según corresponda. No es necesario abordar las variaciones menores en gastos o porcentajes, y no se requiere una contabilidad dólar por dólar.

Una descripción de la efectividad o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo.

- Describa la efectividad o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo. “Eficacia” significa el grado en que las acciones tuvieron éxito en producir el resultado previsto e “ineficacia” significa que las acciones no produjeron ningún resultado significativo o previsto.
 - En algunos casos, no todas las acciones de un objetivo estarán destinadas a mejorar el desempeño en todas las métricas asociadas al objetivo.
 - Al responder a esto rápidamente, las LEA pueden evaluar la eficacia de una sola acción o un grupo de acciones dentro del objetivo en el contexto del desempeño en una sola métrica o un grupo de métricas específicas dentro del objetivo que son aplicables a las acciones. Agrupar acciones con métricas permitirá un análisis más sólido sobre si la estrategia que la LEA está utilizando para impactar un conjunto específico de métricas está funcionando y aumentará la transparencia para los socios educativos. Se anima a las LEA a utilizar este enfoque cuando los objetivos incluyen múltiples acciones y métricas que no están estrechamente asociadas.
 - A partir del desarrollo del LCAP 2024-25, la LEA debe cambiar las acciones que no han demostrado ser efectivas durante un período de tres años.

Una descripción de cualquier cambio realizado en el resultado objetivo, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el próximo año que surgieron de reflexiones sobre prácticas anteriores.

- Describa cualquier cambio que se haya realizado a este objetivo, a los resultados esperados, a las métricas o a las acciones para lograr este objetivo como consecuencia de este análisis y del análisis de los datos que se proporcionan en el Tablero u otros datos locales, según corresponda.
 - Como se señaló anteriormente, a partir del desarrollo del LCAP de 2024-25, la LEA debe cambiar las acciones que no han demostrado ser efectivas durante un período de tres años. Para las acciones que han sido identificadas como ineficaces, la LEA debe identificar la acción ineficaz y debe incluir una descripción de lo siguiente:
 - Las razones de la ineficacia, y
 - Cómo los cambios en la acción darán como resultado un enfoque nuevo o reforzado.

Acciones:

Complete la tabla como sigue: Agregue filas adicionales según sea necesario.

Acción N.º
• Ingrese el número de acción.
Título
• Proporcione un título breve para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones.
Descripción
• Proporcione una descripción de la acción. ○ Para las acciones que contribuyen a cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados, la LEA puede incluir una explicación de cómo cada acción está dirigida principalmente y es efectiva para cumplir con las metas de la LEA para estudiantes no duplicados, como se describe en las instrucciones de la sección Servicios aumentados o mejorados para jóvenes en hogares de crianza, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos. ○ Como se indicó anteriormente, para cada acción identificada como 1) contribuir al requisito de aumentar o mejorar los servicios para jóvenes de crianza, estudiantes de inglés, incluidos estudiantes de inglés a largo plazo, y estudiantes de bajos ingresos y 2) que se brinde a nivel de toda la LEA, La LEA debe identificar una o más métricas para monitorear la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados. ○ Estas métricas requeridas pueden identificarse en la descripción de la acción o en el primer mensaje en la sección de servicios aumentados o mejorados; sin embargo, la descripción debe identificar claramente las métricas que se utilizan para monitorear la efectividad de la acción y las acciones a las que se aplican las métricas.
Fondos Totales
• Introduzca el importe total de los gastos asociados a esta acción. Los gastos presupuestados de fuentes de fondos específicas se proporcionarán en las tablas de acción.
Contribuyendo
• Indique si la acción contribuye a cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados como se describe en la sección Servicios aumentados o mejorados usando una "Y" para Sí o una "N" para No. ○ Nota: para cada acción contributiva, la LEA deberá proporcionar información adicional en la sección Servicios aumentados o mejorados para abordar los requisitos del Código de Regulaciones de <i>California, Título 5 [5 CCR] Sección 15496</i> en la sección

Acciones para jóvenes de crianza: Se anima a los distritos escolares, COE y escuelas autónomas que tienen un subgrupo de jóvenes de crianza numéricamente significativo a incluir acciones específicas en el LCAP diseñadas para satisfacer las necesidades específicas de los jóvenes de crianza.

Acciones requeridas

Para Estudiantes de Inglés y Estudiantes de Inglés a Largo Plazo

- Las LEA con 30 o más estudiantes de inglés o 15 o más estudiantes de inglés a largo plazo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionadas con, como mínimo:
 - Programas de adquisición de idiomas, según se define en la Sección 306 del *CE*, proporcionados a los estudiantes, y
 - Desarrollo profesional para docentes.
 - Si una LEA tiene 30 o más estudiantes de inglés y 15 o más estudiantes de inglés a largo plazo, la LEA debe incluir acciones tanto para los estudiantes de inglés como para los de largo plazo.

Para asistencia técnica

- Las LEA elegibles para asistencia técnica de conformidad con las secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5 del *CE* deben incluir acciones específicas dentro del LCAP relacionadas con la implementación del trabajo en curso como parte de la asistencia técnica. La forma más común de esta asistencia técnica se denomina frecuentemente Asistencia Diferenciada.

Para los indicadores del Tablero de menor rendimiento

- Las LEA que tienen indicadores rojos en el Tablero para (1) una escuela dentro de la LEA, (2) un grupo de estudiantes dentro de la LEA o (3) un grupo de estudiantes dentro de cualquier escuela dentro de la LEA deben incluir una o más acciones específicas dentro del LCAP:
 - Las acciones específicas deben estar dirigidas a los grupos de estudiantes o escuelas identificados y deben abordar los indicadores estatales identificados para los cuales el grupo de estudiantes o la escuela recibió el nivel de desempeño más bajo en el Tablero de 2023. Cada grupo de estudiantes o escuela que reciba el nivel de desempeño más bajo en el Tablero de 2023 debe abordarse mediante una o más acciones.
 - Estas acciones requeridas serán efectivas para el ciclo LCAP de tres años.

Para las LEA con fondos LREBG no utilizados

- Para implementar los requisitos de la Sección 52064.4 del *CE*, las LEA con fondos LREBG no utilizados deben incluir una o más acciones respaldadas con fondos LREBG dentro de los LCAP 2025-26, 2026-27 y 2027-28, según corresponda a la LEA. Las acciones financiadas con fondos LREBG deben permanecer en el LCAP hasta que la LEA haya gastado el resto de sus fondos LREBG, después de lo cual las acciones pueden eliminarse del LCAP.

- Antes de identificar las acciones incluidas en el LCAP, la LEA debe realizar una evaluación de necesidades de conformidad con la [Sección 32526\(d\)](#) del CE. Para obtener información relacionada con la evaluación de necesidades requerida, consulte la pestaña Información del programa en la [página web Información del programa de LREBG](#). Se puede encontrar información adicional sobre la evaluación de necesidades y los recursos basados en evidencia para el LREBG en la página web [Recursos del Sistema Estatal de Apoyo de California LREBG](#). La evaluación de necesidades requerida de LREBG puede ser parte de la evaluación de necesidades regular de las LEA para el LCAP si cumple con los requisitos de la Sección 32526(d) del CE.
- Se alienta a los distritos escolares que reciben asistencia técnica y a los COE que brindan asistencia técnica a utilizar el proceso de asistencia técnica para apoyar al distrito escolar en la realización de la evaluación de necesidades requerida, la selección de acciones financiadas por el LREBG y/o la evaluación de la implementación de las acciones requeridas como parte del proceso de actualización anual del LCAP.
- Como recordatorio, los fondos de LREBG deben usarse para implementar uno o más de los propósitos articulados en [la Sección 32526\(c\)\(2\) del CE](#).
- Las LEA con fondos LREBG no utilizados deben incluir una o más acciones respaldadas por fondos LREBG dentro del LCAP. Para cada acción apoyada por fondos LREBG, la descripción de la acción debe:
 - Identificar la acción como una acción LREBG;
 - Incluir una explicación de cómo la investigación respalda la acción seleccionada;
 - Identificar las métricas que se utilizan para monitorear el impacto de la acción; y
 - Identificar la cantidad de fondos LREBG que se están utilizando para apoyar la acción.

Aumento o mejora de los servicios para los jóvenes en acogida, los estudiantes de inglés y los estudiantes de bajos ingresos

Propósito

Una sección de Servicios aumentados o mejorados bien redactada proporciona a los socios educativos una descripción completa, dentro de una única sección dedicada, de cómo una LEA planea aumentar o mejorar los servicios para sus estudiantes no duplicados como se define en la Sección 42238.02 del *CE* en grados TK-12 en comparación con todos los estudiantes en los grados TK-12, según corresponda, y cómo las acciones a nivel escolar o en todas las LEA identificadas para este propósito cumplen con los requisitos reglamentarios. Las descripciones proporcionadas deben incluir suficientes detalles y, al mismo tiempo, ser lo suficientemente concisas para promover una comprensión más amplia de los socios educativos y facilitar su capacidad de brindar aportes. La descripción de una LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Objetivos y Acciones como contributivas.

Tenga en cuenta: Con el fin de cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados y de conformidad con la Sección 4 2238.02 del *CE*, los estudiantes de inglés a largo plazo se incluyen en el grupo de estudiantes de inglés.

Requisitos legales

Se requiere que una LEA demuestre en su LCAP cómo está aumentando o mejorando los servicios para sus estudiantes que son jóvenes de crianza, estudiantes de inglés o de bajos ingresos, denominados colectivamente estudiantes no duplicados en comparación con los servicios brindados a todos los estudiantes en proporción al aumento en los fondos que recibe en función del número y la concentración de estudiantes no duplicados en la LEA (Sección 42238.07[a][1] del *CE*, Sección 52064[b][8] del *CE*) [B]; 5 CCR Sección 15496[a]). Este porcentaje de proporcionalidad también se conoce como “porcentaje mínimo de proporcionalidad” o “MPP”. Hay dos maneras en que una LEA demuestra que está cumpliendo con su MPP: (1) mediante el gasto de fondos de LCFF o mediante la identificación de un porcentaje planificado de servicios mejorados como se documenta en la Tabla de acciones contributivas, y (2) a través de las explicaciones proporcionadas en la sección Servicios aumentados o mejorados para jóvenes en hogares de crianza, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos.

Mejorar los servicios significa aumentar la calidad de los servicios y aumentar los servicios significa aumentar los servicios en cantidad. Los servicios aumentan o mejoran mediante aquellas acciones en el LCAP que se identifican en la sección Objetivos y Acciones como contributivas al requisito de servicios aumentados o mejorados, ya sea que se brinden en toda la LEA (acción a nivel de LEA), a una escuela completa (acción a nivel escolar), o proporcionado únicamente a uno o más grupos de estudiantes no duplicados (Acción limitada).

Por lo tanto, para *cualquier* acción que contribuya a cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados, la LEA debe incluir una explicación de:

- Cómo la acción está aumentando o mejorando los servicios para los grupos de estudiantes no duplicados (Necesidades identificadas y diseño de acción), y
- Cómo la acción cumple con los objetivos de la LEA para sus estudiantes no duplicados en el estado y en cualquier área prioritaria local (Medición de la eficacia).

Acciones en todas las LEA y a nivel escolar

Además de las explicaciones requeridas anteriores, las LEA deben proporcionar una justificación de por qué se proporciona una acción a nivel escolar o de todas las LEA a todos los estudiantes y cómo se pretende que la acción mejore los resultados de los grupos de estudiantes no duplicados en comparación con todos los estudiantes.

- Las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr el resultado esperado para el objetivo, sin una conexión explícita o una explicación adicional sobre cómo, no son suficientes.
- Además, la simple afirmación de que una LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos de estudiantes específicos no cumple con la norma de aumentar o mejorar los servicios porque inscribir a los estudiantes no es lo mismo que brindarles servicios.

Solo para distritos escolares

Las acciones proporcionadas **en toda la LEA en distritos escolares con un porcentaje de alumnos no duplicados inferior al 55 %** también deben incluir una descripción de cómo las acciones son el uso más eficaz de los fondos para cumplir con los objetivos del distrito para sus estudiantes no duplicados en el estado y cualquier área prioritaria local. La descripción debe proporcionar la base para esta determinación, incluida cualquier alternativa considerada, que respalde la investigación, la experiencia o la teoría educativa.

Las acciones proporcionadas **a nivel escolar para escuelas con menos del 40 % de inscripción de estudiantes no duplicados** también deben incluir una descripción de cómo estas acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir con las metas del distrito para sus alumnos no duplicados en el estado y en cualquier área prioritaria local. La descripción debe proporcionar la base para esta determinación, incluida cualquier alternativa considerada, que respalde la investigación, la experiencia o la teoría educativa.

Requisitos e instrucciones

Complete la tabla como sigue:

Total de subvenciones suplementarias o de concentración proyectadas de LCFF

- Especifique la cantidad de fondos de subvención suplementaria y de concentración de la LCFF que la LEA estima que recibirá el próximo año en función del número y la concentración de jóvenes de crianza, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos. Este monto incluye la Subvención de Concentración LCFF Adicional del 15 %.

Subvención de concentración LCFF adicional proyectada del 15 %

- Especifique el monto de financiamiento adicional de subvención de concentración LCFF, como se describe en la Sección 42238.02 del CE, que la LEA estima que recibirá el próximo año.

Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar

- Especifique el porcentaje estimado por el cual los servicios para estudiantes no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación

con los servicios brindados a todos los estudiantes en el año LCAP según lo calculado de conformidad con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Transferencia de la LCFF: porcentaje

- Especifique la transferencia de la LCFF: porcentaje identificado en la tabla de transferencias de la LCFF. Si no se identifica un porcentaje de transferencia en la Tabla de transferencia de LCFF, especifique un porcentaje de cero (0.00 %).

Transferencia de la LCFF: dólar

- Especifique la transferencia de la LCFF: monto en dólares identificado en la tabla de transferencias de la LCFF. Si no se identifica un monto traspasado en la tabla de transferencias de la LCFF, especifique un monto de cero (\$0).

Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar

- Agregue el porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar y el porcentaje de transferencia proporcional requerido por la LCFF y especifique el porcentaje. Este es el porcentaje estimado de la LEA por el cual los servicios para estudiantes no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios brindados a todos los estudiantes en el año LCAP según lo calculado de conformidad con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones requeridas:

Acciones en todas las LEA y a nivel escolar

Para cada acción que se proporcione a una LEA o una escuela completa, proporcione una explicación de: (1) las necesidades únicas identificadas del grupo de estudiantes no duplicados a quienes se dirige principalmente la acción; (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades identificadas y por qué se proporciona a nivel de la LEA o en toda la escuela; y (3) las medidas utilizadas para medir la eficacia de la acción a fin de mejorar los resultados de los grupos de estudiantes no duplicados.

Si la LEA ha proporcionado esta descripción requerida en las Descripciones de acciones, indíquelo en la tabla.

Complete la tabla de la siguiente manera:

Necesidades identificadas

Proporcionar una explicación de las necesidades únicas identificadas de los grupos de estudiantes no duplicados de la LEA a quienes se dirige principalmente la acción.

Una LEA demuestra cómo una acción se dirige principalmente hacia grupos de estudiantes no duplicados cuando la LEA explica las necesidades, condiciones o circunstancias de los grupos de estudiantes no duplicados identificados a través de una evaluación de necesidades y cómo la acción los aborda. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, el análisis de los datos de rendimiento estudiantil aplicables y los comentarios de los socios educativos.

Cómo las acciones se diseñan para abordar las necesidades y por qué se brindan a nivel escolar o en todas las LEA

Proporcione una explicación de cómo la acción diseñada abordará las necesidades únicas identificadas de los grupos de estudiantes no duplicados de la LEA para quienes la acción está dirigida principalmente y el fundamento de por qué la acción se proporciona a nivel de todas las LEA o base escolar.

- Como se indicó anteriormente, las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr el resultado esperado para el objetivo, sin una conexión explícita o una explicación adicional sobre cómo, no son suficientes.
- Además, la simple afirmación de que una LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos de estudiantes específicos no cumple con la norma de aumentar o mejorar los servicios porque inscribir a los estudiantes no es lo mismo que brindarles servicios.

Métrica(s) para Monitorear la Efectividad

Identifique las métricas que se utilizan para medir el progreso y la eficacia de las acciones.

Nota para COE y escuelas autónomas: En el caso de las COE y las escuelas autónomas, se considera que los términos “en toda la escuela” y “en toda la LEA” son sinónimos.

Acciones limitadas

Para cada acción que se brinda únicamente a uno o más grupos de estudiantes no duplicados, proporcione una explicación de (1) las necesidades únicas identificadas de los grupos de estudiantes no duplicados atendidos, (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo se medirá la eficacia de la acción para mejorar los resultados del grupo de estudiantes no duplicados.

Si la LEA ha proporcionado las descripciones requeridas en las Descripciones de acciones, indíquelo como tal.

Complete la tabla de la siguiente manera:

Necesidades Identificadas

Proporcione una explicación de las necesidades únicas de los grupos de estudiantes no duplicados identificados a través de la evaluación de necesidades de la LEA. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, el análisis de los datos de rendimiento estudiantil aplicables y los comentarios de los socios educativos.

Cómo se diseñan las acciones para abordar las necesidades

Proporcione una explicación de cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades únicas identificadas del grupo de estudiantes no duplicados que se atiende.

Métrica(s) para Monitorear la Efectividad

Identifique las métricas que se utilizan para medir el progreso y la eficacia de las acciones.

Para cualquier acción limitada que contribuya a cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados que esté asociada con un porcentaje planificado de servicios mejorados en la tabla de resumen de contribuciones en lugar de un gasto de fondos de la LCFF, describa la metodología que se usó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional.

- Para cada acción con un porcentaje planificado de servicios mejorados identificado, identifique la meta y el número de acción y describa la metodología que se utilizó.
- Al identificar un porcentaje planificado de servicios mejorados, la LEA debe describir la metodología que utilizó para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de fondos LCFF que la LEA estima que gastaría para implementar la acción si fuera financiada.
- Por ejemplo, una LEA determina que es necesario analizar datos para garantizar que los asistentes educativos y los proveedores de aprendizaje ampliado conozcan qué apoyos específicos brindar a los estudiantes que son jóvenes de crianza. La LEA podría implementar esta acción mediante la contratación de personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos para los estudiantes, lo que la LEA estima que costaría \$165,000. En cambio, la LEA opta por utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar datos relacionados con los estudiantes que son jóvenes de crianza. Este análisis luego se compartirá con los directores de las escuelas, quienes utilizarán los datos para coordinar los servicios proporcionados por los asistentes de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado para orientar el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, el LEA dividiría el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de financiamiento LCFF identificada en la tabla de gastos totales planificados y luego convertiría el cociente en un porcentaje. Es el porcentaje planificado de servicios mejorados para la acción.

Financiamiento adicional de subvenciones de concentración

Una descripción del plan sobre cómo se utilizarán los fondos adicionales de la subvención de concentración identificados anteriormente para aumentar el número de personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración (por encima del 55 %) de jóvenes en hogares de crianza, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos, según corresponda.

Una LEA que recibe el complemento de subvención de concentración adicional descrito en la Sección 42238.02 del CE debe demostrar cómo está utilizando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que es mayor al 55 % en comparación con la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que es igual o menor al 55 %. El personal que brinda servicios directos a los estudiantes debe ser personal certificado o personal clasificado empleado por la LEA; El personal clasificado incluye al personal de conserjería.

Proporcione las siguientes descripciones, según corresponda a la LEA:

- Una LEA que no recibe una subvención de concentración o el complemento de la subvención de concentración debe indicar que la respuesta a esta solicitud no es aplicable.
- Identificar el objetivo y los números de acción de las acciones en el LCAP que la LEA está implementando para cumplir con el requisito de aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados superior al 55 %.

- Una LEA que no tiene escuelas de comparación para describir cómo está utilizando los fondos adicionales de la subvención de concentración, como una LEA de una sola escuela o una LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados superior al 55 %, debe describir cómo está utilizando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluido el personal de conserjería, que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas seleccionadas y los criterios utilizados para determinar qué escuelas requieren apoyo de personal adicional.
- En el caso de que un complemento adicional de subvención de concentración no sea suficiente para aumentar el personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados superior al 55 %, la LEA debe describir cómo está utilizando los fondos para retener personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados superior al 55 %.

Complete la tabla de la siguiente manera:

- Proporcionar la proporción de personal a estudiantes del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes con una concentración de estudiantes no duplicados que sea del 55 % o menos y la proporción de personal a estudiantes del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que sea mayor al 55 %, según corresponda a la LEA.
 - El LEA puede agrupar sus escuelas por grado (primarias, medias y secundarias básicas, y secundarias), según corresponda al organismo.
 - La proporción de personal a estudiantes debe basarse en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE) y la cantidad de estudiantes matriculados según el recuento el primer miércoles de octubre de cada año.
- Proporcionar la proporción de personal a estudiantes del personal certificado que brinda servicios directos a estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados de 55 % o menos y la proporción de personal por estudiante de personal certificado que brinda servicios directos a estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que sea superior al 55 %, según corresponda a la LEA.
 - El LEA puede agrupar sus escuelas por grado (primarias, medias y secundarias básicas, y secundarias), según corresponda al organismo.
 - La proporción de personal a estudiantes debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de estudiantes matriculados según el recuento el primer miércoles de octubre de cada año.

Tablas de acción

Complete la Tabla del total de gastos planificados para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla completará automáticamente las otras tablas de acciones. La información solo se ingresa en la Tabla de gastos totales planificados, la Tabla de actualización anual, la Tabla de actualización anual de acciones contributivas y la Tabla de transferencia LCFF. La palabra "entrada" se ha agregado a los encabezados de las columnas para ayudar a identificar las columnas donde se ingresará la información. La información no se

ingresa en las tablas de acciones restantes.

Se requiere que las siguientes tablas se incluyan como parte del LCAP adoptado por la junta directiva u organismo rector local:

- Tabla 1: Tabla del total de gastos planificados (para el próximo año LCAP)
- Tabla 2: Tabla de acciones contributivas (para el próximo año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de actualización anual (para el año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de actualización anual de acciones contributivas (para el año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de transferencia de LCFF (para el año LCAP actual)

Nota: El próximo año LCAP es el año que se está planificando, mientras que el año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP 2024-25, 2024-25 será el próximo año LCAP y 2023-24 será el año LCAP actual.

Tabla del total de gastos previstos

En la Tabla del total de gastos planificados, ingrese la siguiente información para cada acción en el LCAP para ese año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifique el año LCAP aplicable.
- **1. Subvención base proyectada de LCFF:** Proporcione el monto total estimado del derecho LCFF para el próximo año escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el programa de subvenciones en bloque para mejoras educativas específicas, el antiguo programa de transporte del hogar a la escuela y el programa de transporte de distritos escolares pequeños, de conformidad con 5 CCR Sección 15496(a)(8) . Tenga en cuenta que la subvención básica de la LCFF para los fines del LCAP también incluye las asignaciones necesarias para las escuelas pequeñas y el objetivo de recuperación económica para los distritos escolares, y la subvención para operaciones del condado para las COE.

Consulte las secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas autónomas) del CE, según corresponda, para los cálculos de derechos de LCFF.

- **2. Subvenciones suplementarias o de concentración proyectadas de LCFF:** Proporcione el monto total de subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF calculadas en función del número y la concentración de estudiantes no duplicados para el próximo año escolar.
- **3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar:** Este porcentaje no se ingresará; se calcula con base en la subvención base proyectada de LCFF y las subvenciones suplementarias o de concentración proyectadas de LCFF, de conformidad con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por el cual los servicios para estudiantes no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios brindados a todos los estudiantes en el próximo año LCAP.

- **Transferencia de la LCFF: porcentaje:** Especifique la transferencia de la LCFF: porcentaje identificado en la tabla de transferencia de la LCFF del año LCAP anterior. Si no se identifica un porcentaje de transferencia en la Tabla de transferencia de LCFF, especifique un porcentaje de cero (0.00 %).
- **Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar:** Este porcentaje no se ingresará; se calcula con base en el porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar y el porcentaje transferido de la LCFF. ***Este es el porcentaje en el que la LEA debe aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes no duplicados en comparación con los servicios proporcionados a todos los estudiantes en el próximo año LCAP.***
- **N.º de objetivo:** Ingrese el número del objetivo LCAP para la acción.
- **N.º de acción:** Ingrese el número de la acción como se indica en el objetivo LCAP.
- **Título de la acción:** Proporcione un título de la acción.
- **Grupo(s) de estudiantes:** Indique el grupo o grupos de estudiantes que serán el principal beneficiario de la acción ingresando "Todos" o ingresando un grupo o grupos de estudiantes específicos.
- **¿Contribuye con el aumento o la mejora de los servicios?** Escriba "Sí" si la acción **está** incluida como una contribución para cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados; O bien, escriba "No" si la acción **no** se incluye como contribución para cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados.
- Si ingresa "Sí" en la columna Contribuciones, complete las siguientes columnas:
 - **Alcance:** El alcance de una acción puede ser a nivel de toda la LEA (es decir, a nivel del distrito, del condado o de la escuela autónoma), a nivel escolar o limitado. Una acción que abarca toda la LEA mejora todo el programa educativo de la LEA. Una acción que tiene un alcance a nivel escolar mejora todo el programa educativo de una sola escuela. Una acción que tiene un alcance limitado es una acción que sirve solo a uno o más grupos de estudiantes no duplicados.
 - **Grupo(s) de estudiantes no duplicados:** Independientemente del alcance, las acciones contributivas sirven a uno o más grupos de estudiantes no duplicados. Indique uno o más grupos de estudiantes no duplicados para quienes se están aumentando o mejorando los servicios en comparación con lo que reciben todos los estudiantes.
 - **Ubicación:** Identificar el lugar donde se realizará la acción. Si la acción se proporciona a todas las escuelas dentro de la LEA, la LEA debe indicar "Todas las escuelas". Si la acción se proporciona a escuelas específicas dentro de la LEA o a intervalos de grados específicos únicamente, la LEA debe ingresar "Escuelas específicas" o "Intervalos de grados específicos". Identifique la escuela individual o un subconjunto de escuelas o grados (por ejemplo, todos los bachilleratos o los grados desde jardín de niños de transición hasta quinto grado), según corresponda.
- **Lapso de tiempo:** Ingrese "en curso" si la acción se implementará por un período de tiempo indeterminado. En caso contrario, indique el lapso de tiempo durante el cual se implementará la acción. Por ejemplo, una LEA podría ingresar "1 año", "2 años" o "6 meses".

- **Total correspondiente a personal:** Ingrese el monto total de gastos de personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total no personal:** Este monto se calculará automáticamente en función de la información proporcionada en la columna Total correspondiente a personal y la columna Total de fondos.
- **Fondos de la LCFF:** Ingrese el monto total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si corresponde. Los fondos LCFF incluyen todos los fondos que componen el objetivo LCFF total de una LEA (es decir, subvención base, ajuste de rango de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, subvención en bloque para mejoras educativas específicas y transporte del hogar a la escuela).
 - **Nota:** Para que una acción contribuya a cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes; sin embargo, la medida en que una acción contribuye a cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados se basa en los fondos LCFF que se utilizan para implementar la acción.
- **Otros fondos estatales:** Ingrese el monto total de Otros fondos estatales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
 - **Nota:** Los fondos del Multiplicador de Equidad deben incluirse en la categoría “Otros fondos estatales”, no en la categoría “Fondos de la LCFF”. Como recordatorio, los fondos del Multiplicador de Equidad deben usarse para complementar, no suplantarlo, los fondos proporcionados a las escuelas del Multiplicador de Equidad para los propósitos de LCFF, ELO-P, LCRS o CCSPP. Esto significa que los fondos Multiplicadores de Capital no deben usarse para reemplazar los fondos que un plantel escolar del Multiplicador de Equidad recibiría de otro modo para implementar las acciones de toda la LEA identificadas en el LCAP de la LEA o que un plantel escolar Multiplicador de Capital recibiría de otro modo para implementar las disposiciones del ELO-P, la LCRS o el CCSPP.
- **Fondos Locales:** Ingrese el monto total de fondos locales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Fondos federales:** Ingrese el monto total de fondos federales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Fondos Totales:** Este monto se calcula automáticamente en función de los montos ingresados en las cuatro columnas anteriores.
- **Porcentaje planificado de servicios mejorados:** Para cualquier acción identificada como contributiva, que se brinda de forma limitada a estudiantes no duplicados y que no tiene financiamiento asociado con la acción, ingrese la mejora de calidad planificada prevista para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo atiende a jóvenes de crianza, estudiantes de inglés o estudiantes de bajos ingresos.
 - Como se indica en las instrucciones para la sección Servicios aumentados o mejorados, al identificar un porcentaje planificado de servicios mejorados, la LEA debe describir la metodología que utilizó para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de fondos LCFF que la LEA estima que gastaría para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, una LEA determina que es necesario analizar datos para garantizar que los asistentes educativos y los proveedores

de aprendizaje ampliado conozcan qué apoyos específicos brindar a los estudiantes que son jóvenes de crianza. La LEA podría implementar esta acción mediante la contratación de personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos para los estudiantes, lo que la LEA estima que costaría \$165,000. En cambio, la LEA opta por utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar datos relacionados con los estudiantes que son jóvenes de crianza. Este análisis luego se compartirá con los directores de las escuelas, quienes utilizarán los datos para coordinar los servicios proporcionados por los asistentes de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado para orientar el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA dividiría el costo estimado de \$165,000 por el monto de financiamiento LCFF identificado en la Tabla de entrada de gastos y luego convertiría el cociente a un porcentaje. Es el porcentaje planificado de servicios mejorados para la acción.

Tabla de acciones contributivas

Como se indicó anteriormente, la información no se ingresará en la Tabla de acciones contributivas; sin embargo, será necesario verificar la columna "¿Contribuye con el aumento o la mejora de los servicios?" para asegurarse de que solo se muestren las acciones con un "Sí". Si se muestran acciones con un "No" o si acciones que contribuyen no se muestran en la columna, utilice el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí".

Tabla de actualización anual

En la Tabla de actualización anual, proporcione la siguiente información para cada acción en el LCAP para el año LCAP correspondiente:

- **Gastos reales estimados:** Ingrese el total de gastos reales estimados para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla de actualización anual de acciones contributivas

En la tabla de actualización anual de acciones contributivas, marque la columna "¿Contribuye con el aumento o la mejora de los servicios?" para asegurarse de que solo se muestren las acciones con un "Sí". Si se muestran acciones con un "No" o si acciones que contribuyen no se muestran en la columna, utilice el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí". Proporcione la siguiente información para cada acción contributiva en el LCAP para el año LCAP correspondiente:

- **6. Subvenciones de LCFF suplementarias o de concentración reales estimadas** Proporcione el monto total de subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF calculadas en función del número y la concentración de estudiantes no duplicados para el año escolar actual.
- **Gastos reales estimados para acciones contributivas:** Ingrese el total del gasto real estimado de los fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Porcentaje real estimado de servicios mejorados:** Para cualquier acción identificada como contributiva, que se brinda de forma limitada solo a estudiantes no duplicados y que no tiene financiamiento asociado con la acción, ingrese el total de la mejora de calidad real anticipada para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0.00 %).
 - Basándose en el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el porcentaje planificado de servicios mejorados, la LEA en

el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, la LEA revisa la implementación y los datos de resultados de los estudiantes y determina que la acción se implementó con fidelidad y que los resultados para los jóvenes de crianza mejoraron. La LEA revisa el costo estimado original de la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar apoyos para los estudiantes, el costo real estimado habría sido de \$169,500 debido a un ajuste por costo de vida. La LEA dividiría el costo estimado real de \$169,500 por el monto de financiamiento LCFF identificado en la Tabla de entrada de gastos y luego convertiría el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el porcentaje real estimado de servicios mejorados para la acción.

Tabla de transferencia de LCFF

- **9. Subvención base LCFF real estimada:** Proporcionar el monto total estimado del derecho objetivo de LCFF para el año escolar actual, excluidas las subvenciones complementarias y de concentración y los complementos para el programa de subvenciones en bloque para mejoras educativas específicas, el antiguo programa de transporte entre el hogar y la escuela y el programa de transporte de distrito escolar pequeño, de conformidad con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Tenga en cuenta que la subvención básica de la LCFF para los fines del LCAP también incluye las asignaciones necesarias para las escuelas pequeñas y el objetivo de recuperación económica para los distritos escolares, y la subvención para operaciones del condado para las COE. Consulte las secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas autónomas) del CE, según corresponda, para los cálculos de derechos de LCFF.
- **10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el año escolar actual** Este porcentaje no se ingresará. El porcentaje se calcula con base en los montos de la subvención base LCFF real estimada (9) y las subvenciones suplementarias o de concentración LCFF reales estimadas (6), de conformidad con 5 CCR Sección 15496(a)(8), más el porcentaje de transferencia de LCFF del año anterior. Este es el porcentaje por el cual los servicios para estudiantes no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios brindados a todos los estudiantes en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acciones

Para reducir la duplicación de esfuerzos de las LEA, las Tablas de acción incluyen funciones como el llenado previo de campos y celdas en función de la información proporcionada en la Tabla de entrada de datos, la Tabla de resumen de actualización anual y la Tabla de acciones contributivas. Para mayor transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados se proporcionan a continuación.

Tabla de acciones contributivas

- **4. Total de gastos contributivos totales previstos (Fondos de la LCFF)**
 - Este monto es el total de la columna de Gastos Planificados para Acciones Contributivas (Fondos de la LCFF).
- **5. Porcentaje total planificado de servicios mejorados**
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje planificado de servicios mejorados.
- **Porcentaje planificado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (4 dividido por 1, más 5)**

- Este porcentaje se calcula dividiendo el total de gastos de contributivos planificados (4) por la subvención base proyectada de LCFF (1), convirtiendo el cociente en un porcentaje y sumándolo al porcentaje total planificado de servicios mejorados (5).

Tabla de actualización anual de acciones contributivas

De conformidad con la Sección 42238.07(c)(2) del *CE*, si los gastos contributivos totales previstos (4) son menores que las subvenciones suplementarias y de concentración LCFF reales estimadas (6), se requiere que la LEA calcule la diferencia entre el porcentaje total planificado de servicios mejorados (5) y el porcentaje total estimado real de servicios mejorados (7). Si el total de gastos contributivos previstos (4) es igual o mayor que las subvenciones suplementarias y de concentración LCFF reales estimadas (6), la diferencia entre el porcentaje real planificado y estimado de servicios mejorados mostrará "No necesario".

- **6. Subvenciones de LCFF suplementarias o de concentración reales estimadas**

- Este es el monto total de subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF que la LEA estima que realmente recibirá en función del número y la concentración de estudiantes no duplicados en el año escolar actual.

- **4. Total de gastos contributivos totales previstos (Fondos de la LCFF)**

- Este monto es el total de los gastos planificados del año pasado para acciones contributivas (fondos de la LCFF).

- **7. Total de gastos reales estimados para acciones contributivas**

- Este monto es el total de los Gastos Reales Estimados para Acciones Contributivas (Fondos de la LCFF).

- **Diferencia entre gastos reales planificados y estimados para acciones contributivas (Restar 7 de 4)**

- Este monto es el total de gastos reales estimados para acciones contributivas (7) restado del total de gastos contributivos previstos (4).

- **5. Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados (%)**

- Este monto es el total de la columna Porcentaje planificado de servicios mejorados.

- **8. Porcentaje real estimado total de servicios mejorados (%)**

- Este monto es el total de la columna Porcentaje real estimado de servicios mejorados.

- **Diferencia entre el porcentaje real planificado y estimado de servicios mejorados (restar 5 de 8)**

- Este monto es el porcentaje total planificado de servicios mejorados (5) restado del porcentaje real estimado total de servicios mejorados (8).

Tabla de transferencia de LCFF

- **10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el año escolar actual (6 dividido por 9 + % de transferencia)**
 - Este porcentaje son las subvenciones LCFF suplementarias o de concentración reales estimadas (6) divididas por la subvención base LCFF real estimada (9) más la transferencia de LCFF: porcentaje del año anterior.
- **11. Porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (7 dividido por 9, más 8)**
 - Este porcentaje es el gasto real estimado total para acciones contributivas (7) dividido por el financiamiento LCFF (9), luego se convierte el cociente a un porcentaje y se suma el porcentaje real estimado total de servicios mejorados (8).
- **12. Transferencia LCFF — monto en dólares de la transferencia LCFF (Restar 11 de 10 y multiplicar por 9)**
 - Si el porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (11) es menor que el porcentaje real estimado para aumentar o mejorar los servicios (10), se requiere que la LEA transfiera los fondos LCFF.

El monto de los fondos LCFF se calcula restando el porcentaje real estimado para aumentar o mejorar los servicios (11) del porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (10) y luego multiplicando por la subvención base LCFF real estimada (9). Este monto es el monto de los fondos LCFF que deben transferirse al año siguiente.
- **13. Transferencia de la LCFF: porcentaje (12 dividido por 9)**
 - Este porcentaje es la parte no cumplida del Porcentaje para aumentar o mejorar los servicios que la LEA debe trasladar al próximo año LCAP. El porcentaje se calcula dividiendo el traspaso de LCFF (12) por el financiamiento de LCFF (9).

Departamento de Educación de California
 Noviembre de 2024